



COOPERATIVA **SAN PIO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

HIMNO DE GRANADA

Letra: Jorge Montoya Toro
Música: Ramón Eduardo Duque

Alabemos la tierra sagrada
que amorosa nos
brinda sostén;
y cantemos "loor" a Granada
dulce patria de paz
y de bien,
y cantemos "loor" a Granada
dulce patria de paz
y de bien.

I

Bajo un cielo de azul esplendente
crece el alma, segura,
hacia Dios
y su oído amoroso y clemente
oye siempre ascender nuestra voz,
oye siempre ascender
nuestra voz.

II

Cuna noble de insignes varones,
que en la senda leal del deber,
hermanaron virtudes y dones
con la luz del cristiano saber,
con la luz del cristiano saber.

III

Tus mujeres son claros dechados
de sencillas virtudes raciales,
que conducen sus sueños dorados
por senderos exentos de males.

IV

De «Trabajo y Virtud» es el lema
que tu escudo proclama orgulloso,
porque el cielo es tu heráldico
emblema y el trabajo
tu máximo gozo.

V

Rico surco en que pródigo grano
rinde al cielo sus frutos más bellos,
en altares los alza en tu mano
bendiciendo de Dios los destellos.

VI

Te signó con tu dulce presencia
el espíritu noble y divino,
y le das a la suma sapiencia,
el tributo mejor, tu destino.

VII

Si una cruz y un manojo de caña
sintetizan virtud y labor,
que tu pródiga y fértil entraña
brinde siempre sus frutos de amor.



HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Letra: Carlos Castro Saavedra

Música: Carlos Vieco Ortíz

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
los senderos de la tierra y los caminos del alma;
nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba,
luchamos por la blancura de la paloma más blanca;
somos pueblo que conquista la libertad, con el arma
del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza,
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.





COOPERATIVA *SAN Pío X*
COOGRANADA
Crecemos para servir!

CONSEJEROS ORGANO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

PRINCIPALES

Elio Fabio Contreras Zapata
José Norberto Giraldo Gil
Jorge Alberto Echavarría García
Ramon Alfredo Ossa Hoyos
José Andrés Zuluaga Mora
Lina Marcela Zuluaga García
Blanca Nelly Aristizabal Zuluaga
Gustavo Alonso Betancur
Ivan Darío Hoyos Jiménez

SUPLENTE

Edwin Giraldo Aristizabal
Rosa Micaela Bermúdez Bertý
Luz Angela Aristizabal Pineda
Jhon Fredy Duque Cano
Harold Escobar Rodríguez
Julio Cesar Giraldo Hoyos
Cesar Augusto Zuluaga Amaya
María Olga Hoyos Aristizabal
Jairo de Jesús Ramírez Zuluaga

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

Gerardo Quintero Tamayo
Alonso de Jesús Gómez Gómez
Lauro Enrique Drada Rengifo

SUPLENTE

Ramon Nicolas Gómez Giraldo
Francisco Javier Ruiz Torres
Miguel Albeiro Guarín carmona

REVISORIA FISCAL

Alba Doris Hoyos Gómez
Diana Patricia Gálvis



DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 1 GRANADA Y SANTA ANA PRINCIPALES

Nelson Armando García Amaya
José Abelardo Aristizábal Giraldo
Marina Quintero Hoyos
Gloria Amanda Salazar Giraldo
Edwin Fernando Giraldo Aristizábal
Leonardo Fabio Quintero Suárez
Ana Beiba Giraldo Aristizábal
Ramón de Jesús Yepes Giraldo
Alcides de Jesús Quintero Hoyos
Didier de Jesús Giraldo Hernández
Omar de Jesús Gómez Aristizabal
Francisco Javier Naranjo Quintero
Julio César Giraldo Hoyos
Gloria Estella García Giraldo
Jose Gerardo Quintero Tamayo
Gerardo de Jesús Alzate Ramírez
Roque Aldivar Sánchez Monsalve
María Consuelo Ramírez Hoyos
Marina Amparo Jiménez Gómez
Arcesio de Jesús Suárez Duque
Dubian Fernando Giraldo Zuluaga
Juan Manuel Rodríguez Molano
Julio César Ospina Aristizabal
Francisco Javier Aristizabal López
Lizeth Yuliana Giraldo Quintero
Blanca Nelly Aristizabal Zuluaga
José Darío Giraldo Zuluaga
Jorge Lorenzo Ocampo Ramírez
Nelson Alirio Lopera Gallego
Andrés Mauricio Suárez Salazar
Francisco Luis Zuluaga Ramírez

DELEGADOS ZONA 1 GRANADA Y SANTA ANA SUPLENTE

William Fernando Gómez
Yalile Espitia Díaz
Sandra Emilcen Quintero Buriticá
María Graciela Quintero Hoyos
Diego Alfonso Naranjo Gómez
Gonzalo de Jesús Giraldo García
Gloria Elcy Ramírez Arias
Esneider Giraldo Hernández
Paola Andrea Zapata Arroyave
Yanieth Dahiana Posada López
William Herrera Giraldo
Deisi Elizabeth López Noreña
Nelson de Jesús Escudero Montoya



COOPERATIVA **SAN PIO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 2 MEDELLÍN PRINCIPALES

Jose Carlos Tamayo Giraldo
Rosmary Martínez Ramírez
Luz Dary García Giraldo
Ivan Dario Hoyos Jiménez
Nubia Estella García Aristizabal
María Olga Hoyos Aristizabal
Fabio Aristizabal Zuluaga
Ana María Aristizabal Hoyos
Jhon Fredy Duque Cano
Carmen Ramírez Aristizabal
Gladys Cecilia Villegas Euse
Viani Cristina Posada Marulanda
Daniel Ocampo Hoyos
Jorge Alberto Echavarría García
William de J. Botero Aristizabal
Ramon Nicolas Gómez Giraldo
Francisco Javier Giraldo Giraldo
Nubia Stella Giraldo Montes
Omar de Jesús Jiménez Giraldo
Oscar Ancizar Ocampo Galeano
Beatriz Elena Salazar Giraldo
María Ofelia García Giraldo
Luz Elena Mazo Ospina
Gustavo Hoyos Castaño
Fernando De J. Aristizabal Gómez
Carlos Alberto Giraldo Giraldo
Adriana María Hincapie Hoyos
Gabriel Darío Medina Ríos
Leonel Mauricio Gómez Hoyos
Teresa Alzate Ramírez
Fermin Antonio Loaiza Hincapie
Yolanda Ines García Salazar
Maria Nelly García Aristizabal
Luz Dary Aristizabal Hoyos
Juan Manuel Hurtado Bedoya
Isabel García Giraldo

DELEGADOS ZONA 2 MEDELLÍN SUPLENTE

Carlos Abel Aristizabal López
Wilson Ferney Giraldo Giraldo
Oscar Emilio Marín Betancur
Ingrid Johanna Viloría Sambrano
Jhon Edquin López Jiménez
Martha Ligia Alzate Gómez
Juan Manuel Gómez Botero
María Magdalena Cuervo
Alejandro Mercado Tuberquia
María Irene Tamayo Hoyos
María Idali Hoyos Aristizabal
Jhon Fredy Zuluaga Gómez
Miryam Rocio Pinillo Cardona
Consuelo del Socorro Ortega Velasquez



DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 3 CALI - YUMBO PRINCIPALES

José Nicolas Gómez Montes
Robert Andrés Serrano
Vivian Lizeth Muñoz Agudelo
Octavio de Jesús Quintero Gómez
Hector Fernando Díaz
Erika Tatiana Aguirre Henao
Lina Marcela Zuluaga García
Elio Fabio Contreras
Mario de Jesús Giraldo Duque
Vicente Giraldo Salazar
Jairo Enrique Solarte
Sandra Viviana López Giraldo
Lauro Enrique Drara Rengifo
Jhony Alfredo López Quiceno
Hernando Aldana
Jhon Jairo Ospina Rodríguez
María del Pilar Ortíz Hurtado
Jhonny Londoño
Jorge Ivan Aristizabal López
José Jesús Mejía Gómez
Gloria Nelsy Giraldo
Omar Ortíz
Luz Ester Noreña de Hoyos
Yenny Alvery García Zuluaga
Margarita María Quintero Jiménez
Olimpo de Jesús Duque
Guillermo León Giraldo Ossa

DELEGADOS ZONA 3 CALI - YUMBO SUPLENTE

Marlen Yused Burbano Gómez
Adrian Noreña Arias
Regulo Suarez Lozada
Esteban Fajardo Otero
María Nelly Gómez
Iveth Viviana Alvarado Castaño
Gloria Emilsen Idarraga Arias
Hilarion Valenzuela
Rodrigo Domínguez
Claudio García
Ignacio de Jesus Giraldo López



COOPERATIVA **SAN Pío X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 4 BOGOTÁ PRINCIPALES

Jairo de Jesús Ramírez Zuluaga
María Consuelo Gómez Giraldo
Edwin de Jesús López Zuluaga
Jaime Edilson Giraldo Giraldo
Jose Norberto Zuluaga Mora
Guillermo León Giraldo Gil
José Andrés Zuluaga Mora
Carlos Mario Aristizabal Pelaez
Carlos Arturo Gómez Gómez
Octavio Aristizabal Aristizabal
Leidy Yohana Zuluaga Zuluaga
Martha Cecilia Gómez Montes
Ofelia Ines Hoyos Yepes
Christian Mauricio Mora Mora
Luz Mery Escobar Cepeda
Sergio Luís Galindo Mora
Bertha Edilma Salazar Giraldo
Luz Carmenza Mora
Rosalba Mora Mora
Ruby Esmeralda Bernal Mora
María Edilma Giraldo de Gómez
Luís Ernesto Hernández Suarez
José Horacio Velez Penagos
Yor Esperanza Sierra Ariza
Horacio Vargas
Ismael Guarnizo Carranza
Carlos Julio Monroy Jiménez
Mario Andrés García Bautista
Sonia Yazmin Bernal Mora
Arnobia Alzate Ramírez
Gerardo Antonio Valencia Alzate
María Elvira Bermúdez de Monroy
Zaira Galindo Mora
Gina Catherine Vargas Bernal

DELEGADOS ZONA 4 BOGOTÁ SUPLENTE

Juan Cubillos Cuervo
Gloria Ines Villalba Caballero
María Elena López Palacio
Francisco Javier Ruiz Torres
Gladys Alejandra Tellez Camelo
Humberto Reinaldo Suarez Herrera
Luís Alfredo Herrera Lara
Elkin Alberto Giraldo Aristizabal
Estefania Polo Patiño
Alba Yaneth Camelo Veloza
William Alberto Florez Rodríguez
Astrit Alejandra Patiño García
Gladys Peñuela Vega



DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 5 BARRANQUILLA PRINCIPALES

Yury Cristina Vasquez García
Katixa Contreras Mejía
Rosa Micaela Bermúdez Berty
Aldo Enrique Mesa Viloria
José Arnoldo Zora Aristizabal
Gloria Cecilia Gómez Zuluaga
Luz Marina Giraldo Vasquez
Ivon Bernarda Ruiz Altamiranda
Willinton David Navas Sosa
Gloria Amparo Zuluaga Giraldo
Miriam Santodomingo

DELEGADOS ZONA 5 BARRANQUILLA SUPLENTE

Hector Alonso García Arbelaez
Luz Fany García Duque
Jesús Geovany Mejía Polanco
Luís Fernando Ramírez Zuluaga

DELEGADOS ZONA 6 CARTAGENA PRINCIPALES

Saira Astrid Giraldo Gómez
Julio Cesar Buelvas Perez
Angela Lucia Rivero Díaz
Zaida Del C. Romero Julio
Manuel F. Hernández Gale
Roberto C. Torres Álvarez
Alba Nury Giraldo Castaño
Gustavo Marín Martínez
Elkin Albeiro Hincapie Yepez

DELEGADOS ZONA 6 CARTAGENA SUPLENTE

Gustavo Alonso Betancur
Betsy Yaneth Bermúdez Berty
Ana Luisa Pardo Velasco



COOPERATIVA *San Pio X*
COOGRANADA
Crecemos para servir!

DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 7 SANTUARIO PRINCIPALES

Arley Alexander López Montiel
Alonso de Jesús Gómez Gómez
Erika Patricia Hernández Borja
Yury Andrea Zuluaga Montoya
Luz Angela Aristizabal Pineda
Berta Elena Aristizabal de Hoyos
Nelly Amparo Mejía Giraldo
María Patricia Castaño Aristizabal
Juan Diego Ramírez Aristizabal
Marta Lucía Duque Naranjo
Adriana Isabel Ocampo Soto
Blanca Nohelia Zuluaga Zuluaga
Leidy Alejandra García Quintero

DELEGADOS ZONA 7 SANTUARIO SUPLENTE

Leda Mariely Restrepo Correa
Ivan Alonso Zuluaga Giraldo
Marleny del Socorro Valencia Quintero
Hector Mauricio Chica Aguirre
Cruz Edilma Aristizabal Pelaez



DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 8 SAN CARLOS PRINCIPALES

María Aracelly Santillana Aristizabal
Ana Doris Betancur Duarte
María Noralba Guarín Morales
Luz Mary Jiménez Zuluaga
Fanny Rivera Ceballos
Carlos Andrés Salazar Ramírez
Luz Marina Giraldo Sánchez
Hamilton Enrique Cuesta Parra
Cesar Augusto Zuluaga Maya
Martha Lucia Morales Gómez
María Isabel Giraldo Palacio
Doria Betty Loaiza Murillo
Oneida de Jesús Parra Espinosa
María Lucida Rivera Aristizabal
Yorman Giraldo Murillo
Gloria Nelly López Galeano
María Oliva Quiceno Aristizabal
Wilmer Alexander Martínez Suarez
Gilberto de Jesús Duque Naranjo

DELEGADOS ZONA 8 SAN CARLOS SUPLENTE

Luz Elena Duque Aguirre
María Eva Cortes Arredondo
Luis Alvaro Usme Ramírez
Alba Stella Cardona Ramírez
Diliana María Giraldo Moreno
Amilbia Rosa Morales Noreña





COOPERATIVA **SAN PIO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

DELEGADOS

DELEGADOS ZONA 9 ALEJANDRÍA PRINCIPALES

Miguel Albeiro Guarín Carmona
Mario Daza Guarín
Clara María Franco Valencia
Carlos Albeiro Gil Cifuentes
Maria Higinia Giraldo Ceballos
Julian Felipe Quintero Rivillas
Erika Cecilia Marquez Castaño
María Concepción Giraldo Morales
Mariela de Jesús Rivera Vargas
Manuel Salvador Ocampo Gil
Leidy Johana Garzón Jiménez
Cristobal de Jesús Rivera Vargas

DELEGADOS ZONA 9 ALEJANDRÍA SUPLENTE

Noemi de Jesús Restrepo Serna
Libia Estrella Orozco Marín
Carmen María Morales
Luz Fanny Morales Ríos
Pedro Antonio López Salazar

DELEGADOS ZONA 10 CONCEPCIÓN PRINCIPALES

Cesar Orlando Henao Monsalve
Wilfran Alexander Bran Serna
Dario Alfonso Castaño
Julio Cesar Castrillón Vidal
Juan Diego Monsalve Marín

DELEGADOS ZONA 10 CONCEPCIÓN SUPLENTE

Lina María Zuluaga Aguilar
Silvia Yaneth Rios Salazar

DELEGADOS ZONA 11 MARINILLA PRINCIPALES

Natalia Andrea Marin Marin
Rosa Elena Ramírez Gómez
María del Carmen Duque de Zuluaga

DELEGADOS ZONA 11 MARINILLA SUPLENTE

Elmer Duvan Marin Toro





COOPERATIVA **SAN PÍO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!



COOPERATIVA *SAN PÍO X*
COOGRANADA
Crecemos para servir!

INFORME ECONÓMICO Y SOCIAL 2017



CONTENIDO

INFORME DE GESTION 2017.....	14
BALANCE SOCIAL COOPERATIVO	29
INFORME COMITE DE CREDITO Y CARTERA	46
INFORMES JUNTA DE VIGILANCIA CONTROL SOCIAL	51
INFORME COMITE DE EDUCACIÓN	53
INFORME COMITE DE SOLIDARIDAD	55
INFORME COMITE FINANCIERO	56
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SEPARADO.....	59
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO	64
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL -SEPARADO.....	65
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO.....	66
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO.....	67
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	68
INFORME FINANCIERO AÑO 2017.....	69
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	82
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	121
GRAFICOS BALANCE GENERAL.....	123
ESTADOS FINANCIEROS 2017 CONSOLIDADOS.....	129
INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO.....	134
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	147
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL CONSOLIDADO.....	178
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	182



INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, los Estatutos y las normas internas de COOGRANADA, presentamos a los Entes de Control, la Asamblea General y la comunidad en general este Informe de Gestión enmarcado dentro de la planeación estratégica institucional, sobre todas las situaciones presentadas durante el año 2017.

Este informe es elaborado de común acuerdo entre el Consejo de Administración y la Gerencia general, siendo files a nuestro lema “Crecemos para servir”

Economía Colombiana

Si bien el crecimiento de la actividad económica se mantuvo en terreno positivo durante 2017, el dato consolidado marca, el cuarto año consecutivo de desaceleración. La desaceleración en el último año respondió a varios factores. Desde lo sectorial, el desempeño de la industria, el comercio, la minería y la construcción, que en el pasado eran una fuente sólida de impulso para la demanda interna, habrían cerrado el 2017 como las ramas de actividad más debilitadas, incluso algunas de ellas habrían presentado tasas negativas de crecimiento. Sumado a esto, desde la demanda, el ambiente de persistente desconfianza y los efectos de corto plazo del aumento de la tarifa del IVA terminaron por minar la dinámica del consumo de los hogares, un agregado que se caracterizaba por su solidez.

Durante 2017 se presentó una desaceleración en la dinámica de la cartera crediticia (1,9% frente al 6,1% del año 2016) por lo que fue el periodo en que el crecimiento de la cartera fue el más bajo en los últimos ocho años.

La sorpresiva contracción de la cartera comercial, que para diciembre pasado habría sido del orden del 1,1%, en buena parte derivada del agotamiento de los canales de inversión, fue también resultado de la pausa en los desembolsos para financiar los proyectos de infraestructura 4G y a causa de los escándalos de corrupción que dejaron al descubierto vacíos en temas de garantías para los financiadores.

En cuanto a la cartera de consumo, AsoBancaria estima que su crecimiento en 2017 haría cerrado en 5,6% real anual, configurando una desaceleración de 1,5 PP. frente a diciembre de 2016. Sobre este comportamiento habrían incidido las presiones sobre el ingreso disponible de los hogares por cuenta del aumento del IVA con la Reforma Tributaria y el persistente deterioro de la desconfianza de los hogares.





COOPERATIVA **SAN PÍO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Esta desaceleración crediticia, enmarcado por la debilidad en la actividad productiva, causó el deterioro del indicador de calidad de la cartera. En efecto, Asobancaria estima que el indicador tradicional de calidad habría cerrado 2017 en 4,9%. Este dato resulta ser superior frente a lo ocurrido durante los últimos años, luce acorde con la fuerte complejidad del ciclo económico y no constituye señal de alerta alguna en materia de riesgo sistémico.

Perspectivas 2018.

- Si bien el año 2018 luce tan complejo como retador en la definición y construcción de agendas económico/políticas decisivas para la estabilidad macroeconómica y financiera del país en los próximos lustros, el mayor crecimiento de la actividad productiva previsto en el corto y mediano plazo, permitirán materializar una recuperación progresiva y sostenida de la confianza y los canales de inversión. Este panorama configura, aun pese a los riesgos aquí señalados, un escenario benigno para la expansión crediticia y la estabilidad del sistema financiero.

- Para 2018 las condiciones de mercado están soportadas, principalmente, en (i) un repunte de la demanda interna, impulsado tanto por una reactivación de los canales de inversión como por una mayor confianza de los hogares, (ii) un mejor comportamiento del sector transable, (iii) un crecimiento sectorial favorable y (iv) unas condiciones monetarias más propicias para impulsar la economía y el crédito.

- Los diversos análisis cuantitativos y cualitativos indican que, de manera congruente con una moderada recuperación de la economía para 2018 (2,6%), el crédito registrará una recuperación gradual. Se proyecta un crecimiento de la carteta del sector bancario gracias a un mejor comportamiento de las modalidades de consumo, comercial y microcrédito. El segmento de vivienda, sin embargo, presentará una ligera desaceleración, un resultado en buena parte asociado a las contracciones registradas en 2017 en los niveles de comercialización de los inmuebles habitacionales.

Situación Financiera de COOGRANADA

El año 2017 que acaba de cerrar estuvo enmarcado por dificultades generales en la economía a las cuales COOGRANADA no escapa y de manera directa o indirecta se ve afectada. Sin embargo a pesar de la coyuntura económica, durante el 2017 se lograron crecimientos significativos en las principales variables de la estructura financiera de la cooperativa, destacando las siguientes:



INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Crecimiento en la Cartera de Créditos por valor de \$24.720 millones (17,69% con relación al año 2016)

Crecimiento en los Depósitos de Ahorro por valor de \$15.174 millones (12,17% con relación al año 2016)

Crecimiento en aportes sociales por valor de \$2.758 millones (18.49% con relación al año 2016). Se ha logrado consolidar un crecimiento promedio mensual de \$250 millones en aportes a través de diferentes campañas y estrategias.

Durante el año 2017 se fortaleció la estrategia de crecimiento en aportes, dado que es una forma de mejorar los indicadores tanto de solvencia como de contribución a la rentabilidad, pues son recursos que no tienen costo financiero directo y que regularmente permanecen por un periodo medianamente considerable dentro de la cooperativa. Dado que la generación de excedentes se vuelve más compleja por efecto del gasto social realizado, el crecimiento de aportes ha sido una fuente de mejoramiento de la posición patrimonial.

A nivel de indicador de calidad de cartera se logró mantener por debajo del 3.5%, mientras los indicadores del sector y del mercado en general bordean el 5%, situación que da un parte de tranquilidad en la proyección de los ingresos esperados para el año 2018. En esta área se vienen implementando campañas de cobro persuasivas y se han tomado medidas como la contratación y desarrollo de nuevas herramientas de Call Center. De otro lado se viene trabajando el recaudo de cartera castigada a través de empresa especializada, con algunos resultados que se espera mejoren en el corto plazo.

El departamento de crédito se ha venido especializando en el análisis a través de capacitaciones al personal, en especial en lo que tiene que ver con créditos comerciales y de microcrédito. La utilización del Fondo de Garantías Comunitarias para el cubrimiento de la cartera en microcrédito ha dado buenos resultados en control de morosidad por calificación y ha repercutido en menores pérdidas por provisión y castigo de este tipo de cartera.

A pesar de la baja que se ha presentado en las tasas de interés de captación durante el segundo semestre de 2017, se ha logrado mantener una muy buena tasa de inversión del fondo de liquidez cercana al 8% E.A., lo que nos ha permitido rentabilizar estos recursos, sin perder de vista la mitigación del riesgo de liquidez interno y el de contraparte frente a las





COOPERATIVA **SAN PIO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

entidades en las cuales tenemos dichas inversiones, que en mayor proporción son Cooperativas Financieras Aliadas.

Respecto a la evolución de los principales rubros del balance tenemos:

En Millones

NOMBRE	AÑO 2017	AÑO 2016	VARIACION	PORCENTAJE
INGRESOS	34.123	27.314	6.809	24,93%
GASTOS	32.800	26.038	6.762	25,97%
CARTERA NETA	164.463	139.743	24.720	17,69%
ACTIVOS	203.945	171.926	32.019	18,62%
PASIVOS	167.575	140.284	27.291	19,45%
CAPTACIONES	139.859	124.685	15.174	12,17%
PATRIMONIO	36.370	31.642	4.728	14,94%

*Cifras en millones de pesos





COOPERATIVA SAN PÍO X
COOGRANADA
Crecemos para servir!

INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Los directivos de la Cooperativa recibieron por compensación a reuniones y por transporte los siguientes valores:

DIRECTIVO	CEDULA	CARGO	HONORARIOS	TRANSPORTE	SALARIO	GASTOS DE REPRESENTACION	VIATICO	TOTAL GASTO
IVAN DARIO HOYOS JIMENEZ	3.492.940	CONSERO PPAL	11932,873					11932,873
HILARION VALENZUELA VALENZUELA	4.644.436	CONSERO PPAL	4.416,637	882.000				5.298.637
BLANCA NELLY ARISTIZABAL ZULUAGA	21778.212	CONSERO PPAL	6.639,435					6.639,435
GUSTAVO ALONSO BETANCUR	71715,123	CONSERO PPAL	6.491,892	705.000				7.196,892
JOSE ANDRES ZULUAGA MORA	80.111,527	CONSERO PPAL	6.786,978	1.395.000				8.181,978
JORGE ALBERTO ECHAVARRIA GARCIA	70.514,385	CONSERO PPAL	9.585,838					9.585,838
ELIO FABIO CONTRERAS ZAPATA	14.981,473	CONSERO PPAL	5.596,981	1.843.000				7.439,981
JOSE NORBERTO GIRALDO GIL	70.825,043	CONSERO PPAL	5.882,44	1.400.000				7.282,44
RAMON ALFREDO OSSA HOYOS	3.562.894	CONSERO PPAL	4.859,266	401.771			205.740	5.466,777
JAIRO DE JESUS RAMIREZ ZULUAGA	70.826,926	CONSERO PPAL	147,543					147,543
CESAR AUGUSTO ZULUAGA AMAYA	70.164,093	CONSERO SUP	9.699,728	2.618.000				12.317,728
LINA MARCELA ZULUAGA GARCÍA	67.039,930	CONSERO SUP	3.836,18	480.000				4.316,18
EDWIN GIRALDO ARISTIZABAL	70.829,206	CONSERO SUP	1918,059					1918,059
ROSA MICAELA BERMUDEZ BERTY	45.443,654	CONSERO SUP	2.065,602	371.000			65.000	2.501,602
JHON FREDY DUQUE CANO	98.505,777	CONSERO SUP	6.344,349					6.344,349
LUZ ANGELA ARISTIZABAL PINEDA	43.785,901	CONSERO SUP	442,629					442,629
HAROLD ESCOBAR RODRIGUEZ	16.450,404	CONSERO SUP	295,086					295,086
JULIO CESAR GIRALDO HOYOS	70.825,327	CONSERO SUP	1032,801					1032,801
JOSE GERARDO QUINTERO TAMAYO	3.492,412	JTA DE VIG	13.697,042	1.888,621			1.130,029	16.715,692
FRANCISCO JAVIER RUIZ TORRES	71.748,229	JTA DE VIG	5.164,005	1515,771				6.679,776
LAURO ENRIQUE DRADA RENGIFO	16.448,311	JTA DE VIG	5.459,091	5.272,000			1.336,000	12.067,091
ARMANDO ALZATE DUQUE	71.742,870	JTA DE VIG	147,543					147,543
ALONSO DE JESUS GOMEZ GOMEZ	70.691,585	JTA DE VIG	3.245,946					3.245,946
RAMON NICOLAS GOMEZ GIRALDO	16.260,851	JTA DE VIG	2.950,860					2.950,860
ALVEIRO GUARIN CARMONA	3.363,610	JTA DE VIG	2.213,145					2.213,145
DUQUE HERRERA ADRIAN FRANCISCO	71.631,130	REP LEGAL		25.807,500	149.716,546	2.643,845	10.716,716	188.884,607
ARIAS GIRALDO ALBA DORYS	43.644,706	REP LEGAL SUP		8.400	47.030,625			47.039,025
PEÑA RICO ELSA YOLANDA	42.892,523	REP LEGAL SUP		2.584,380	69.190,587	389,288	1.732,686	73.896,941
HOYOS GOMEZ ALBA DORIS	43.642,650	REVISORIA FISCAL	97.378,644					97.378,644
TOTALES			218,230,505	47,172,443	265,937,758	3,033,133	15,186,171	549,560,010

Cabe anotar que la diferencia de unos Consejeros a otros se da por la conformación de los comités y la frecuencia de estos.



INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Los gastos de representación se discriminaron así:

CONCEPTOS	VALOR
ARRGLOS FLORALES EN ACOMPAÑAMIENTO DIRECTIVOS , ASOCIADOS Y EMPLEADOS	4.961.000,00
ASISTENCIA REUNIONES Y CONFERENCIAS GREMIO COOPERATIVO	3.122.676,00
OBSEQUIOS INSTITUCIONES MUNICIPALES-BANOCs-CONTRATISTAS-ASOCIADOS	10.592.301,00
TOTAL GASTOS DE REPRESENTACIÓN	18.675.977,00

Los gastos de publicidad y propaganda se efectuaron de la siguiente forma:

CONCEPTOS	VALOR
ESCUELAS DEPORTIVAS COOGRANADA	898.529.373,00
VALLAS , PENDONES Y VOLANTES	87.365.669,00
PUBLICIDAD PROGRAMA ORIENTESE	13.310.000,00
VISION SOLIDARIA	307.040.941,00
BANNER Y PAGINA WEB	32.047.066,00
PUBLICIDAD EN HORA 13 TELEANTIOQUIA	39.608.250,00
PROMULGACION DE EVENTOS POR MENSAJES TEXTO Y TELEMERCADERO	22.235.988,00
PUBLICIDAD EN PERIODICOS , EMISORAS COMUNITARIAS Y REVISTAS	234.464.940,00
CAMISETAS, GORRAS , SUDADERAS, CORPORATIVOS	13.351.529,00
CALENDARIOS/AGENDAS/TARJETAS, TABLEROS/VASOS , LAPICEROS	74.069.290,00
PATROCINIO ACTIV DEPORTIVAS Y CULTURALES A NIVEL NACIONAL	179.651.708,00
PARASOLES/SOMBRILAS/MESAS Y SILLAS PUBLICITARIAS	25.090.500,00
TOTAL PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.926.765.254,00

Las donaciones se efectuaron así:

BENEFICIARIO	VALOR
GRANADA SIEMPRE NUESTRA	6.639.453,00
COOPERATIVA MULTIACTIVA CRECER	7.000.000,00
ASOCIACION DE VICTIMAS UNIDAS DEL MUNICIPIO DE GRANADA	1.000.000,00
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES DE MEDELLIN	1.500.000,00
TOTAL DONACIONES	16.139.453,00



INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

EVALUACIÓN DE CARTERA

En el año 2017 la evaluación general se realizó en el mes de junio, fue presentada al Comité de Evaluación de Cartera y SARC, donde se expuso la metodología y se analizaron los casos que generaban posibles cambios en la calificación por nivel de riesgo para efecto de las provisiones, como constancia de esto se elaboraron fichas de análisis individual que permitieron al comité valorar el nivel de riesgo de cada uno de los deudores.

Igualmente con corte trimestral se efectuaron las evaluaciones correspondientes a las obligaciones que hubieran incurrido en mora después de ser reestructurados y los créditos otorgados a entidades públicas territoriales, estas evaluaciones también fueron expuestas al comité de evaluación de cartera y SARC, donde se efectuaron los diversos análisis y valoraciones.

Todos los cambios de calificación por nivel de riesgo, fueron registrados en el sistema de información financiero SGF, y los impactos en el aumento de la provisión de la cartera individual.

REVELACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de Crédito SARC

Se rindieron informes periódicos al Comité SARC relacionados con la evolución de la morosidad de cartera por diversos aspectos -oficinas y regiones-, su recuperación, matrices de transición, análisis de sectores económicos, morosidad por ente de aprobación, informe de cosechas de créditos vigentes, seguimiento a las líneas de crédito, seguimiento a la cobertura de la cartera, seguimiento de la composición de la cartera por modalidad, análisis de concentraciones por deudor y mapas de riesgo.

A Diciembre de 2017 la Cooperativa cuenta con un indicador de cartera vencida de 3.38%, comparado con el indicador de cartera vencida promedio del sector solidario se encuentra por debajo en 2.11%; la cobertura de cartera vencida con provisiones es de 78.05%, esta es adecuada para la exposición de riesgo de crédito que refleja la entidad, toda vez que la PE (Pérdida esperada) es menor al valor de las provisiones vigentes y el valor de las garantías.

Riesgo Operativo – SARO

En el año 2017 se inició con la construcción del manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO, para continuar con la implementación de los riesgos operacionales, fue definida la metodología para la identificación, medición, control y monitoreo, con base a

INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

la norma internacional ISO 31000 y la NTC 5254 -mejor practica en materia de gestión de riesgo- es importante mencionar que esta metodología incorpora el desarrollo de otros componentes tales como: Comunicación y consulta, análisis de los contextos, análisis de riesgos, tratamiento, planes de acción y monitoreo.

La Cooperativa viene gestionando el registro de eventos de riesgo operacional, los cuales son los insumos básicos necesarios para la consolidación de los criterios de establecimiento de las tablas de frecuencia y consecuencia, además permite identificar los eventos de desviación de control para los ajustes de los procesos y demás acciones de mejoramiento.

Para el año 2018 se contará con los mapas de riesgo correspondientes.

Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado – SARL- SARM

Durante el año 2017 la Cooperativa continuó con la aplicación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL que enmarca el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria. Esta labor es utilizada para la prevención y oportuna mitigación del riesgo de liquidez. La metodología de medición busca determinar el nivel de liquidez necesario para cubrir las obligaciones contractuales, esta permite pronosticar la liquidez futura de la Cooperativa.

En el 2017 la Cooperativa contó con suficientes activos líquidos netos para cubrir su brecha de liquidez, dentro de las proyecciones del riesgo de liquidez de los próximos 12 meses no se evidencia brechas negativas, lo cual indica que se cuenta con recursos suficientes para cubrir todas sus obligaciones contractuales, en condiciones normales del entorno.

Se dio cumplimiento a la conformación del Fondo de Liquidez exigido por la normatividad.

La gestión en materia de liquidez realizada por la Cooperativa es complementada con la renovación de CDAT el cual durante el año 2017 presento un factor de renovación promedio del 80%, mostrando una alta retención de recursos y por consiguiente una constante en la confianza de los asociados por la Cooperativa.

Igualmente se trabajó la metodología para la proyección del flujo de caja diario, lo cual permitirá hacer una mejor administración de liquidez y se está en construcción del manual SARL, límites de actuación y señales de alerta temprana.



INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Las inversiones son evaluadas y aprobadas por la Gerencia General y Gerencia Financiera, a continuación se evidencia la calificación de riesgo de las entidades donde la Cooperativa maneja inversiones:

ENTIDAD	CALIFICACIÓN	ENTIDAD CALIFICADORA
COOPCENTRAL	AA-	Fitch Ratings
ULTRASERFINCO S.A	AA+	BRC
JURISCOOP	A+	BRC
COOFINEP	BBB	Value and Risk Rating
CONFIAR	A	Fitch Ratings
ITAU CORBANCA	AA+	Fitch Ratings
CFA	AA-	Value and Risk Rating

Las calificaciones indican que las entidades se encuentran en buena situación en el momento de ser calificadas por las entidades.

Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo -SARLAFT.

COOGRANADA en coordinación de la Gerencia General, Oficial de Cumplimiento y Consejo de Administración ajusto las políticas, controles y procedimientos basados en la administración del riesgo que incluye el conocimiento de los asociados y sus operaciones, así mismo se desarrolló la parte técnica donde se trabajaron los mecanismos e instrumentos, así:

- ✓ Se realizó segmentación de los factores de riesgo: clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones
- ✓ Definición de alertas transaccionales.
- ✓ Ajuste en los procesos y procedimientos, tanto en los procedimientos antiguos como en los nuevos que se requerían.
- ✓ Solicitud de desarrollos a nivel del sistema de gestión financiera SGF
- ✓ Consolidación electrónica de operaciones.





INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Otras actividades relevantes por el área de cumplimiento encaminadas a la implementación y fortalecimiento del SARLAFT son las siguientes:

-Se atendió visita de la Superintendencia de Economía Solidaria en esta materia y se está a la espera del informe definitivo emitido por dicho organismo.

-Se dio cumplimiento al envío oportuno de los reportes a la UIAF, incluyendo los reportes de operaciones sospechosas.

-Se realizó inducción y capacitación a los empleados en los temas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

-El Oficial de Cumplimiento emite en forma trimestral informe escrito y presencial al Consejo de Administración, en cumplimiento a las funciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Situación de las Áreas de Promoción, Comercial y de Microcrédito de Coogranada.

Área Comercial: Se realizó un excelente trabajo desde las oficinas en las colocaciones, reactivación de asociados y venta cruzada, lo que ha permitido que tengamos mayor número de asociados con dos o más productos y gestionar aquellos que llevan 6 o más meses sin movimiento en sus cuentas. Estos son los resultados:

	CUMPLIMIENTO
CAPTACIONES	99%
COLOCACIONES	105%
INGRESO DE ASOCIADOS	90%
VENTA CRUZADA	203%
REACTIVACIÓN	176%



INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Área de Comunicaciones: Se implementó la contratación con la firma Concep BPO, que ha contactado a más de 5.000 asociados telefónicamente, motivando la utilización de productos, recordación de campañas y actualización de datos.

Hemos consolidado los medios virtuales como redes sociales en donde tenemos más de 8.300 seguidores de Facebook, google +, twitter, mejora de la imagen de la página web y demás publicaciones que se manejan como afiches, etc.

Área de Micro finanzas: El área ha venido creciendo de manera exponencial en número de asesores y en colocación de cartera, se implementó la colocación de la línea Oriente Microcrédito Rural a mediados del 2017 y se ha obtenido una excelente respuesta de los asociados ya que en las 6 oficinas del oriente se colocaron \$395 millones.

Estos son los resultados generales de micro:

	dic-16	dic-17	Crecimiento
	\$	\$	
Cartera	1,792,767,954.00	3,269,098,343.00	82%
Asociados	511	860	68%

Área de Mercadeo: Trabajamos nuestras bases con minería de datos identificando tendencias de compra y utilización de productos en nuestros asociados, elaboración y diseño de estrategias de fidelización, segmentación de asociados para diseño de productos y fortalecer nuestra base social, mediante el otorgamiento de productos a la medida.

Situación Área Administrativa

En el año 2017 se estableció un modelo de compensación variable que estimula la productividad de los empleados basado en cumplimiento de metas alineadas con los objetivos estratégicos de la cooperativa, así mismo se realizó estudio de la escala salarial de Coogranada la cual proporciona una herramienta de administración objetiva para la toma de decisiones salariales, que permite medir el impacto y aporte real de cada cargo al logro de los objetivos estratégicos.



COOPERATIVA **SAN PÍO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Se optimizan los recursos internos a través de la designación de una persona calificada para realizar diversos mantenimientos, permitiendo disminución de costos en la realización de trabajos frecuentes, esto nos permite atender con mayor rapidez diversas situaciones.

El año 2017 se distinguió particularmente por la dinámica observada en todos los niveles de Coogranada en la realización de actividades encaminadas a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, orientadas por lo dispuesto en la (Resolución 1111 de marzo de 2017), en la que se define los estándares mínimos del sistema de gestión, esta resolución establece 5 fases o etapas de cumplimiento, en la primera fase se indica el avance que se debe tener a Diciembre de 2017 así: Evaluación inicial que consiste en la revisión de todos los puestos de trabajo para evaluar su nivel de cumplimiento y detectar oportunidades de mejora, se deja listo, plan de trabajo anual para el año 2018, Plan de capacitación a empleados del SG-SST Y COPASST, se deja conformado y en marcha las brigadas de emergencia, la capacitación de los brigadistas, la política de SG-SST actualizada y difundida.

Durante todo el año las actividades del COPASST fueron protagonistas en la sensibilización y prevención de riesgos laborales, liderando diferentes campañas y actividades a nivel nacional, participando en capacitaciones virtuales a través de la plataforma de ARL "Colegio de Gestión del Riesgo" y compartiéndola al personal a través de volantes y plegables.

Se realiza la medición a todo el personal del riesgo sicosocial con una empresa certificada, conforme a sus resultados se genera un plan de intervención encaminado a la mitigación de este riesgo.

Desde el Área de Desarrollo:

1.IMPLEMENTACIONES

- Implementación TELEFONIA IP para todas las oficinas. Fundación Social y Agencia de Seguros, lo que representa menores costos de comunicación, optimización de servicios y a la vez brinda la oportunidad de optimizar las relaciones comunicacionales con nuestros asociados y usuarios.
- Acceso a portal transaccional y APP para los asociados con tarjeta débito, lo cual permite las opciones de consulta de saldos, movimientos, realizar compras por internet, transferencias interbancarias y transferencias intercooperativas.



INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

- Se realiza estudio y análisis de escenarios para implementación de contingencia tecnológica, con el fin de Mantener la seguridad (Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad) de la Información en los niveles de riesgos tolerables para la Cooperativa, implementando planes de contingencia remotos, que permitan el respaldo de los datos en una sede externa, y la continuidad tecnológica de la Cooperativa en el caso de daño del centro de cómputo principal.

- Se implementan nuevas herramientas colaborativas como lo es el RECAUDO MOVIL el cual permite a nuestros asesores realizar el proceso de vinculación de asociados en línea y poder registrar los dineros recibidos, tanto para la vinculación como para los diferentes productos de la Cooperativa.

2. REESTRUCTURACION DEL AREA DE OPERACIONES

Se realizó proceso de reestructuración de nuestra área de operaciones con el fin de asegurar un desempeño óptimo de eficiencia y eficacia, así como el ordenamiento de las operaciones de la Cooperativa, con funciones a desempeñar enmarcadas en tres grandes grupos:

- Funciones de soporte – Back Office.
- Funciones de revisión y control.
- Funciones de registro y seguimiento.

A la fecha hemos logrado dar cobertura al 17% de las oficinas y a áreas claves de la Cooperativa. Para el año 2018 terminaremos de ejecutar las demás etapas del proceso para lograr ampliar la cobertura y lograr los resultados propuestos.

3-DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTERNOS:

Se trabajó en los requerimientos de desarrollo internos así como en el mantenimiento del software financiero buscando la optimización y aseguramiento de los procesos, así como la automatización de varios de ellos, algunos son:

- AUTOMATIZACION DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS
- Se culmina proceso de desarrollo interno para la aplicación de las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA)
- Desarrollo WEBSERVICE para procesos administrativos para el producto tarjeta débito
- Desarrollo WEBSERVICE centrales de riesgo CIFIN





COOPERATIVA SAN Pío X
COOGRANADA
Crecemos para servir!

INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

La evolución predecible de COOGRANADA:

La evolución predecible en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe.

Entre el 1 de Enero del año 2018 y la fecha de la preparación de este informe no han sucedido hechos importantes dignos de mencionar.

Otros

De acuerdo a la aplicación de los marcos técnicos normativos contenidos en el Decreto 2420 de 2015, la Cooperativa consolida sus estados financieros con la Entidad de Seguros denominada Agencia de seguros COOGRANADA y con la Fundación Social Coogranada, dado que se tiene el control, relacionado con:

(a) Poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores.

(b) Poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o un acuerdo.

(c) Poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, y la entidad esté controlada por éste.

(d) Poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada



INFORME DE GESTIÓN DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Cooperativa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Cooperativa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la Cooperativa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concurrencia con los Estados Financieros.

El Consejo de Administración y la Gerencia General agradece muy sinceramente a la Junta de Vigilancia, Delegados, Empleados, Asesores y Proveedores en General, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

A los Señores Asociados una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Medellín, Febrero 3 de 2018



Elio Fabio Contreras Zapata
Presidente del Consejo



Adrian Francisco Duque H.
Gerente General



COOPERATIVA **SAN PIO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Coogranada, en sus 54 años de existencia, próxima a cumplir 55, ha respetado sus principios en torno a la solidaridad, ayuda mutua, trabajo en equipo, cooperación entre cooperativas y sigue generando valor al servicio que presta a los asociados con beneficios. Seguimos considerando que las personas, familias y sociedad tienen sentido cuando son valoradas como tal, atendidas como tal y valen ante una organización solidaria como la cooperativa Coogranada, en esa medida, nuestro lema: Crecemos para Servir, cobra sentido, ya que son los asociados los que conforman la columna vertebral, los que generan negocios y hacen que las redes de familia, amistad, sociedad, nos hagan crecer y ser cada día una cooperativa a la que es un orgullo pertenecer.



COOPERATIVA **SAN PIO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!



INTRODUCCIÓN

La cooperativa realiza múltiples esfuerzos para atender a los asociados y la comunidad, por lo que nos parece relevante presentar este balance a nuestros asociados y delegados, para que al detalle se observe la inversión social.

MISIÓN

Ofrecer servicios financieros y complementarios que permitan satisfacer las necesidades socioeconómicas de nuestra comunidad, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo y al de cada región, generando un valor diferenciador con un talento humano comprometido, amable y competente.

VISIÓN

En el 2019, seremos reconocidos a nivel nacional donde tengamos presencia, como una entidad solidaria, prestadora de servicios financieros de forma accesible y oportuna, con solidez, que genera bienestar social para la comunidad.

POLITICA INSTITUCIONAL

La Cooperativa, con la coordinación del Consejo de Administración, establece como política que sus inversiones en los aspectos sociales, culturales, educativos, artísticos de desarrollo para la niñez y la juventud, deben obedecer a planes y proyectos de impacto amplio y duradero, que permitan cambiar las situaciones negativas que atraviesan las comunidades de asociados, en especial la residente en el Municipio de Granada.



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

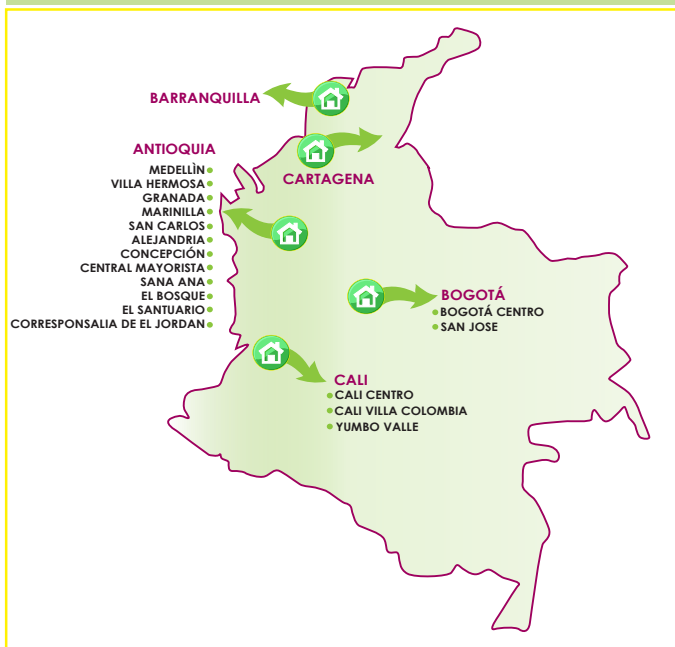
LA INSTITUCIÓN

Nuestro origen se remonta al municipio de Granada, donde el día 4 de febrero de 1963, hace 54 años, el padre Pedro Antonio Gómez, con la ayuda de 43 personas fundó la que en sus inicios llevaría el nombre de cooperativa San Pío X, hoy COOGRANADA.

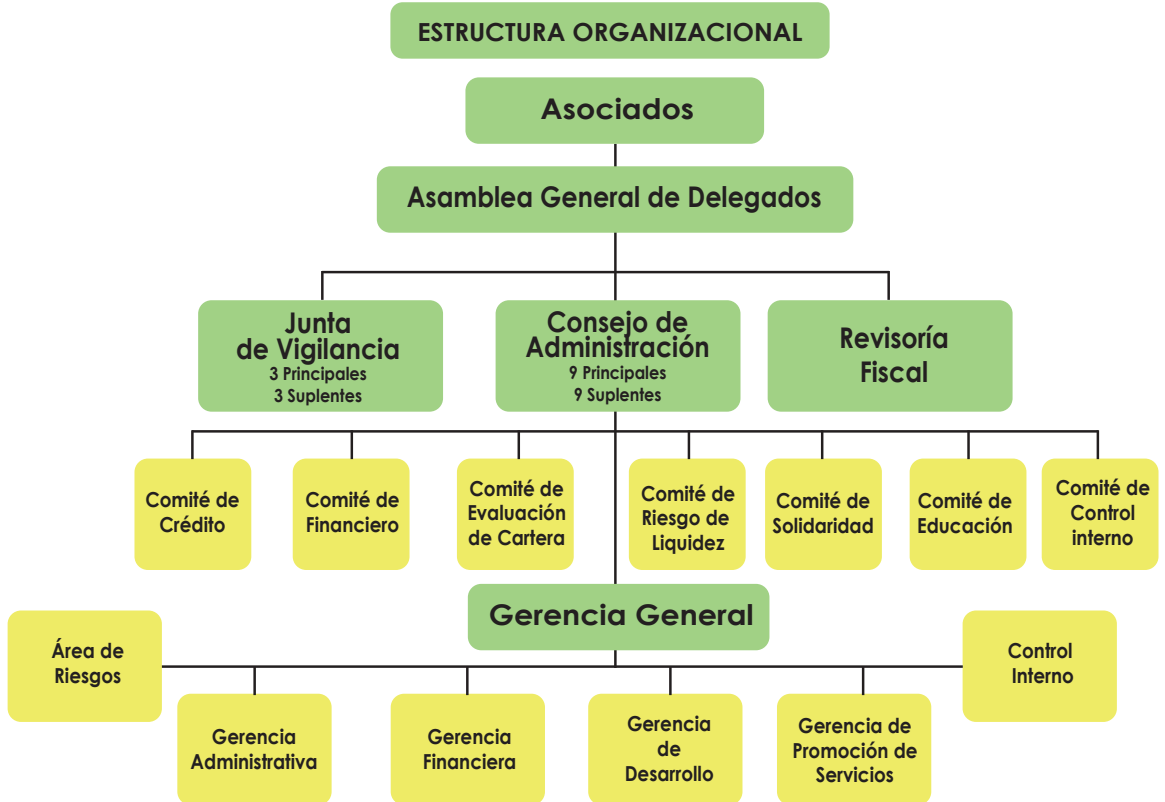
DATOS FINANCIEROS

Activo	203.945.188
Pasivo	167.575.167
Patrimonio	17.678.156
Resultados	1.323.013
Indicador de Solvencia	14,98%
Indicador de Morosidad	3,38%
Número de ASOCIADOS	67.754
Número de oficinas y corresponsales	19
Número empleados	220

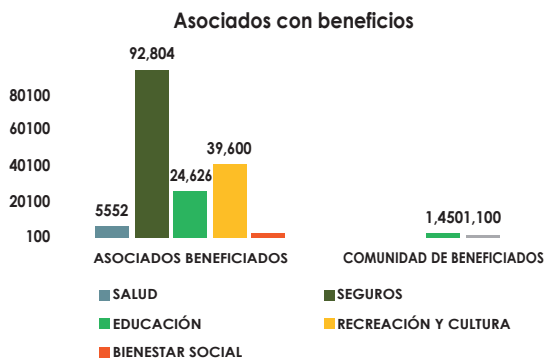
UBICACIÓN Y DATOS



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO



PÚBLICOS DE INTERÉS



PRODUCTOS Y SERVICIOS

CAPTACIONES	COLOCACIONES
AHORRO DISPONIBLES	CRÉDITO COMERCIAL
CONTRACTUALES	LIBRE INVERSIÓN
CDATS	MICROCRÉDITO
	VIVIENDA
SERVICIOS	
FUNERARIA	
SEGUROS	
RECAUDOS:	
BALOTO	
GANAN	
MULTIportal TRANSACC.	



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P1N101	% ASOCIADOS ACTIVOS	75,30%	
P1N102	% ASOCIADAS ACTIVAS MUJERES	50,54%	
P1N103	% ASOCIADOS ACTIVOS CON CRÉDITO	24,10%	
P1N104	% ASOCIADOS AHORRADORES	82,01%	
P1N106	% AHORRO VOLUNTARIO RESPECTO AL ACTIVO TOTAL	68,58%	
P1N107	% CARTERA DE CRÉDITO A MUJERES	35,86%	
P1N108	% DE OPERACIONES DE CRÉDITO ORIENTADAS A MUJERES	46,02%	
P1N109	% DE OPERACIONES DE CRÉDITO CON MONTOS DE COLOCACIÓN < = 10% PIB PER CÁPITA	26,22%	
P1N110	% DE OPERACIONES DE CRÉDITO CON CUOTAS MENSUALES < = 1% PIB PER CÁPITA	27,20%	
P1N117	% DESERCIÓN DE ASOCIADOS	1,21%	

OBSERVACIONES FINALES

Podemos observar que el principio No. 1, se ejecuta con satisfacción, dado que los resultados indican un alto porcentaje de efectividad. En las estrategias comerciales de reactivación se está trabajando para mejorar la cantidad de asociados con crédito y lograr así bajar la concentración.





BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS			
Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.			
Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P2N102	% ASISTENCIA DE DELEGADOS EN ASAMBLEAS	92,00%	
P2N103	% DE ASOCIADOS/DELEGADOS HÁBILES QUE PARTICIPAN EN ELECCIONES PARA ELEGIR DELEGADOS/DIRECTIVOS	92,00%	
P2N104	% PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN ASAMBLEAS DE ASOCIADOS O DELEGADOS.	49,46%	
P2N105	% MUJERES EN LOS ÓRGANOS DIRECCIÓN Y CONTROL (CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉ DE APELACIONES)	16,67%	Este indicador evidencia que la mayoría de los miembros de los órganos de control son hombres y se debe hacer alguna gestión para nivelarlo.
P2N107	COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DESGLOSADO POR EDAD.	NO HAY EQUIDAD	Este dato indica que la mayoría de personas que integran los entes de control están en edades entre 30 y mayores de 50 años.
OBSERVACIONES FINALES			
En este 2o principio llama la atención y es para todos los asociados y delegados, que hay concentración de hombres en los órganos de control y la asistencia a las asambleas no es de un 100%, sino de un 92%, esto requiere mayor compromiso y mayor participación de las mujeres para postularse y ser elegidas como directivos.			



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS			
<p>Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membrecía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en</p>			
Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P3N101	% APORTES SOCIALES / PATRIMONIO TOTAL	48,61%	
P3N102	% RESERVAS VOLUNTARIAS (APROBADAS POR ASAMBLEA GENERAL) AL PATRIMONIO TOTAL	18,88%	Desde el Consejo de Administración se lleva la propuesta de incremento de reserva de aportes para la Asamblea y fue aprobado en el 2017
P3N104	TASA DE INTERÉS PASIVA PONDERADA	1,22%	
OBSERVACIONES FINALES			
<p>La cooperativa viene haciendo un gran esfuerzo en el crecimiento de los aportes, mediante diferentes estrategias que han dado buenos resultados, ya que en años anteriores este ítem nos daba inferior, la rifa para incremento de aportes y el traslado de aportes en los ahorros a término como beneficio para el asociado.</p>			





BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P4.AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P4N101	POLÍTICA (REGLAMENTOS/MANUALES) DE NIVELES DE APROBACIÓN DE CRÉDITO Y CAPTACIONES	60,00%	
P4N102	% ENDEUDAMIENTO EXTERNO EN RELACIÓN AL ACTIVO TOTAL	8,36%	
P4N103	% CONCENTRACIÓN DEL TOTAL DE FUENTES DE FONDEO	CERTIFICADOS	

OBSERVACIONES FINALES

Aunque la cooperativa tiene que acudir a préstamos externos con bancos, sigue manteniendo un buen porcentaje de independencia, esto sucede por los ciclos del mercado que genera en ciertas épocas del año mayor deserción de ahorros y mayor demanda de crédito.



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN			
Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.			
Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P5N101	% MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN/CONTROL Y ASOCIADOS CAPACITADOS	11,22%	En el año 2016 se inició la construcción del PESEMS que se concluyó en el 2017 con el fin de tener un plan de trabajo de capacitaciones para los delegados, asociados, directivos y empleados, desde el Comité de Educación se estableció que se implemente.
P5N102	% DE CUMPLIMIENTO DE PRESUPUESTO DE CAPACITACIÓN	100%	
P5N103	PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN - DE FORMACIÓN AL AÑO, POR ASOCIADO	50,24%	Dentro de la propuesta de trabajo del PESEMS se tiene establecido como se hará en el 2018, orientado y apoyado desde la Fundación Social la capacitación incluyendo los entes de administración. Para empleados se hace desde la Gerencia Administrativa
P5N104	% DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FORMADOS EN LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTI-CORRUPCIÓN DE LA COOPERATIVA.	100%	
P5N105	% DE ASOCIADOS QUE RECIBIERON CUALQUIER TIPO DE EVENTO DE FORMACIÓN COOPERATIVA.	22,14%	Todo lo de formación está incluido en el PESEMS
P5N106	% DE EVENTOS REALIZADOS PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA.	100%	
OBSERVACIONES FINALES			
En este indicador de educación y formación hemos mejorado, pues se implementó una propuesta desde el Comité de Educación con los directivos, pero no nos completa la gestión dado que estamos midiendo la formación de empleados con la de asociados y se avanzó en empleados, pero en la de asociados se implementará en el 2018 con el Pesems			





BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS			
Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.			
Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P6N101	# DE ALIANZAS CON OTRAS COOPERATIVAS, PLANIFICADAS (POA) Y /O VIGENTES.	100%	
P6N102	% DE EVENTOS REALIZADOS EN ALIANZA CON OTRAS COOPERATIVAS.	100%	
P6N105	% DE AHORRO POR ECONOMÍA DE ESCALA POR ACCIONES DE INTEGRACIÓN CON OTRAS COOPERATIVAS (ADQUISICIONES, PROVEEDORES, EVENTOS DE CAPACITACIÓN)	39%	
P6N106	PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	17	
OBSERVACIONES FINALES			
La política gerencial de Coogranada tiene claro el tema de cooperación, ya que apoya de manera decidida las agremiaciones como Fusoan, Visionamos, Confecoop, Coopcentral y tiene eventos conjuntos con la Cooperativa CREAMAM			



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD			
La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.			
Código	Indicador	Resultado	Comentario - Compromiso
P7COMN108	% CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO PARA NECESIDADES PRODUCTIVAS DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO DE CRÉDITO	1	
P7COMN110	% DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA REFERENTE A LAS FACILIDADES DE ACCESO A LAS OFICINAS DE LA COOPERATIVA A ASOCIADOS CON DISCAPACIDAD.	100%	
P7COMN111	INICIATIVAS PARA APOYAR EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD DE LA COMUNIDAD EN GENERAL.	5	
P7COMN112	NÚMERO DE PERSONAS DE LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE RECIBIERON CUALQUIER TIPO DE INICIATIVA DE FORMACIÓN COOPERATIVA, EN EL PERIODO DE ANÁLISIS	1470	Este resultado corresponde a los grupos de semilla cooperativa y proyecto sicosocial
P7COMN113	INICIATIVAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.	352	Está incluido en el indicador de asociados.
P7GOBN101	VALOR MONETARIO DE SANCIONES Y MULTAS Y NÚMERO TOTAL DE SANCIONES NO MONETARIAS DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGULACIONES.	NO TIENE MULTAS	
P7GOBN102	MECANISMOS DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS BAJO EL CONCEPTO DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN	3	
P7AMBN101	INICIATIVAS DE RECICLAJE	7	
P7PROVN102	% DE PROVEEDORES LOCALES	1	
OBSERVACIONES FINALES			
Este indicador de compromiso con la comunidad refleja la política de la cooperativa en estar siempre atenta a las necesidades de sus asociados y la comunidad.			





BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

PI. PÚBLICO INTERNO - TALENTO HUMANO				
Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
PIN101	% EMPLEADAS MUJERES EN MANDOS MEDIOS Y/O GERENCIALES	76%		
PIN103	RELACIÓN SALARIAL (MÁXIMO Y MÍNIMO)	13,34		Se puso en marcha el estudio realizado por una firma especializada, pero este indicador solo mide el menor con el mayor sueldo que es un dato comparativo.
PIN105	ÍNDICES DE ROTACIÓN DE EMPLEADOS POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO.	15%		
OBSERVACIONES FINALES				
Observamos que la cooperativa tiene muy buena participación de mujeres entre sus empleados y que la rotación es baja, tenemos una excelente estabilidad laboral, lo que es una fortaleza dado que genera tranquilidad y buena calidad de vida entre sus gente.				





BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

GES. GESTIÓN				
Código	Indicador	Resultado		Comentario - Compromiso
GESN101	VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	98,18%		
	% PROCESOS NORMATIVOS CON RESPECTO A RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN.	100%		
	% MEDIDAS TOMADAS EN RESPUESTA A INCIDENTES DE CORRUPCIÓN.	50%		
GESN107	COBERTURA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS CON RELACIÓN AL MARGEN FINANCIERO	111,54%		
OBSERVACIONES FINALES				
En cuanto a la gestión, hemos documentado los procesos y se les hace control y seguimiento para mitigar al máximo los riesgos inherentes al negocio.				





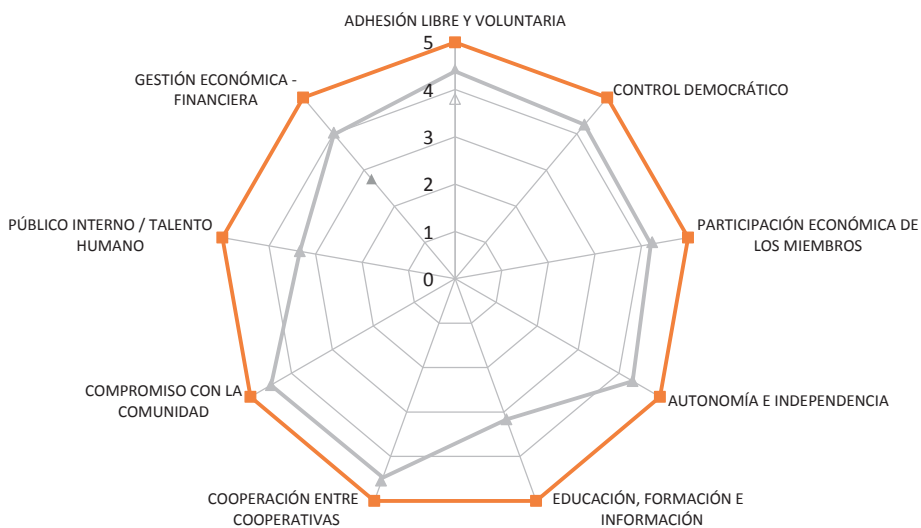
BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

PLAN DE ACCIÓN						
CODIGO	NOMBRE DEL INDICADOR	AREA RESPONSABLE DE CALCULO	IMPORTANCIA RESPECTO A LA MISIÓN	DATOS COAC	CALIFICACIÓN	COMPROMISOS ACCIONES
P2N107	COMPOSICIÓN DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DESGLOSADO POR EDAD.	GERENCIA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS	5	NO HAY EQUIDAD	1	Este dato indica que la mayoría de personas que integran los entes de control están en edades entre 30 y mayores de 50 años.
P5N103	PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN - DE FORMACIÓN AL AÑO.	GERENCIA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS	5	50%	1	Dentro de la propuesta del PESEMS se establecio que se hara en el 2018 apoyado con la Fundación y para empleados desde la Gerencia Administrativa.
P5N105	% DE ASOCIADOS QUE RECIBIERON CUALQUIER TIPO DE EVENTO DE FORMACIÓN COOPERATIVA.	GERENCIA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS	5	22%	1	Todo lo de formación está incluido en el PESEMS
P7AMB102	MATERIALES UTILIZADOS QUE AFECTAN EL MEDIO AMBIENTE IDENTIFICADOS POR PESO O VOLUMEN.	GERENCIA ADMINISTRATIVA	5	100%	1	
PIN103	RELACIÓN SALARIAL (MÁXIMO Y MÍNIMO)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	5	13,34	1	Se puso en marcha el estudio realizado por una firma especializada, pero este indicador solo mide el menor con el mayor sueldo que es un dato



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

GRÁFICO			
PRINCIPIOS COOPERATIVOS			
Ref.	Principios	Misión	Calificación
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5,00	4,30
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5,00	4,25
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	5,00	4,33
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5,00	4,33
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	5,00	3,17
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5,00	4,75
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5,00	4,60
PI	PÚBLICO INTERNO / TALENTO HUMANO	5,00	3,33
GES	GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	5,00	4,00

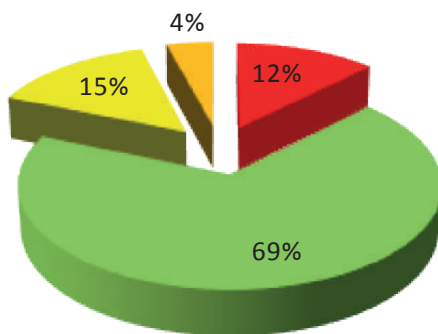


BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

RESUMEN Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

INDICADORES DIC 2017		
ESTRATEGIAS DE INDICADORES	CANTIDAD	%
INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 6 INDICADORES	6	12,50%
MANTENER 33 INDICADORES	33	68,75%
MONITOREAR SIN DESCUIDAR 7 INDICADORES	7	14,58%
MEJORAR SIN PROFUNDIDAD 2 INDICADORES	2	4,17%

ESTRATEGIAS DE INDICADORES



- INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 6 INDICADORES
- MANTENER 33 INDICADORES
- MONITOREAR SIN DESCUIDAR 7 INDICADORES
- MEJORAR SIN PROFUNDIDAD 2 INDICADORES

INDICADORES URGENTES E IMPORTANTES POR MEJORAR EN PROFUNDIDAD	
PRINCIPIO	2017
ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	0
CONTROL DEMOCRÁTICO	1
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	0
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	0
EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	2
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	0
COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	0
PÚBLICO INTERNO - TALENTO HUMANO	1
GESTIÓN	0



BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

BENEFICIOS	ASOCIADOS BENEFICIADOS	INVERSIÓN ANUAL	AHORRO INDIVIDUAL PARA EL ASOCIADO
BENEFICIOS EN SALUD ASOCIADOS			
Citas con Especialista	762	\$ 20.690.228,00	\$ 44.263,00
Citas médico General	1.911	\$ 26.908.587,00	\$ 22.131,00
Citas odontológicas	503	\$ 24.730.485,00	\$ 73.772,00
Exámenes de Laboratorio	1.730	\$ 41.360.415,00	\$ 55.329,00
Radiografías	101	\$ 2.521.142,00	\$ 44.263,00
Endoscopias	15	\$ 673.955,00	\$ 44.263,00
Ecografías	492	\$ 16.142.928,00	\$ 44.263,00
Glicemia	2	\$ 19.000,00	\$ 55.329,00
Maternidad	36	\$ 1.818.250,00	\$ 73.772,00
SUBTOTAL SALUD	5552	\$ 134.864.990,00	\$ 457.385,00
SEGUROS			
Seguros de protección familiar - Adultos	43.580	\$ 452.802.720,30	\$ 10.390
Seguro Ahorros	49.224	\$ 373.185.267,00	\$ 7.581
Seguro menores de 18 años "COOINGRA" - accidentes	11.479	\$ 36.711.980,00	\$ 3.198
SUBTOTAL SEGUROS	92.804	\$ 862.699.967,30	\$ 17.972
BENEFICIOS EN EDUCACIÓN ASOCIADOS			
Becas Universitarias	20	\$ 133.200.000,00	\$ 6.660.000
Kits escolares	24.600	\$ 222.985.459,00	\$ 6.064
Restaurante Escolares	6	\$ 40.566.204,00	\$ 62.410
Iniciación Comunicaciones "REPORTERITOS"	60	\$ 27.600.000,00	\$ 460.000
Educación Cooperativa	250	\$ 84.617.351,00	\$ 338.469
Restauración Instituciones Educativas decreto 2880	4	\$ 121.987.430,00	\$ 30.496.858
SUBTOTAL EDUCACIÓN	24.626	\$ 630.956.444,00	
BENEFICIOS EN RECREACIÓN Y CULTURA			
DISCIPLINAS DEPORTIVAS			
*Ciclismo *Patinaje *Fútbol *Basquetbol * Ajedrez * Tenis de Mesa *Voleibol	800	\$ 655.075.776,00	
Torneos, uniformes y apoyos deportivo	800	\$ 261.786.923,00	\$ 186.991
Días de la familia Asociada todas las oficinas	23.000	\$ 398.648.735,00	\$ 17.333
CELEBRACIONES ESPECIALES			
* Día del comerciante, Educador, Buen Pastor, Padre, Madre, Niño, Celebración navidad.	15000	\$ 211.272.810,80	\$ 14.085
SUBTOTAL RECREACION	39.600	\$ 1.526.784.244,80	





BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

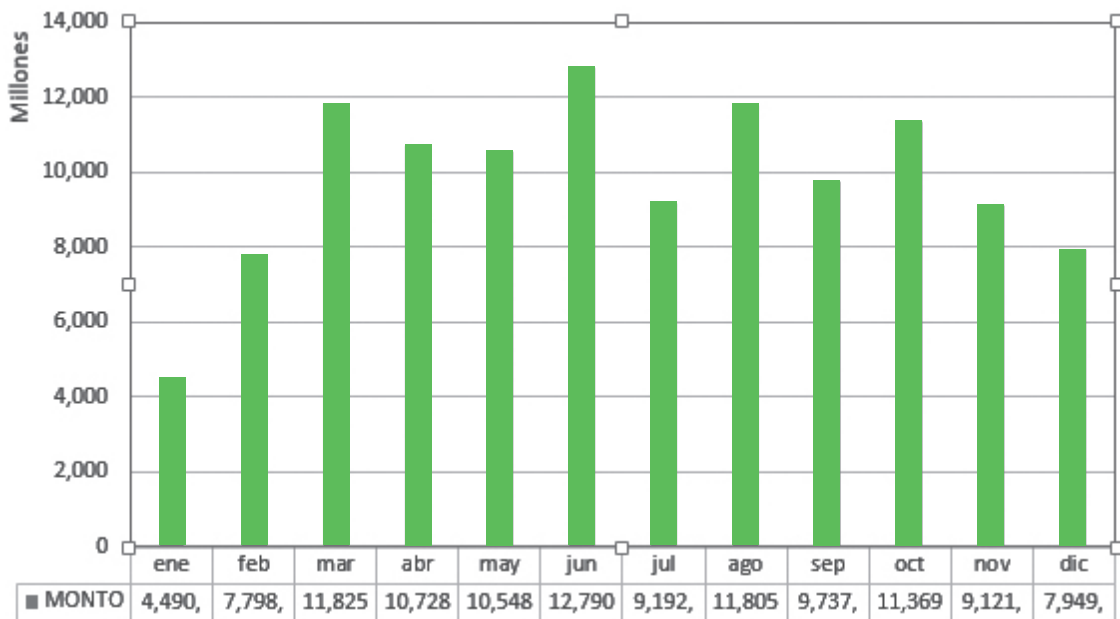
BIENESTAR SOCIAL			
PROYECTOS SOCIO CULTURALES			
*Proyecto Juventudes. *Clases de Teatros.*Curso de Bordado Español*Clases de Danza.*Clases de Baile adulto mayor. *Baile Folclórico adulto mayor *Danza Arabe *Curso cocineritos. *Taller de Manualidades. *Clases de Culinaria para Adultos. *Gimnasia Adultos *Charlas motivacionales adulto mayor *Clases de música para niños	2.200	\$ 255.290.866,00	\$ 116.041
Proyecto sicosocial	900 familias	\$ 231.705.556,00	
Auxilios y donaciones		\$ 324.345.056,00	
Auxilio por calamidad domestica, enfermedad o muerte asociado	42	\$ 99.762.315,00	
Proyecto redes Alejandría, Concepción y Granada		\$ 150.000.000,00	
Aportes a Fiestas del Retorno en Municipios de Oriente		\$ 23.000.000,00	
SUBTOTAL BIENESTAR SOCIAL	2.242	0 \$ 1.084.103.793,00	
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS (SINERGIA)		\$ 14.369.600,00	
APORTES FUSOAN		\$ 32.141.932,00	
APORTES CONFECOOP		\$ 20.524.351,00	
SUBTOTAL COOPERACIÓN ENTRE COOP.		\$ 67.035.883,00	
TOTAL BIENESTAR SOCIAL MAS COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS		\$ 4.306.445.322,10	
CUADRO RESUMEN ORIGEN DE LOS RECURSOS			
Fondo de Solidaridad		\$ 99.762.315,00	
Fondo de Educación		\$ 394.770.985,00	
Fondo Bienestar Social		\$ 127.599.538,00	
Con cargo al gasto		\$ 3.684.312.484,10	
Total origen de los recursos		\$ 4.306.445.322,10	



INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

Para el 2017 la colocación en enero y febrero al igual que diciembre estuvo por debajo de los \$8 mil millones, lo que es algo normal dentro del ciclo de colocación de COOGRANADA. De marzo a noviembre sube el nivel con un promedio de \$10.790 millones. Se destaca que para el periodo entre marzo y mayo se contó con las campañas Retanqueo Campaña 2017 y Repesca Campaña 2017 con las cuales se llegó a una colocación de \$4.435 millones lo que permitió iniciar el incremento en colocaciones para el primer semestre de 2017 que luego mantuvo una constante con el promedio ya comentado.

COLOCACIONES POR MESES



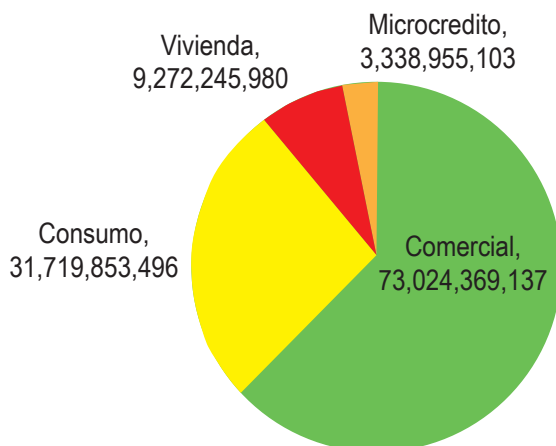
La colocación total en el 2017 fue de \$117.355 millones con una participación en mayor proporción de la cartera comercial con \$73.024 millones y representando el 62.22% del total colocado, seguido por Consumo \$31.719 millones con el 27.03%, Vivienda \$9.272 millones 7.90% y Microcrédito \$3.338 millones con 2.85%.





INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

PARTICIPACION COLOCACIONES 2017



PRODUCTO	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcredito	Total general
Valores	73.024.369.137	31.719.853.496	9.272.245.980	3.338.955.103	117.355.423.716
Porcentaje	62,22%	27,03%	7,90%	2,85%	100,00%

En cuanto las variaciones de 2017 frente a 2016 la colocación tanto total como por producto presenta incremento del 36%,00, con la comercial con un 19.68%, Consumo 7.82%, Vivienda 6.41% y Microcrédito con 2.10%.

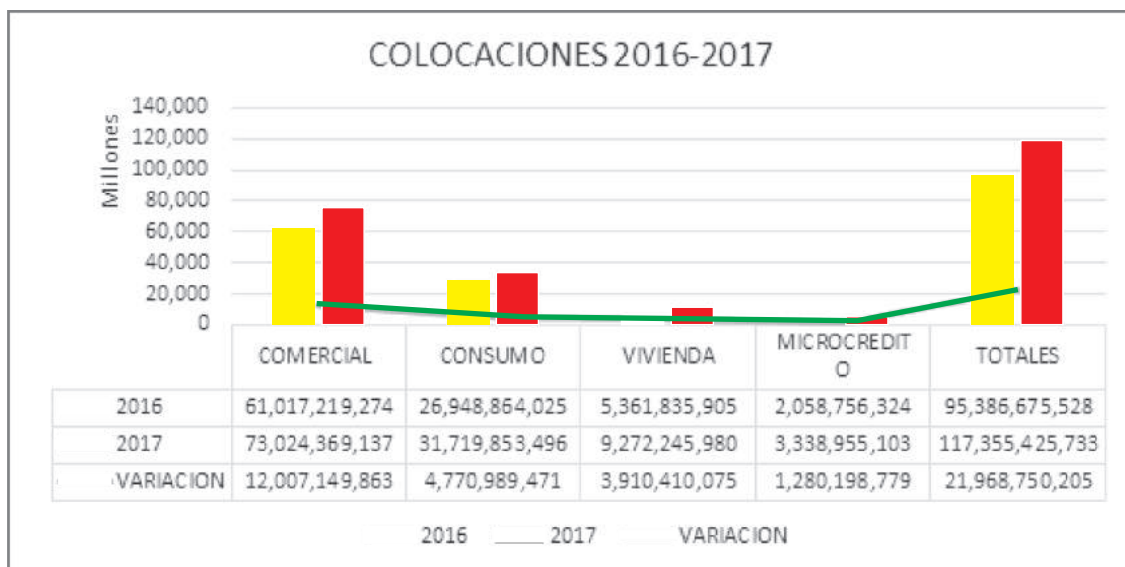
	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROREDITO	TOTALES
2016	61.017.219.274	26.948.864.025	5.361.835.905	2.058.756.324	95.386.675.528
2017	73.024.369.137	31.719.853.496	9.272.245.980	3.338.955.103	117.355.425.733
VARIACION	12.007.149.863	4.770.989.471	3.910.410.075	1.280.198.779	21.968.750.205
	19,68%	7,82%	6,41%	2,10%	36,00%

La participación en la variaciones total fue de en colocaciones muestra que en comercial represento el 54.66% con \$12.007 millones, Consumo 21.72% con \$4.770 millones, Vivienda 17.80% con \$3.910 millones y Microcrédito 5.83% con \$1.280 millones, esto para una variación total de \$21.968 millones.



INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

PRODUCTO	2.016	2017	VARIACION	% PARTICIPACION VARIACION COLOCACION
COMERCIAL	61.017.219.274	73.024.369.137	12.007.149.863	54,66%
CONSUMO	26.948.864.025	31.719.853.496	4.770.989.471	21,72%
VIVIENDA	5.361.835.905	9.272.245.980	3.910.410.075	17,80%
MICROCREDITO	2.058.756.324	3.338.955.103	1.280.198.779	5,83%
TOTALES	95.386.675.528	117.355.425.733	21.968.750.205	100,00%



Se continúa aplicando para la colocación los criterios definidos en el SARC procurando en todo momento un otorgamiento que permita la mitigación del riesgo para garantizar los niveles de recuperación que la cartera requiere de acuerdo a lo presupuestado por la entidad.

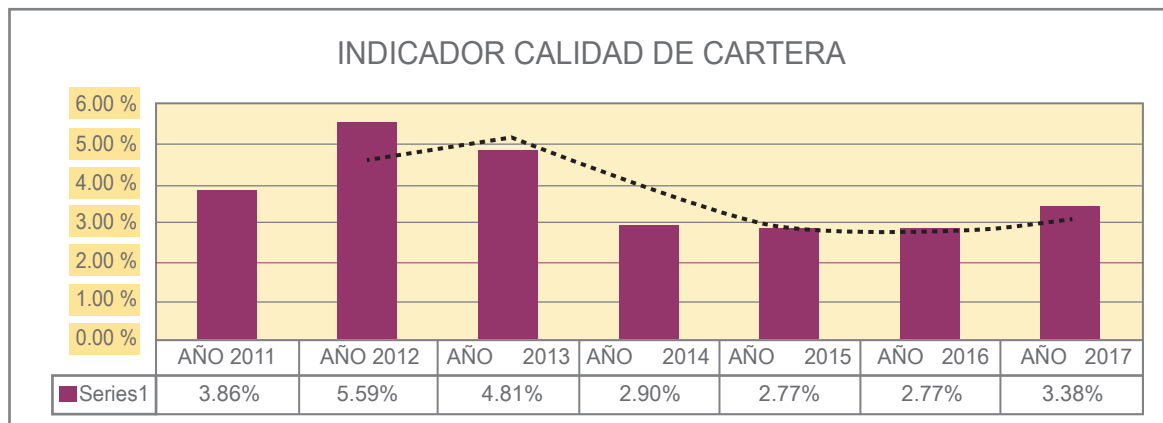
INDICADOR DE CALIDAD DE CARTERA

La cooperativa conserva su orientación de aplicar políticas y procedimientos permitiendo el control del riesgo de crédito y continúa con sus procesos de seguimiento y monitoreo permanentes a la cartera. Es importante resaltar que aunque el indicador de calidad de cartera en el año 2017 del 3.38% frente año 2016 con el 2.77% tuvo un aumento del 0.61%, es inferior al promedio presentado en el Sector solidario y establecimientos bancarios.





INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA



COBERTURA DE PROVISIONES

La cobertura de cartera para el mes de Diciembre de 2017 fue de 78.05%, sobre el total de cartera vencida. Se hicieron provisiones adicionales que le permiten mayor protección de la cartera que permite soportar de mejor manera la potencial pérdida de cartera en mora.

CARTERA

Al cierre del año 2017, la cartera asciende a \$166.879.millones, representado en 21.234 créditos. Para el cobro y su recuperación, segmentamos la cartera por edad de mora y etapas de cobro.

Etapa de cobro administrativo y pre jurídico: En este proceso se desarrolla la actividad general de cobro, tanto mediante el contacto telefónico como a nivel de envío de correspondencia física y por medios virtuales. Este proceso se ejecuta en forma continua tanto al deudor como a sus codeudores y el avance de la gestión dependerá de la edad de mora en la que se encuentre la obligación.

Sea esta la oportunidad para invitar a los asociados que tengan dificultades de pago a que se dirijan a la oficina más cercana para analizar conjuntamente las causas de mora y llegar a acuerdos de pago que conduzcan a la normalización de las obligaciones, que a su vez se reflejará en la recuperación de la calificación de la historia crediticia en la Cooperativa y el mercado.

¡Pagar a tiempo le otorga excelentes referencias financieras y le permite acceder a nuevos créditos, y recibir los beneficios como asociado de Coogranada!

Etapa de cobro Jurídico: Es realizada por abogados externos o casas de cobro, llegamos a la instancia de cobro jurídico una vez agotadas las etapas de cobro administrativo y pre jurídico.





COOPERATIVA **SAN PÍO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

INFORME COMITÉ DE CRÉDITO Y CARTERA

MEDIOS DE PAGO UTILIZADOS PARA LA RECUPERACION DE CARTERA

- Campañas de cobro realizadas por el call center.
- Pagos por ventanilla.
- Mensajes al celular y correo electrónico(sms).
- Pagos por convenio con Gana y Baloto.
- Consignaciones a través de bancos.
- Con el apoyo del área de gestión tecnológica, se implementaron nuevos servicios de recaudo móvil para algunos tipos de cartera.

Iván Darío Hoyos Jiménez
Coordinador Comité de Crédito



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA CONTROL SOCIAL

¿Valdrá la pena pertenecer a una cooperativa con vigencia de cerca de 55 años, llamada "COOGRANADA"?

¡Sí, vale la pena! Si se asume con una verdadera vocación de vida, con un sentido de pertenencia; si apasiona y nos comprometemos en una noble y bella tarea que es el sentido de solidaridad, entrega, colaboración y ayuda mutua a la comunidad actual y con miras a una nueva generaciones, donde trasciendan para la vida y la convivencia humana. Si esto nos sucede, podemos responder positivamente y de una manera que ésta nos de cada día mas fuerzas para colaborar con una comunidad.

Los estatutos que rigen nuestra cooperativa, en el capítulo VI, artículos del 68-74, nos hablan sobre las constitución, nombramiento, funcionamiento, deberes, funciones y prohibiciones de una junta de vigilancia en estas instituciones en las cuales se manifiesta: que "...es un organismo que representa a los asociados en el autocontrol y ejerce el control social, velando por el correcto funcionamiento y eficiente administración de la cooperativa para garantizar el cabal cumplimiento de la Ley, de la misión y visión, de los objetivos estratégicos y de la normativa interna vigente en lo estrictamente social". Así es, que de acuerdo, a nuestro proceder en conocimiento, hemos estado muy atentos a cada una de las actividades que se han realizado, durante este periodo del 2017, y podemos afirmar que se han cumplido de acuerdo a las normas, leyes, reglamentos que rigen para llevarlos a feliz cumplimiento, tanto en el aspecto social como financiero.

Para esto, hemos participado en cada uno de los comités, en el Consejo de Administración, juntas, comisiones y diversas actividades desarrolladas, ya sea por parte de la cooperativa como en la Fundación Social, donde se ha observado siempre el deseo de superación de los integrantes, demostrando en todo momento.

Siempre estuvimos atentos a las inquietudes y sugerencias dadas por el público en general, los asociados, empleados y directivos, buscando dar una solución adecuada con base en las normas y dando respuesta a requerimientos de órganos superiores como la Supersolidaria entre otras.





COOPERATIVA **SAN PIO X**
COOGRANADA
Creceamos para servir!

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA CONTROL SOCIAL

Como Junta de Control Social, manifestamos la armonía y fidelidad que ha existido entre directivos, gerencias, jefes, empleados y asociados, donde se ha observado la responsabilidad, interés y deseo de superación para el bien propio y de las comunidades de Coogranada, en las diversas ciudades y poblaciones donde funciona nuestra cooperativa y así como en lugares donde existe proyección de impacto de nuestra institución.

Queremos dar mucho ánimo e invitar a todos, para que continuemos colaborando para que cada día crezcamos más y demos nuestro sentido de pertenencia, llevando en alto nuestro lema: "CRECEMOS PARA SERVIR."

Gerardo Quintero Tamayo
Coordinador

Francisco Javier Ruiz
Secretario



INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presentamos un saludo muy especial a todos los actores de la Cooperativa: Asociados, Delegados, empleados, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y colaboradores en general.

“La cultura de la Solidaridad como valor de la cooperación es primordialmente ayudarle al asociado, a su familia o a la comunidad que poseen un sin límite de necesidades”. La solidaridad como elemento de la cooperación, propia de las entidades solidarias debe contribuir a solucionar necesidades de los asociados y su familia basada en el sentimiento de la fraternidad y de la ayuda mutua.

Uno de los grandes principios cooperativos es la educación la formación y la información que en su sentido más fundamental es generar conciencia sobre la importancia de la asociatividad de las personas para generar condiciones de bienestar y calidad de vida mediante la ejecución de proyectos que respondan a las expectativas de los beneficiados.

Es por esta razón que los comités de educación de las cooperativas están obligados a educar a sus asociados en la cultura de la solidaridad.

En este orden de ideas el Comité de Educación presenta el siguiente informe sobre las actividades realizadas.

-Como una de las actividades más trascendentes logramos la socialización del PROYECTO EDUCATIVO SOCIO-EMPRESARIAL Y SOLIDARIO –PESEMS- que le permite a la Cooperativa implementar los planes, programas y proyectos desde los cinco ámbitos fundamentales: Promoción, formación, Asistencia Técnica, investigación, Capacitación la cual se inicio con los integrantes del Consejo de Administración.

La socialización de este documento se hizo en todas las ciudades y pueblos donde la cooperativa tiene oficinas y se implementará a los asociados y delegados en el 2018.

Se inició con Jornadas de 2 horas en el Consejo de Administración.

-Becas para estudio de educación superior; es decir, para aspirantes a la universidad así: Cartagena 2 becas; Barranquilla 2 becas; Bogotá 4 becas; Para el Valle del Cauca 5 becas; Medellín 3 becas y Marinilla 2 becas.



INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Cabe anotar que a cada una de ellas se le garantizó la respectiva cohorte o sea que se cubre la ayuda para los 10 semestres propios de una carrera universitaria o para quienes lleven algunos semestres ya adelantados.

En virtud que nos debemos acoger a las directrices del decreto 2880, otras ciudades como San Carlos, Alejandría, El Santuario, Concepción y Granada recibieron partidas o recursos que se verán reflejados en los informes numéricos de la revista.

-Los proyectos de infraestructura rural para los Centros Educativos Rurales –CER- también fueron terminados en los diferentes pueblos que lograron este beneficio.

-El Kit escolar también fue distribuido a los asociados hábiles en cada una de las oficinas. Las cuantías de este también se verán en los informes económicos de la revista.


-Logramos formalizar el reglamento o documento para el becario con el fin de ilustrar al ganador de la beca las condiciones sobre los derechos y deberes para disfrutar de la misma.

-Concurso de cuento Presbítero Pedro Antonio Gómez Gómez donde participaron interesados en diferentes categorías.

-Se trataron en diferentes reuniones la posibilidad de implementar la cátedra cooperativa para los establecimientos educativos de la localidad en concordancia con la Legislación del Gobierno Nacional.

-El Comité de Educación se capacitó en temas sobre andragogía y pedagogía con el fin de potencializar las capacidades didácticas y técnicas al grupo de formadores.

Capacitación al Consejo de Administración Junta de Vigilancia y empleados.



Ramón Alfredo Ossa Hoyos.
Coordinador del Comité





COOPERATIVA **SAN PÍO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Una fortaleza tanto del Cooperativismo como de nuestra institución Coogranada es la SOLIDARIDAD, valor que resaltamos al interior de nuestra Cooperativa; por ello, contamos con un comité que se encarga precisamente de analizar las solicitudes allegadas a este ente y quien además tiene la plena autonomía de decidir oportunamente frente a las necesidades de los asociados a nuestra gran familia Coogranada.

Durante el año 2017 fueron otorgados auxilios a varios asociados y su núcleo familiar, previo análisis y estudio de documentos aportados por ellos, quienes tuvieron necesidades económicas de diferentes índoles; se procedió a otorgar el auxilio o a negarse. Durante el año 2017 se otorgaron aportes económicos por un valor aproximado de \$80 millones.

Invitamos a todos los asociados a apoyar nuestra Cooperativa en los procesos y proyectos que se tienen, para fortalecernos cada vez más y así mismo se refleje en bien de su base social, sus asociados.

Gustavo Alonso Betancur
Coordinador del Comité



INFORME COMITÉ FINANCIERO

Señores delegados y asociados en general:

El Comité Financiero como órgano asesor y propositivo de políticas en cuanto al manejo adecuado de las finanzas de la Cooperativa, durante el año 2017, estuvo muy atento y activo a las necesidades que en esta materia se refiere, con el fin de orientar al Consejo de Administración en la toma de las decisiones consideradas más pertinentes para el ejercicio óptimo del objeto esencial de la cooperativa en lo financiero: **el ahorro y el crédito**.

El año 2017 estuvo enmarcado en un contexto de desaceleración general de la economía colombiana, en el cual fue necesario tomar algunas medidas prudentes para lograr mantener los niveles de crecimiento y sostenibilidad de los indicadores financieros estructurales más importantes para la Cooperativa.

Cartera de Créditos:

La cartera de crédito presentó crecimiento por el orden del 18.30% que representó un aumento neto de \$25.812 millones. Fue un incremento significativo y muy por encima de los promedios generales de crecimiento observados en el mercado. El Comité Financiero estuvo atento a tomar las medidas necesarias para lograr este crecimiento, teniendo en cuenta las necesidades de los asociados y sin perder de vista las políticas para la mitigación del riesgo asociado a la colocación.

Depósitos de Ahorro y Aportes

Las captaciones de ahorro durante el 2017, presentaron un crecimiento del 11.91% equivalente a \$14.541 millones. Fue un crecimiento bueno, pero moderado si lo comparamos con el crecimiento que se presentó en la cartera de créditos, situación que nos obligó a obtener financiamiento a través de cooperativas financieras y bancos comerciales para compensar los requerimientos de liquidez entre captaciones y colocaciones.

Durante 2017 se continuó con la estrategia de crecimiento de aportes sociales y se ejecutó la campaña de incentivo por incrementar los aportes individuales, que de manera directa contribuyen a completar la financiación de la colocación de créditos y a mantener unos adecuados niveles en los márgenes de solvencia y crecimiento patrimonial de la cooperativa. Los aportes sociales presentaron un crecimiento con relación al año 2016 de \$2.758 millones que representan un 18.49% de variación positiva anual.

INFORME COMITÉ FINANCIERO

Indicador de Cartera

La calidad de la cartera en términos generales se ha mantenido muy favorable para la Cooperativa, registrando igualmente niveles por debajo de los promedios observados en el mercado. Las políticas que se han implementado en cuanto a recuperación y alerta temprana sobre factores que conlleven al deterioro, nos ha permitido que el indicador cierre a diciembre de 2017 en 3.38%, que si bien es superior al registrado en 2016, continúa siendo una cifra que demuestra los esfuerzos realizados en cuanto a la contención de la morosidad y las buenas prácticas en el proceso de colocación.

De otro lado es muy importante resaltar que venimos continuando con la política de fortalecimiento en la cobertura de provisión de cartera, la cual para el cierre de 2017 quedó en 78.05%. La mejora en este indicador ha sido producto del esfuerzo realizado en sobreprovisiones que eventualmente contribuyen a la protección de la cartera y a disminuir el impacto en los resultados, de una pérdida efectiva de la cartera morosa.

Liquidez e Inversiones

Aunque el crecimiento de las captaciones de ahorros y aportes no fueron suficientes para cubrir la demanda de créditos durante el 2017, se mantuvo una relación adecuada de liquidez al contar con los cupos de créditos aprobados en diferentes entidades tanto cooperativas financieras como bancos comerciales. Durante el 2017 las obligaciones financieras se incrementaron con relación al cierre de 2016 en \$8.273 millones, cuidando siempre los plazos sean acordes con el ciclo de recuperación de la cartera y de este modo lograr una atención efectiva de la deuda.

Como es usual en los primeros meses del año 2018 se dará el pago anticipado de algunas de estas obligaciones financieras, pues estadísticamente tenemos estimación que las captaciones entre enero y febrero de cada año aumentan, al igual que se presentan algunos preparos de obligaciones por parte de nuestros asociados.

La Cooperativa mantiene abiertos cupos de crédito en diferentes entidades financieras (cooperativas financieras y bancos comerciales), con el fin de atender eventuales necesidades de liquidez para la operación.



INFORME COMITÉ FINANCIERO

Las inversiones tienen una relación directa con el crecimiento de las captaciones, pues por exigencia de ley el fondo de liquidez corresponde al 10% del saldo total de las captaciones y en consecuencia al aumentar dichas captaciones de manera inmediata se presenta el crecimiento en las inversiones. A pesar de la baja generalizada en las tasas de interés de captación durante el año 2017, se ha logrado una buena rentabilidad del fondo de liquidez (entre el 7.5% y 8% E.A.), pues es un factor importante en los resultados financieros, considerando que corresponde a un porcentaje significativo de las captaciones que no puede ser colocado en cartera de créditos y que debe mantenerse relativamente líquido, como su nombre lo indica, para atender potenciales retiros de ahorro de los asociados, pero generando una rentabilidad aceptable.

Perspectivas 2018

El entorno económico y financiero para 2018 parece despejarse a nivel macro y se espera que la economía colombiana en general presente mejores desempeños. Sin embargo existen factores que influyen en dicho desempeño como los son el tema electoral y el desarrollo del mundial de fútbol que de manera directa o indirecta impactan en muchas decisiones de los agentes económicos, en especial en materia de inversión y desarrollo de nuevos proyectos.

Es un compromiso para el año 2018, desde el Comité Financiero continuar revisando permanentemente el comportamiento económico y las políticas financieras propuestas al interior de la Cooperativa y a través de este acompañamiento lograr una buena gestión de todo lo concerniente al objeto financiero, brindando a nuestros asociados la posibilidad de acceder a nuevos productos de ahorro y crédito, acorde con sus necesidades y exigencias, cuidando siempre minimizar los riesgos para la cooperativa y generando mejores resultados económicos, para traducirlos en beneficios sociales para todos.

Agradecemos nuevamente a todos los asociados por el gran sentido de pertenencia que demuestran con COOGRANADA.



Jorge ALberto Echavarría García
Coordinador Comité



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL - SEPARADOS

Señores

Cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA

Asamblea de Delegados

Informe sobre los Estados Financieros Separados

He auditado los Estados Financieros separados adjuntos de la Cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Cooperativa de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL - SEPARADOS

de la Cooperativa. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión del Revisor Fiscal.

En mi opinión, los Estados Financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2017 y 2016, la Cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Delegados y al Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros separados, y la Cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Cooperativa, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabi-



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL - SEPARADOS

dad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Cooperativa
- Estatutos de la Cooperativa
- Actas de Asamblea y de Consejo de Administración
- Otra documentación relevante.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- 1) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- 2) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
- 3) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL - SEPARADOS

políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y el Consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Cooperativa ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Delegados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Además, ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera en lo referente a la aplicación de los criterios a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la clasificación y evaluación de la cartera de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgo; la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones. Ha dado cumplimientos a las diversas obligaciones de ley como son: Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, mantenimiento del fondo de liquidez, pago de impuestos gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente en el uso de programas y aplicaciones para la realización de tareas específicas.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Párrafo de énfasis

Como se indica en las nota (18) en los Estados Financieros en provisiones a corto plazo, estos





COOPERATIVA **SAN PÍO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL - SEPARADOS

se encuentran registrados de acuerdo a la petición hecha por la Asamblea de Delegados y por los estudios realizados por la parte Jurídica de acuerdo con comunicado respectivo y con probabilidad de pérdida en los próximos doce meses.

En la nota (9) se llevó a cabo una corrección en los Estados Financieros por concepto de depreciación acumulada en el estado de situación financiera de apertura ESFA por valor \$1.413 millones

A la fecha del presente informe no conozco la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar los Estados Financieros o la buena marcha de la Cooperativa.

Revisor Fiscal T.P. 73.065-T

Granada, febrero 20 de 2018.



COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA NIT. 890.981.912-1

Estado de Situación Financiera Separado

Por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de pesos)

	Nota No.	31/12/2017	31/12/2016	Variación
ACTIVO				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	8.419.771	4.677.877	3.741.894
Instrumentos financieros medidos a costo amortizado	4	14.635.041	12.826.767	1.808.274
Cartera de crédito	5	71.316.723	56.368.803	14.947.920
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6	292.325	276.399	15.926
Activos por impuestos	7	147.799	66.143	81.656
Otros activos no financieros	8	77.671	53.471	24.200
Subtotal		94.889.330	74.269.460	20.619.870
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	9	15.375.863	7.020.263	8.355.600
Propiedades de inversión	9	0	6.879.459	-6.879.459
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	227.145	163.413	63.732
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	11	18.021	1.001	17.020
Inversiones Medidas al Costo	11	308.006	267.932	40.074
Cartera de crédito	5	93.126.833	83.325.111	9.801.722
Subtotal		109.055.868	97.657.179	11.398.689
Activo total		203.945.198	171.926.639	32.018.559
PATRIMONIO Y PASIVO				
Pasivos corrientes				
Instrumentos financieros medidos a costo amortizado	12	123.700.445	109.803.229	13.897.216
Obligaciones financieras	13	10.175.515	6.926.775	3.248.740
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	1.684.881	1.382.497	302.384
Pasivos por impuestos	15	193.345	138.873	54.472
Beneficios a los empleados	16	896.379	608.833	287.546
Otros pasivos no financieros	17	820.719	489.701	331.018
Provisiones a corto plazo	18	2.214.661	2.224.661	-10.000
Pasivos corrientes totales		139.685.945	121.574.569	18.111.376
Pasivos no corrientes				
Instrumentos financieros medidos a costo amortizado	12	16.159.115	14.881.905	1.277.210
Obligaciones financieras	13	10.129.567	1.899.469	8.230.098
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	42.935	43.693	-758
Otros pasivos no financieros	17	1.557.615	1.884.791	-327.176
Pasivos no corrientes totales		27.889.232	18.709.858	9.179.374
Pasivo total		167.575.177	140.284.427	27.290.750
PATRIMONIO				
Aportes Sociales	19	1.001.163	3.766.103	-2.764.940
Capital mínimo irreductible	19	16.676.995	11.154.279	5.522.716
Reservas	20	6.868.052	6.298.051	570.001
Superavit	20	1.357	1.357	0
Excedentes retenidos convergencia a NIF		10.499.439	9.086.854	1.412.585
Excedente año 2015		0	59.633	-59.633
Resultados del ejercicio	20	1.323.015	1.275.935	47.080
Patrimonio total		36.370.021	31.642.212	4.727.809
Activo Neto y pasivos totales		203.945.198	171.926.639	32.018.559





COOPERATIVA **SAN PIO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA NIT. 890.981.912-1
Estado de Resultado Integral Separado
Por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en miles de pesos)

	Nota No.	31/12/2017	31/12/2016	VARIACIÓN
Resultado de periodo				
Excedentes (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	22	30.878.485	25.090.129	5.788.356
Costo por servicios	23	9.471.751	7.345.283	2.126.468
Excedente bruto		21.406.734	17.744.846	3.661.888
Otros ingresos	24	1.489.491	807.085	682.406
Beneficios a los empleados	25	8.096.687	6.427.531	1.669.156
Gastos generales	26	10.426.451	8.576.013	1.850.438
Deterioro	27	2.873.763	1.778.043	1.095.720
Amortización	28	116.165	113.399	2.766
Depreciaciones	29	407.393	376.149	31.244
Excedente (pérdida) por actividades de operación		975.766	1.280.796	(305.030)
Ingresos financieros	30	1.755.277	1.417.099	338.178
Costos financieros	31	1.408.033	1.421.965	(13.932)
Excedente (pérdida)		1.323.010	1.275.930	47.080



COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA NIT. 890.981.912-1
Estado de Flujos de Efectivo Separado
Por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en miles de pesos)

Flujos de efectivo de actividades de operación por el método indirecto

	2017	2016
Utilidad o pérdida neta del periodo	1.323.015	1.275.935
Ajustes por:		
Depreciación	407.393	376.149
Amortización	116.165	113.399
Variaciones en activos y pasivos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.741.894	(3.373.101)
Inversiones a costo amortizado	1.808.274	1.585.817
Cartera de crédito corriente	14.947.920	7.877.883
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	15.926	(33.459)
Activos por impuestos corrientes	81.656	(20.925)
Otros activos financieros corrientes	-	-
Otros activos no financieros corrientes	24.200	26.709
Efectivo neto usado en actividades de operación	20.619.870	6.062.924
Efectivo en las actividades de inversión		
Propiedades, planta y equipo	8.355.600	861.631
Propiedades de inversión	(6.879.459)	44.641
Intangibles	63.732	96.569
Efectivo neto usado en actividades de inversión	1.539.873	1.002.841
Efectivo en actividades de financiación		
Obligaciones financieras	4.525.950	(4.116.811)
Aumento de capital	(2.764.940)	1.302.661
Dividendos decretados	-	1
Aumento o disminución del patrimonio	(2.764.940)	1.302.661
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	(1.003.930)	(1.511.488)
Disminución del efectivo durante el año	3.741.894	(3.373.101)
Efectivo al comienzo del año	4.677.877	8.050.977
Efectivo al final del año	8.419.771	4.677.877





COOPERATIVA SAN PIO X
COOGRANADA
Crecemos para servir!

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA NIT. 890.981.912-1
Estado de Cambios en el Patrimonio Separados
Por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en miles de pesos)

Aumento en el patrimonio	2017	2016	VARIACIÓN ACTUAL	VARIACIÓN ANTERIOR	DIFERENCIA	%
Aportes sociales	17.678.158	14.920.381	2.757.777	2.032.387	725.390	35,69%
Reserva para protección de aportes	6.868.052	6.298.050	570.002	560.219	9.783	1,75%
Fondos patrimoniales	0	0	0	0	0	0,00%
Excedente (pérdida) de años anteriores	0	59.632	-59.632	59.632	-119.264	-200,00%
Excedente (pérdida) del ejercicio	1.323.015	1.275.935	47.080	-184.244	231.324	-126%
Excedentes retenidos	10.499.438	9.086.854	1.412.584	0	1.412.584	100%
Total aumentos			4.727.810	2.467.993	2.259.817	91,56%

MENOS: DISMINUCION DEL PATRIMONIO	2017	2016	VARIACIÓN ACTUAL	VARIACIÓN ACTUAL	DIFERENCIA	%
N.A.	0	0	0	0	0	0,00%
TOTAL DISMINUCIONES			0	0	0	0

TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO **4.727.810** **2.467.993** **2.259.817** **91,56%**

ACTIVOS A DIC 31/2017 203.945.198

ACTIVOS A DIC 31/2016 171.926.627

AUMENTO DEL ACTIVO 32.018.571 13.890.948 18.127.623 130,50%

PASIVOS A DIC 31/2017 167.575.177

PASIVOS A DIC 31/2016 140.284.427

AUMENTO DEL PASIVO 27.290.750 11.422.955 15.867.795 138,91%

TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO **4.727.821** **2.467.993** **2.259.828** **91,57%**

Adrian Francisco Duque Herrera
Representante Legal

Mildrey Gómez Duque
Contadora General T.P. 144769-T

Alba Doris Hoyos Gómez
Revisor Fiscal T.P. 73065-T





COOPERATIVA **SAN PIO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA NIT. 890.981.912-1 PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES A DICIEMBRE 31 DE 2017

EXCEDENTES NETOS AÑO 2017 **1.323.013.188,49**

Excedentes a Distribuir		1.323.013.188,49
Destinación legal	%	\$
Fondo de educación	20,00%	264.602.637,70
Fondo de solidaridad	10,00%	132.301.318,85
Reserva para protección de aportes	40,00%	529.205.275,40
Total destinación legal	70,00%	926.109.231,94
Propuesta a Disposición de la Asamblea		\$
Fondo de Educación	10,00%	132.301.318,85
Fondo de Solidaridad	10,00%	132.301.318,85
Fondo Bienestar Social	10,00%	132.301.318,85
	30,00%	
Total a disposición de Asamblea	70,00%	396.903.956,55
Total distribución	100,00%	1.323.013.188,49

RESUMEN CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

		Distribución Legal	Disposición de Asamblea	Total a Distribuir	% total
Fondo de educación	20,00%	264.602.637,70	132.301.318,85	396.903.956,55	30,00%
Fondo de solidaridad	10,00%	132.301.318,85	132.301.318,85	264.602.637,70	20,00%
Reserva para protección de aportes	40,00%	529.205.275,40	0,00	529.205.275,40	40,00%
Fondo Bienestar Social			132.301.318,85	132.301.318,85	10,00%
Total destinación		926.109.231,94	396.903.956,55	1.323.013.188,49	
Porcentaje de distribución		50,00%	50,00%	100,00%	100,00%

Adrian Francisco Duque Herrera
Representante Legal

Elio Fabio Contreras
Presidente del Consejo de Administración



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Resumen de Políticas

1. INTRODUCCIÓN

1. Información General

La Cooperativa San Pío X de Granada Ltda. "COOGRANADA", con nit: 890.980.912-1 es una persona jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de duración indefinida y de responsabilidad limitada; establecida de acuerdo con las leyes colombianas, en especial, la Ley 79 de 1988. Constituida bajo escritura pública No. 26 del 18 de noviembre de 1963 en la Notaría Única del Municipio de Granada Antioquia. Mediante la Resolución No. 0075 del 18 de marzo de 1963, el Ministerio de Trabajo autorizó a nuestra Entidad el inicio de sus operaciones, con personería jurídica concedida por la Resolución No. 00165 del 4 de febrero de 1963 originaria de dicho Ministerio.

Actualmente se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Rionegro, Antioquia, mediante Matrícula No. 500085, desde el 4 de febrero de 1963. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Granada, Departamento de Antioquia, posee en la actualidad oficinas debidamente autorizadas para sus aperturas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las ciudades de Bogotá: Bogotá Centro (aprobada mediante oficio 007114 de mayo 26 de 2005 ubicada en la calle 11 Nro. 11-39 Centro Comercial Centrolandia), Bogotá - San José (aprobada mediante oficio 013855 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la carrera 21 Nro. 9A -31 Centro Comercial San José Plaza); Medellín, que viene operando desde el año 1995, y está ubicada en la Calle 46 Nro. 52 A-14; Medellín Oficina Villa Hermosa (aprobada mediante oficio 013854 de septiembre 14 de 2005, ubicada en el barrio Villa Hermosa Carrera 40 Nro. 65BB-18); Cali-Centro (aprobada mediante oficio 007111 de mayo 26 de 2005, ubicada en la carrera 9 A Nro.14-03 piso 2do), Cali - Villa Colombia (aprobada mediante oficio 006484 de mayo 12 de 2005, ubicada en la carrera 15 Nro. 50-29 Centro Comercial Santiago Plaza); Cartagena (aprobada mediante oficio 013852 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la Avenida Pedro de Heredia Nro. 24-121 Centro Comercial Colonial) y Barranquilla (aprobada mediante oficio 007110 de mayo 26 de 2005, ubicada en la calle 34 Nro. 43-129 Local 219 Piso 2do); Yumbo Valle, ubicada en la calle 9 N 2-69 Barrio Bolívar (aprobada mediante radicado 20102500335511 de noviembre 4 de 2010) Oficina Santuario ubicada en la Cra. 51 Nro. 49-56



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Parque Principal, oficina San Carlos (incorporada según resolución número 20112500009925 del 31 de octubre 2011 ubicada en la carrera 19 N 20 - 76 Parque Principal), oficina Alejandría (incorporada según resolución número 20122500007415 de 08 de mayo de 2012 ubicada carrera 20 No. 20-05 Parque Principal), Oficina Medellín El Bosque ubicada en la Calle 80B No. 52- 70 está también como producto de la incorporación con la cooperativa Coopalejandria, Oficina en el Municipio de Concepción ubicada en la Carrera Córdoba No. 22-31, oficina en la Central Mayorista de la ciudad de Itagüí, ubicada Calle 85 No. 48-01, y en el Municipio de Marinilla una oficina en la carrera 29 Nro. 30 -58 Al cierre del ejercicio cuenta con 220 empleados vinculados, 3 personas que prestan sus servicios con contrato inferior a un año, 210 con contrato a término indefinido y 7 aprendices.

1.2 Bases de elaboración Estados Financieros.

Los Estados Financieros de COOGRANADA se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 de 2015, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que, incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el tratamiento de la cartera de créditos y su respectivo deterioro.

Los Estados Financieros están presentados en pesos colombianos que corresponde a la moneda funcional.

A continuación, se muestra el listado de las secciones de la NIIF para las Pymes (versión 2015) aplicables a COOGRANADA.

Normas de información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes).

Sección 1 - Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 2 - Conceptos y Principios Fundamentales

Sección 3 - Presentación de Estados Financieros



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Sección 4 - Estado de Situación Financiera

Sección 5- Estado del Resultado integral y Estado de Resultados

Sección 6 - Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas

Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo

Sección 8 - Notas a los Estados Financieros

Sección 9 - Estados Financieros Consolidados y Separados

Sección 10 - Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos

Sección 16 - Propiedades de Inversión

Sección 17 - Propiedades, Planta y Equipo

Sección 18 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Sección 20 - Arrendamientos

Sección 21 - Provisiones y Contingencias

Sección 22 - Pasivos y Patrimonio

Sección 23- Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección 25 - Costos por Préstamos

Sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos

Sección 28- Beneficios a los Empleados

Sección 30 - Conversión de la Moneda Extranjera

Sección 32 - Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa

Sección 33 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Sección 35- Transición a la NIIF para Pymes



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

2. RESUMEN DE LAS POLITICAS APLICADAS

2.1 Criterio de Materialidad o Importancia Relativa

Un hecho económico tiene materialidad o importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los Estados Financieros presentan las partidas específicas conforme con las normas legales o aquellas que representan el 0.3% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el efectivo, bancos y las inversiones, cuyo propósito es administrar liquidez, con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

2.3 Inversiones Medidas a Costo Amortizado

Las inversiones están representadas por títulos valores, depósitos en Fiducias y Fondos de Valores. Son registrados al costo de adquisición y al cierre del ejercicio son valoradas y medidas al costo amortizado.

2.4 Cartera de Créditos

Para tener acceso a los créditos es necesario presentar toda la documentación debidamente diligenciada y estar respaldados con garantías y títulos valores que correspondan a las exigencias de las políticas de crédito vigentes. Los préstamos se contabilizan con base en su valor nominal. Los intereses pactados vencidos se registran como ingresos del período. La estructura de la cartera de **COOGRANADA**, son los créditos otorgados a través de operaciones activas registradas en moneda legal.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

En forma periódica se evalúa el riesgo de pérdida de cartera de crédito y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo con la normatividad legal vigente, en especial. Conforme con la Resolución No. 1507 de 2001, compilada en la Circular No. 004 de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

- Categoría A o "Riesgo normal"
- Categoría B o "Riesgo aceptable, superior al normal"
- Categoría C o "Riesgo apreciable"
- Categoría D o "Riesgo significativo"
- Categoría E o "Riesgo de incobrabilidad"

De acuerdo con la edad de vencimientos, la cartera se clasifica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
CATEGORIA A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
CATEGORIA B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
CATEGORIA C	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
CATEGORIA D	181-360 días	91- 180 días	361-540 días	91-120 días
CATEGORIA E	> 360 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días

En lo que corresponde a la reestructuración de créditos la entidad cuenta con unas políticas orientadas a normalizar una obligación entre las que están:

La reestructuración que efectúa la Cooperativa tiene el propósito de ayudar al deudor que por cambio en los ingresos y condición económica le genere disminución en la capacidad de pago.

Si el asociado tiene dificultades actuales o potenciales para cumplir con el plan de pagos solicita por escrito a la Cooperativa la reestructuración explicando claramente los motivos.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Un crédito se considera reestructurado cuando se modifican las condiciones inicialmente pactadas del crédito que tiene como propósito permitir al deudor la atención adecuada del crédito.

Para iniciar el proceso de reestructuración es indispensable que el deudor pague la totalidad de los intereses corrientes y de mora.

Cuando el crédito reestructurado se ponga en mora, volverá de inmediato a la calificación que tenía antes de la reestructuración si esta fuera de mayor riesgo, y, en consecuencia, la Cooperativa deberá hacer las provisiones correspondientes y suspender la causación de intereses en el estado de resultado y otros conceptos cuando fuere el caso.

La Cooperativa constituye provisiones individuales para la protección de sus créditos, con cargo al estado de resultados, aplicando las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. En la circular básica contable y financiera 2008 De acuerdo con lo estipulado en las normas anteriormente mencionadas, se ilustra sobre el porcentaje de provisión aplicado en la Cooperativa las cuales son calculadas sobre el saldo insoluto de la obligación debido a que la Entidad presenta excedentes acumulados y excedentes del ejercicio.

CATEGORIA	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCREDITO	
	DIAS PROV		DIAS PROV		DIAS PROV		DIAS PROV	
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

La entidad deberá registrar como mínimo el 1% del total de la cartera como provisión general para el caso de COOGRANADA, este rublo tiene una provisión del 2% del total de la cartera.

La Cooperativa adoptó las siguientes políticas para realizar el castigo de cartera en diciembre de 2017:

- Se tomó la cartera con calificación E de todas líneas de crédito al corte de julio y noviembre de 2017.
- Se verificó la gestión realizada por la oficina y Call Center y su conformidad de ser cartera irrecuperable.
- Se pidió concepto de abogados sobre la gestión realizada a cada uno de los créditos y certificación si son irrecuperables.
- Se evaluó el acumulado de castigo por asociados según si arrastraba créditos por su calificación y sus saldos en cuentas de ahorro y aportes para realizar el respectivo cruce.
- Se sometió a consideración en el Comité de Evaluación de Cartera, para luego presentarla en Consejo para su aprobación.

2.5 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar, representan derechos a reclamar a los asociados por los servicios de seguro de vehículos, responsabilidades pendientes, convenios y otras operaciones por cobrar, dichas cuentas por cobrar no generan intereses; los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

2.6 Activos por Impuestos

Corresponden a saldos por reclamar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) por saldos a favor en declaraciones de renta de los años 2015, 2016 y 2017.

Los impuestos son originados en el desarrollo ordinario de la actividad la Cooperativa es responsable de los impuestos de IVA, Gmf, impuesto al patrimonio, y para el impuesto de renta:

2.6.1 Impuesto sobre la renta y complementarios

La Cooperativa es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del Artículo 19 del Estatuto Tributario. Por tal razón, goza de los siguientes beneficios tributarios:

1. De conformidad con el artículo 142 de la ley 1819 del 2016 que modificó el artículo 19-4 del Estatuto tributario en el cual se estableció que las cooperativas por ser pertenecientes al régimen tributario especial, tributan sobre sus beneficios netos a la tarifa única del 20% y se aplicará de manera gradual como lo explican los parágrafos transitorios 1 y 2, explicados como sigue.

En el año 2017 la tarifa será del diez por ciento (10%). Además, el diez por ciento (10%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Para el año 2018 será del 15%. Además, el cinco por ciento (5%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

3. No está obligada a liquidar el Impuesto sobre la Renta por el sistema de “Renta Presuntiva” conforme al Artículo 191 del Estatuto Tributario.

2.6.2 Gravamen a los Movimientos Financieros

El gravamen a los movimientos financieros es un impuesto indirecto de orden nacional que se aplica a las transacciones realizadas por los usuarios a través de las diferentes entidades que ejercen actividad financiera del Sector Financiero o del Sector Solidario. De acuerdo con el Artículo 875 del Estatuto Tributario, serán sujetos pasivos del gravamen a los movimientos financieros los usuarios y clientes de las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El hecho generador está definido en el artículo 871 (adicionado por la Ley 633 de 2000) del Estatuto Tributario y lo constituye la realización de las siguientes transacciones financieras: disposición de recursos de las cuentas corrientes o de ahorros, siempre que tal disposición implique retiro en efectivo, retiro mediante cheque, retiro mediante talonario, retiro con tarjeta débito, retiro por cajero electrónico, notas débito, expedición o giro de cheques de gerencia, traslado de fondos, cesión de recursos, movimientos contables en los que se configure el pago de obligaciones o el traslado de bienes, recursos o derechos a cualquier título, y el pago de los importes de los depósitos a término mediante el abono en cuenta. La tarifa del gravamen a los movimientos financieros es del 4 por mil y la base gravable está integrada por el valor total de la transacción financiera mediante la cual se disponen los recursos (Artículo 872 y 874 de Estatuto Tributario).



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

2.6.3 Impuesto a la Riqueza

Con la expedición de la Ley 1739 de diciembre 23 de 2014, el Impuesto al Patrimonio es reemplazado por el impuesto a la riqueza para los años 2015, 2016 y 2017.

El impuesto a la riqueza es un impuesto a cargo de las personas jurídicas, naturales y de sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta, que se genera por la posesión de la misma al 1° de enero de 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones. La base gravable es el valor del patrimonio bruto poseído a 1 de enero de los años 2015, 2016 y 2017 menos las deudas a cargo de las mismas vigentes en esas mismas fechas. La Ley antes mencionada contempla que las entidades a que refiere el numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario, pueden excluir de su base el valor patrimonial de los aportes sociales realizados por sus asociados.

La Cooperativa reconoció el impuesto a la riqueza contra los resultados del período.

2.7 Otros Activos no Financieros

Corresponde a pólizas de seguros adquiridas por la Cooperativa cuyo beneficio se recibe en varios períodos y puede ser recuperable.

2.8 Propiedades, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 80 años	0 y 20%
Maquinaria y Equipo	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Muebles y Equipo de Oficina	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1.5 y 5 años	Entre 0 y 1%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0 y 5%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedades, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

2.9 Activos Intangibles

Los activos intangibles son licencias sobre programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a la vigencia de la licencia sin superar los 10 años utilizando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

2.10 Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.11 Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

La Cooperativa posee aporte en entidades cooperativas las cuales no cotizan en bolsa. Estas inversiones se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones patrimoniales se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Cooperativa. Se incluyen en otros ingresos.

2.12 Beneficios a los Empleados

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

INFORME FINANCIERO AÑO 2017

La Cooperativa hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a COLPENSIONES quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional.

2.13 Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias provienen de la colocación de recursos de la Cooperativa a sus asociados, cuotas de manejo de las tarjetas débito, valores cobrados a los asociados por conceptos de libretas, giros, cuotas de admisión y los intereses generados por inversiones.

2.14 Correcciones y Errores

LA COOPERATIVA COOGRANADA corregirá de forma retroactiva los errores significativos de períodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Deberá realizar la reexpresión de la información comparativa para el período o períodos anteriores, a través de una revelación en notas a los estados financieros.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más períodos anteriores presentados, **LA COOPERATIVA COOGRANADA** re expresará los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer período en el cual sea practicable determinar el error.

LA COOPERATIVA COOGRANADA revelará:

- a. La naturaleza del error del período anterior.
- b. El importe de la corrección para cada partida afectadas en los estados financieros para el período corriente y para los períodos anteriores en la manera en que sea practicable determinarlo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Datos en miles de pesos

Nota 3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	2017	2016
CAJA	2,707,671	1,705,413
BANCOS	3,085,633	446,059
Inversiones	2,626,467	2,526,405
TOTAL DISPONIBLE	8,419,771	4,677,877

Todas las cuentas se encuentran totalmente conciliadas al cierre del año 2017 y se encuentran libres de todo gravamen o embargo; las partidas conciliatorias pendientes al cierre del ejercicio corresponden a 131 cheques pendientes de pago por valor de \$5.141.686.

Nota 4. Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado.

COOGRANADA clasifica y mide las inversiones en Certificados de Depósito a Término – CDT, como instrumentos financieros básicos bajo el modelo de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, debido a que éstas cumplen los requerimientos de los párrafos 11.8 y 11.9 de la NIIF para las Pymes.

El costo amortizado de estas inversiones corresponde al importe neto de los siguientes importes:

a. El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero;





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

b. Menos los reembolsos del principal;

c. Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento;

d. Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

El saldo está comprendido por los siguientes Certificados de Depósito a Término – CDT.

CONCEPTO	2017	2016
Banco Colpatría	53,767	452,153
BBVA	20,003	0
Fiduciaria Bogotá	528,971	0
Fiduciaria De Occidente	10,169	0
Fondo Fiduciario Fiducuenta	389,985	0
Cartera Colectiva Casa De Bolsa Liquidez Fondo Abierto	263,087	0
Cartera Colectiva Abierta Bbva Fam- Fideicomiso De Administr	5,985	0
Cartera Colectiva Abierta Global Vista	6,951	0
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Credi	5,787	0
Fiduliquidez	177,279	
Banco Agrario	0	532,609
Bancoomeva	0	788,107
Ultraserfinco	90,093	0
Itau Corbanca Colombia	122,247	0
Coopcentral	2,074,403	2,291,315
Juriscoop	2,003,970	1,951,183
Coofinep	2,756,141	2,030,170
C.F.A.	3,120,563	2,287,203
Confiar	3,005,640	2,494,027
TOTAL	14,635,041	12,826,767



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Las tasas de rendimiento se encuentran entre 8.67% y 9% y, el vencimiento se encuentra entre 90 y 180 días. No existe restricción alguna sobre los CDT.

Nota 5. Cartera de Crédito.

En relación con la cartera de crédito se evalúa el riesgo de pérdida y se realizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo con la normatividad legal vigente, en especial, conforme con la Resolución 1507 de 2001, compilada en la Circular No. 004 de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

CATEGORIA	CAPITAL 2017	DETERIORO CAPITAL 2017	CAPITAL 2016	DETERIORO CAPITAL 2016
COMERCIAL	93,722,108	445,393	75,912,581	205,641
A	91,159,176	0	74,483,299	0
B	911,013	8,207	632,131	4,653
C	529,645	70,739	395,753	44,837
D	965,131	280,257	373,257	129,467
E	157,143	86,193	28,143	26,685
CONSUMO	39,451,821	511,503	35,399,683	466,677
A	37,266,545	0	33,522,519	0
B	691,273	9,521	496,277	6,843
C	266,281	22,465	179,535	13,977
D	585,941	101,031	536,705	116,517
E	641,781	378,489	664,651	329,343
VIVIENDA	30,436,599	73,055	1,792,769	12,599
A	29,725,413	0	1,736,109	0
B	261,421	0	26,389	259
C	159,855	0	14,041	2,747
D	15,497	0	12,825	6,219
E	274,413	73,055	3,407	3,377
MICROCREDITO	3,269,105	45,555	27,962,181	15,983
A	3,087,505	0	27,424,283	0
B	85,359	821	130,799	0
C	33,621	6,337	72,487	0
D	45,075	21,911	164,543	0
E	17,545	16,489	170,075	15,983
Total	166,879,633	1,075,505	141,067,209	700,897





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Al igual que la cartera de crédito, sobre los intereses de dicha cartera también se evalúa el riesgo de pérdida y se realizan los deterioros necesarios según la norma.

Los Intereses de crédito presentan los siguientes saldos a 31/dic/2017.

CATEGORÍA	INTS CTE	DETERIORO INTS CORRIENTES	INTS CTE	DETERIORO INTS CORRIENTES
	2017	2017	2016	2016
COMERCIAL	1,278,716	113,893	879,561	45,053
A	1,123,114	0	804,453	0
B	41,711	0	30,057	0
C	30,011	30,011	20,843	20,843
D	71,823	71,823	22,923	22,923
E	12,061	12,061	1,291	1,291
CONSUMO	583,541	78,017	536,325	90,863
A	475,003	0	424,455	0
B	30,525	0	21,011	0
C	9,777	9,777	7,513	7,513
D	27,559	27,559	23,891	23,891
E	40,683	40,683	59,461	59,461
VIVIENDA	262,749	26,015	29,619	2,149
A	221,963	0	26,193	0
B	14,773	0	1,277	0
C	6,099	6,099	1,059	1,059
D	947	947	851	851
E	18,969	18,969	239	239
MICROCRÉDITO	65,267	5,719	240,675	23,973
A	54,355	0	210,901	0
B	5,195	0	5,803	0
C	2,301	2,301	3,759	3,759
D	2,513	2,513	9,131	9,131
E	905	905	11,085	11,085
TOTAL	2,190,273	223,639	1,686,179	162,037



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

El Deterioro general fue ajustado en su totalidad a 1% al cierre del ejercicio, y, presenta los siguientes saldos contables a 31/dic/2017:

DETERIORO GENERAL		
	AÑO 2017	AÑO 2016
Deterioro General Con Libranza	47,266	34,913
Deterioro General Sin Libranza	1,621,601	1,375,761
Sobre provision	1,658,341	785,871
TOTALES	3,327,208	2,196,545

En resumen se tiene:

CONCEPTO	2017	2016
Créditos de Comercial	93,722,109	75,912,581
Créditos de Consumo	39,451,820	35,399,683
Créditos de Vivienda	30,436,606	27,962,181
Créditos de Microcrédito	3,269,098	1,792,769
Total Cartera Bruta	166,879,633	141,067,214
Intereses Corrientes	2,190,273	1,686,179
Deterioro Intereses	-223,639	-162,037
Provisión Individual de Cartera	-1,075,503	-700,897
Provisión General de Cartera	-3,327,208	-2,196,545
TOTAL CARTERA NETA	164,443,556	139,693,914



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Los créditos reestructurados fueron:

CONCEPTO	ACUMULADO 2017		REESTRUCTURADOS 2017	
	NRO. CREDITOS	VALORES	NRO. CREDITOS	VALORES
COMERCIAL	26	639.840	16	529.117
CONSUMO	26	227.434	11	127.669
MICROCREDITO	1	1.194		
VIVIENDA	10	247.291	1	50.063
TOTALES	63	1.115.760	28	706.850

Evaluación de Cartera

Como regla general dentro de todo Sistema de Administración de Riesgo SARC, las entidades deben evaluar el riesgo de la cartera de créditos, modificando las respectivas calificaciones cuando se presenten nuevos análisis o información que justifique dichos cambios, así como lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 de la Superintendencia de Economía Solidaria, Capítulo II. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, las entidades deberán considerar el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades. La evaluación de cartera general debe realizarse por lo menos una vez al año y de manera trimestral, cuando se presenten: Créditos que incurran en mora después de ser reestructurados o novados, créditos otorgados a entidades públicas territoriales.

Para dar cumplimiento a este sistema de riesgo, la Cooperativa cuenta con una metodología estadística que cumple con los parámetros exigidos para el proceso de evaluación y calificación, en este se evalúa: la calificación interna de riesgo, calificación externa de riesgo, nivel



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

de endeudamiento general, capacidad de pago, estado y calidad de la garantía; es importante anotar que para la calificación de estos aspectos se tiene en cuenta el endeudamiento con COOGRANADA y demás entidades financieras, para esto se consulta en la central de riesgo CIFIN la información financiera y comercial de los deudores, analizando además el comportamiento externo de pago.

En el año 2017 la evaluación general se realizó en el mes de junio, fue presentada al Comité de Evaluación de Cartera y SARC, donde se expuso la metodología y se analizaron los casos que generaban posibles cambios en la calificación por nivel de riesgo para efecto de las provisiones, como constancia de esto se elaboraron fichas de análisis individual que permitieron al comité valorar el nivel de riesgo de cada uno de los deudores.

Igualmente con corte trimestral se efectuaron las evaluaciones correspondientes a las obligaciones que hubieran incurrido en mora después de ser reestructurados y los créditos otorgados a entidades públicas territoriales, estas evaluaciones también fueron expuestas al Comité de evaluación de cartera y SARC, donde se efectuaron los diversos análisis y valoraciones.

Todos los cambios de calificación por nivel de riesgo, fueron registrados en el sistema de información financiero SGF, y los impactos en el aumento de la provisión de la cartera individual.

Castigo de cartera 2017

La Administración presenta la propuesta de obligaciones para castigo al Consejo de Administración para su aprobación y se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Que se encuentre vencida en más de 360 días con garantía personal. Si la garantía admisible prendaria está vencida en más de 720 días y si es hipotecaria en más de 1.080 días de vencida la obligación es provisionada en un 100%.
- Que el titular de la obligación no posea bienes, no se pueda localizar o sea declarado insolvente.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

- Las obligaciones que según el concepto del abogado externo tengan una baja posibilidad de recuperación o que la recuperación no pueda lograrse su recuperación.

PRODUCTO	MAYO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COMERCIAL	92.896	207.758	73.374
CONSUMO	349.727	302.805	86.294
MICROCREDITO		3.385	69.627
VIVIENDA	12.973	13.549	7.847

Nota 6. Cuentas Comerciales por Cobrar.

CONCEPTO	2017	2016
Descuentos	637	737
Responsabilidades Pendientes	7,711	65,457
Convenios	19,545	49,299
otras cuentas por cobrar	264,432	160,906
Total	292,325	276,399

La Cooperativa clasifica y mide las cuentas por cobrar como Instrumentos Financieros Básicos medidos al costo amortizado, no obstante, con base en el párrafo 11.15 de la NIIF para las Pymes, las mide inicialmente a un importe no descontado.

Nota 7. Activos por Impuestos.

CONCEPTO	2017	2016
Retención En La Fuente	147,799	66,143
Total	147,799	66,143

Corresponde a los valores retenido por concepto de retención por rendimientos financieros los cuales se encuentra en proceso de devolución por parte de la dirección de impuestos y aduanas nacionales.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Nota 8. Otros Activos no Financieros.

Corresponden a los pagos por concepto de seguros de instalaciones y equipos seguros de sustracción, seguro de incendio, los saldos al cierre del ejercicio contable 2017 son los siguientes:

CONCEPTO	2017	2016
SEGUROS	77,671	53,471
TOTAL	77,671	53,471

Nota 9. Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo se miden bajo el modelo del costo menos depreciación menos cualquier pérdida por deterioro del valor.





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Los saldos de propiedades, planta y equipo año 2017 son:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipos de Cómputo Y Comunicación	Mejoras En propiedades Ajenas	total
Saldo Al 31 de Diciembre de 2016	1,303,183	5,937,414	1,766,421	593,861	1,648,881	46,588	11,296,347
Adquisiciones		25,724	143,394	5,973	295,785	46,588	517,463
Traslados y Movimientos	6,879,457						6,879,457
Ventas y retiros	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Diciembre 2017	8,182,640	5,876,137	1,909,815	599,833	1,944,666	46,588	18,533,873
Depreciación acumulada al 31 de Diciembre 2016	0	1,505,409	1,227,401	303,129	1,159,656	0	4,195,594
Depreciación del ejercicio año 2017	0	78,485	87,746	42,370	173,053	25,805	407,459
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2017	0	164,799	1,315,006	345,499	1,332,709	0	3,158,012
Perdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	
Retiro		1,412,584					
Total Depreciación y Deterioro		164,799	1,315,105	345,449	1,332,659	25,805	3,158,011
Valor en libros							
Al 31 de Diciembre de 2017	8,182,640	5,711,338	594,709	254,385	612,007	20,783	15,375,862



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Por política la Cooperativa estima que el valor residual de las propiedades plata y equipo es cero ya que no piensa vender ningún elemento.

No existen partidas de propiedades, planta y equipo que tengan alguna restricción o que sirvan de prenda o hipoteca como garantías de obligaciones.

No existen compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

En aplicación de la sección 10 de la NIIF para las Pymes, en el período contable 2017, se realizó un ajuste a la depreciación acumulada por un importe de \$1.412.584, con el propósito de corregir un error identificado en el Estado de Situación Financiera de Apertura elaborado a 1° de enero de 2015.





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Nota 10. Activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de este grupo está compuesto por:

CONCEPTO	2017	2016
Licencias	538,540	450,615
Amortizacion Acumulada	311,395	287,203
total	227,145	163,413

Nota 11. Inversiones Contabilizadas por el Método de Participación.

Corresponde a los aportes sociales en entidades donde la Cooperativa es asociada, los saldos al cierre del ejercicio son:

ENTIDAD	2017	2016
Grupo Coogranada Asesores En Seguros Ltda	18,021.00	1,001.00
TOTAL	18,021.00	1,001.00

La cooperativa posee aportes en el grupo asesores en seguros los cuales son medidos por el método de la participación ya que posee influencia significativa en la toma de decisiones; el registro inicial se reconoce al costo y se ajusta reconociendo los cambios en el patrimonio de la asociada.

La cooperativa también posee influencia significativa en la fundación social coogranada pero no registra aportes ya que si aporte fue entregado como donaciones vía gasto.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Inversiones Medidas al Costo

ENTIDAD	2017	2016
Confecoop Antioquia	463	463
Cooperativa Multiactiva Crecer Granada	369	323
Seguros la Equidad	271,287	231,711
Centro Integracion Y Capacitacion Cooperativa	2,069	1,620
Confiar Caja Cooperativa	645	645
Centro De Servicios Compartidos "sinergia "	33,173	33,170
TOTAL	308,006	267,932

Nota 12.

Instrumentos Financieros Medidos a Costo Amortizado.

Corresponde a los ahorros captados de los asociados en las distintas líneas de ahorro. Para el año en curso la Entidad tuvo una tasa promedio efectiva ponderada para las cuentas de ahorros del 1.18% E.A. Para los CDAT de 8.12% E.A., para los contractuales 9.05% E.A El saldo a diciembre 31 de 2017 lo compone:

CONCEPTO	2017	2016
Ahorros Ordinarios	40,684,413	38,866,187
C.D.A.T. Emitidos < 6 meses	26,016,459	24,342,863
C.D.A.T. Emitidos 6 - 12 meses	49,939,109	41,149,119
Ahorro contractual.	4,010,781	2,874,601
Intereses C.D.A.T	3,049,683	2,570,459
Total Depósitos a C.P.	123,700,445	109,803,229
C.D.A.T. Emitidos > 12 meses	16,159,115	14,881,905
Total Depósitos a L.P.	16,159,115	14,881,905
Total Depósitos	139,859,560	124,685,134



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

COOGRANADA no efectúa transacciones de captación de recursos con terceros.

El sistema de información identifica como cuentas inactivas, aquellas que no tienen retiros, pero estas cuentas poseen liquidación de intereses y consignaciones.

Nota 13. Obligaciones Financieras.

Representa los créditos adquiridos por la Cooperativa con el fin de atender los requerimientos de efectivo y de colocación, así mismo, a 31 de diciembre se tiene registrado un saldo de \$ 20.305.082

CONCEPTO	2017	2016
Bancoldex	5,925,001	2,434,827
Cooperativa Financiera De Antioquia CFA	406,177	1,452,543
Banco Popular S.a.	0	111,113
Banco De Bogota S.a.	2,113,333	0
Banco Davivienda S.a.	1,541,665	805,557
Coopcentral - Organismo Cooperativo De Grado Sup	3,944,433	2,277,531
Confiar	3,117,415	1,700,001
Finagro	0	44,677
Sobregiros	3,257,058	0
TOTAL	20,305,082	8,826,249

En el año 2017 el endeudamiento externo de la Cooperativa presenta un aumento con relación al año 2016, dado que la demanda de créditos estuvo por encima de la meta presupuestada.

Los créditos vigentes fueron tomados a tasas competitivas y de acuerdo con las mejores opciones que se encontraban disponibles. En general se toma el endeudamiento a plazos que tengan relación con el ciclo de recuperación de la cartera en COOGRANADA que en promedio es de 36 meses para los créditos comerciales.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Detalle de las Obligaciones Financieras:

NOMBRE DEL BANCO	FECHA DEL DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA	SALDO DICIEMBRE 31 DE 2017	FORMA DE PAGO
BANCOLDEX	13-jun.-17	13-jun.-20	DTF+3,25	2,166,666,669	AMORT. K+ I Mensual
	3-may.-17	3-may.-20	DTF +3,75	1,369,444,447	AMORT. K+ I Mensual
	17-nov.-16	17-nov.-18	DTF	91,666,671	AMORT. K+ I Mensual
	29-feb.-16	29/02/2018	DTF	41,666,675	AMORT. K+ I Mensual
	5-ago.-16	5-ago.-19	DTF	33,333,345	AMORT. K+ I Mensual
	9-ago.-17	9-ago.-20	DTF+3,25	2,222,222,225	AMORT. K+ I Mensual
COOPCENTRAL	11-oct.-17	9-oct.-20	DTF+3,8 puntos	2,361,110,961	AMORT. K+ I Mensual
	24-jun.-16	24-jun.-18	DTF+4,5 puntos	249,987,241	AMORT. K+ I Mensual
	28-ago.-17	28-ago.-20	DTF+3,5 puntos	1,333,333,121	AMORT. K+ I Mensual
C.F.A	12-may.-16	12-may.-18	DTF+4puntos	406,175,783	AMORT. K+ I Mensual
DAVIVIENDA	8-nov.-17	8-nov.-20	DTF+4,2puntos	1,069,444,445	AMORT. K+ I Mensual
	4-may.-16	4-may.-19	DTF+3,9puntos	472,220,453	AMORT. K+ I Mensual
BANCO DE BOGOTA	5-abr.-17	5-abr.-19	DTF+3,75 puntos	1,333,333,337	AMORT. K+ I Mensual
	19-dic.-17	19-dic.-19	DTF+3,85 puntos	780,000,001	AMORT. K+ I Mensual
CONFIAR	23-may.-17	23-abr.-18	DTF+3,80 puntos	960,000,003	AMORT. K+ I Mensual
	6-jun.-17	6-may.-20	DTF+3,80 puntos	1,073,554,857	AMORT. K+ I Mensual
	6-jun.-17	6-may.-20	DTF+3,80 puntos	583,587,999	AMORT. K+ I Mensual
	27-may.-16	27-may.-18	DTF+4,2puntos	312,771,199	AMORT. K+ I Mensual
	5-may.-15	5-may.-18	DTF+3 puntos	97,222,231	AMORT. K+ I Mensual
	13-may.-15	13-may.-18	DTF+3 puntos	90,277,775	AMORT. K+ I Mensual



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Nota 14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.

Corresponden a pagos pendientes de obligaciones causadas por conceptos de acreedores, proveedores, contribuciones y afiliaciones, retenciones y aportes laborales entre otros, a 31 de diciembre de 2017 tienen los siguientes saldos:

CONCEPTO	2017	2016
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	295,631	382,759
PROVEEDORES	117,937	140,093
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	62,635	54,911
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	179,671	134,821
EXIGIBILIDADES SERVICIOS DE RECAUDO	1,029,011	669,913
REMANENTES POR PAGAR	42,931	43,693
TOTAL	1,727,816	1,426,190

La Cooperativa clasifica y mide las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar como Instrumentos Financieros Básicos medidos al costo amortizado, no obstante, con base en el párrafo 11.15 de la NIIF para las Pymes, las mide inicialmente a un importe no descontado.

Nota 15. Pasivos por impuestos.

Representan las obligaciones de la Cooperativa con el Estado, por concepto de IVA, retención en la fuente, industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros. Al cierre del ejercicio registra el siguiente saldo:

CONCEPTO	2017	2016
Impuestos Gravámenes y Tasas	193,345	138,873
TOTAL	193,345	138,873



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Nota 16. Beneficios a los empleados.

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales pendientes por pagar al cierre del ejercicio registran los siguientes valores:

CONCEPTO	2017	2016
CESANTIAS CONSOLIDADAS	375,081	311,995
INTERESES A LAS CESANTIAS	44,607	36,005
VACACIONES CONSOLIDADAS	163,629	160,925
PRIMA DE VACACIONES	123,909	61,705
PRIMAD E ANTIGÜEDAD	189,153	38,203
TOTAL	896,379	608,833

Todos los beneficios a los empleados de la Cooperativa se clasifican a corto plazo, y por tanto, se miden al costo, como lo establece el párrafo 28.3 de la NIIF para las Pymes.

Nota 17. Otros Pasivos no Financieros.

CONCEPTO	2017	2016
Fondo De Educación	179,555	61,887
Fondo de Solidaridad	36,637	9,257
Fondo para Otros Fines esp	8,309	8,843
Int Anticipados de créditos	145,701	68,493
Ingresos recibidos para terceros	448,521	339,220
Promitentes Compradores	2,001	2,001
Valores por Reintegrar	1,557,610	1,884,791
TOTAL	2,378,334	2,374,492



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

La partida más representativa es la de valores por reintegrar que corresponde a consignaciones bancarias realizadas por nuestros asociados, (consignaciones por identificar) que para el cierre del ejercicio no han sido aplicadas a los respectivos productos de ahorro o crédito.

Las consignaciones por identificar se clasifican a nivel de cada banco recaudador de la siguiente manera.

CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	
DICIEMBRE 31 DE 2017	
ENTIDAD	VALOR
Banco Agrario de Colombia	168,459
Banco de Bogotá S.A.	34,291
Banco Popular S.A.	211
Banco Davivienda S.A.	10,799
Banco De Occidente	19,159
Bancolombia	1,189,377
Confiar	31,531
TOTAL	1,453,827

Nota 18. Provisiones a Corto Plazo.

CONCEPTO	2017	2016
MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS	2,214,660	2,224,660
TOTAL	2,214,660	2,224,660



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Esta partida equivale a la provisión de demanda instaurada contra la Cooperativa que, en la actualidad se falló en contra en la corte suprema de justicia sala civil de casación; la Cooperativa instauró la tutela de impugnación Nro. 49466 Ante la sala de casación laboral; igualmente se instauró un recurso extraordinario de revisión ante la Corte Suprema de Justicia Sala Civil.

Para el desembolso de este rubro tenemos la expectativa que sea en los próximos 12 meses.

Nota 19. Aportes Sociales.

Lo compone la totalidad de aportes ordinarios recibidos de los asociados, producto de sus ingresos y reciprocidad en créditos colocados, incluye los aportes amortizados, y también de conformidad con el artículo 38 de los Estatutos de la Cooperativa se estableció como aportes mínimos irreducibles (95%) del saldo de los aportes, para 31 de diciembre de 2017 correspondía a un valor de \$16.676.994.

CONCEPTO	2017	2016
Aportes		
Ordinarios	1,001,161	3,766,103
Capital Mínimo Irreducible	16,674,995	11,154,279
Sub totales	17,676,156	14,920,382

Nota 20. Reservas.

Corresponde al saldo de la Reserva de protección aportes aprobadas en cada Asamblea General de Delegados. Dicha reserva da cumplimiento al artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Por disposición de la Asamblea General de Delegados de marzo de 2017 se destinaron \$570.007.

CONCEPTO	2017	2016
Protección de Aportes	6,868,052	6,298,051



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Al cierre del ejercicio la Cooperativa cerró con un superávit de \$1.357

Nota 21. Excedentes o Pérdidas del Ejercicio.

Representa el resultado del giro ordinario en el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, luego de hacer las destinaciones que por Ley son obligatorias atendiendo la legislación vigente. Para el período contable 2017 se presentaron los siguientes saldos contables.

CONCEPTO	2016	2016
Excedentes del ejercicio	1,323	1,275

Nota 22. Ingresos de Actividades Ordinarias.

Corresponden a los ingresos generados por Intereses de créditos, el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2017 corresponde a:

CONCEPTO	2017	2016
Intereses Crédito Comercial	17,460,905	13,154,207
Intereses Créditos Consumo	8,518,517	7,480,995
Intereses Crédito Vivienda	4,144,070	4,114,726
Intereses Microcréditos	754,993	340,201
TOTAL	30,878,485	25,090,129

Nota 23. Costos por Servicios.

Corresponde a los pagos por la prestación de los servicios, propios del objeto social, en el que incurre la Cooperativa así:



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

CONCEPTO	2017	2016
INTERESES DEPÓSITOS DE DISPONIBLE	355,725	305,993
INTERESES DEPÓSITOS DE A TÉRMINO	7,223,219	5,477,639
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	457,690	375,063
CONTRIBUCION EMERGENCIA	316,855	305,250
INTERESES DE CRÉDITOS	1,037,393	784,341
OTROS	80,869	96,997
TOTAL	9,471,751	7,345,283

Nota 24. Otros Ingresos.

El saldo a 31 de diciembre de 2017 correspondía a:

CONCEPTO	2017	2016
COMISIONES	107,325	69,293
RECUPERACIONES DETERIORO	326,420	381,365
ADMINISTRATIVOS Y SOCIAL	1,000,721	324,210
OTROS SERVICIOS	55,025	32,217
TOTAL	1,489,491	807,085

Corresponde a los valores cobrados a los asociados por conceptos de comisiones, giros, libretas y admisión de asociados





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Nota 25. Beneficios a los Empleados.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre, correspondía a:

CONCEPTO	2017	2016
DE REPRESENTACION	18,677	19,579
SUELDOS	4,264,291	3,528,069
COMISIONES	260,187	15,191
AUXILIO DE TRANSPORTE	123,781	101,955
CESANTIAS	408,995	331,921
INTERESES SOBRE CESANTIA	46,677	37,303
PRIMA LEGAL	563,005	451,159
PRIMA EXTRALEGAL	460,069	234,503
VACACIONES	267,527	222,405
Pension Y Jubilacion	2,403	92,835
BONIFICACIONES	3,501	11,693
INDEMNIZACIONES LABORALE	14,737	4,749
DOTACION Y SUMINISTRO A	103,419	111,929
AUXILIOS AL PERSONAL	72,623	74,973
APORTES SALUD	421,187	334,353
APORTES PENSION	582,367	459,429
APORTES A.R.L	23,939	19,019
APORTES CAJAS DE COMPENS	192,217	153,420
APORTES I.C.B.F.	144,140	115,261
APORTES SENA	96,109	76,809
GASTOS MEDICOS Y MEDICAM	6,919	3,707
OTROS BENEFICIOS A EMPL	19,917	27,269
TOTAL	8,096,687	6,427,531

Corresponde a los gastos operacionales de personal ocasionados en el desarrollo principal del objeto social de la cooperativa, estos gastos se registran sobre la base de causaciones, estos gastos están relacionados directamente con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización de políticas para el desarrollo de actividades operativas.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Nota 26. Gastos generales.

CONCEPTO	2017	2016
HONORARIOS	737,729	714,727
IMPUESTOS	812,131	598,465
ARRENDAMIENTOS	791,229	669,203
ADMINISTRACION DE BIENES	50,429	47,755
SEGUROS	991,645	671,371
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	195,377	150,247
REPARACIONES LOCATIVAS	8,411	40,603
ASEO Y ELEMENTOS	45,381	44,599
CAFETERIA	191,147	181,199
SERVICIOS PUBLICOS	629,815	565,441
CORREO	155	247
TRANSPORTE, FLETES Y AC	544,185	445,625
PAPELERIA Y UTILES DE OF	154,349	150,895
FOTOCOPIAS	209	55
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1,926,767	1,677,393
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	856,915	753,149
GASTOS DE ASAMBLEA	31	56,007
GASTOS DE DIRECTIVOS	20,307	25,611
REUNIONES Y CONFERENCIAS	4,407	3,649
GASTOS LEGALES	48,303	26,825
INFORMACION COMERCIAL	42,591	50,801
GASTOS DE VIAJES	114,799	110,195
SERVICIOS TEMPORALES	94,905	92,913
VIGILANCIA PRIVADA	315,265	259,427
SISTEMATIZACION	287,775	245,469
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	76,013	74,137
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	5,455	5,931
ASISTENCIA TÉCNICA	179,503	141,911
GASTOS VARIOS	1,301,223	772,163
TOTAL	10,426,451	8,576,013





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

En esta cuenta se registran los valores de los gastos causados durante el período para el desarrollo normal de las actividades propias para el desarrollo del objeto social.

Nota 27. Deterioro.

CONCEPTO	2017	2016
CREDITOS DE VIVIENDA	94,657	29,685
CRÉDITOS DE CONSUMO	816,443	680,200
MICROCREDITO EMPRESARIAL	109,289	46,865
CRÉDITOS COMERCIALES	692,351	494,025
DETERIORO GENERAL DE CAR	1,130,662	417,661
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30,361	109,607
TOTAL	2,873,763	1,778,043

Corresponde a los valores registrados de forma periódica se evalúa el riesgo de pérdida de cartera de crédito y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo con la normatividad legal vigente, en especial. Conforme con la Resolución No. 1507 de 2001, compilada en la Circular No. 004 de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

- Categoría A o "Riesgo normal"
- Categoría B o "Riesgo aceptable, superior al normal"
- Categoría C o "Riesgo apreciable"
- Categoría D o "Riesgo significativo"
- Categoría E o "Riesgo de incobrabilidad"



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Nota 28. Amortización.

CONCEPTO	2017	2016
PROGRAMAS Y APLICACIONES	116,165	113,399
TOTAL	116,165	113,399

Corresponde a las amortizaciones de los programas y licencias de equipos de cómputo adquiridas por la cooperativa para el efectivo funcionamiento.

Nota 29. Depreciación.

CONCEPTO	2017	2016
EDIFICACIONES	104,223	126,724
MUEBLES Y EQUIPO DE OFIC	87,747	75,603
EQUIPO DE COMPUTO Y COMU	173,053	145,861
MAQUINARIA Y EQUIPO	42,370	27,961
TOTAL	407,393	376,149

Corresponde a las depreciaciones de la propiedad planta y equipo poseída por la cooperativa para el desarrollo de su objeto social.

Nota 30. Ingresos Financieros.

CONCEPTO	2017	2016
INVERSIONES FONDO DE LIQ	1,081,546	901,845
INSTRUMENTOS EQUIVALENTE	673,731	434,063
EN INVERSIONES PARA MANT	0	81,191
TOTAL	1,755,277	1,417,099

Corresponde a los intereses generados por las diferentes inversiones que tiene la Cooperativa, valoradas a costo amortizado.





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Nota 31.

Costos Financieros.

CONCEPTO	2017	2016
OTRAS	4,123	8,709
GASTOS BANCARIOS	156,772	154,703
COMISIONES	74,470	85,585
MULTAS, SANCIONES, LITIG	325,001	550,001
AUXILIOS Y DONACIONES	547,331	372,117
IMPUESTOS ASUMIDOS	214,111	194,807
OTROS GASTOS	86,225	56,043
TOTAL	1,408,033	1,421,965

Corresponde a los valores pagados por la cooperativa por gastos bancarios como gmf, comisiones y otros gastos necesarios para el desarrollo normal del negocio.

Nota 32.

Partes Relacionadas.

La Cooperativa es controladora del Grupo Coogranada asesores en seguros y la Fundación Social Coogranada ya que es ella quien toma las decisiones de las dos subordinadas por la participación de los miembros directivos en las juntas directivas.

A continuación relacionó las transacciones realizadas con las partes relacionadas de la cooperativa durante el año 2017.

Con Fundacion Social Coogranada

Comisiones por créditos \$ 107.031

Comisiones por funeraria \$ 18.494.

Comisiones por convenio EPM. \$ 5.425.

Auxilios de salud para los asociados \$ 151.021.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Con Grupo Coogranada Asesores En Seguros

La cooperativa adicionalmente le compra los seguros al grupo Coogranada Asesores en Seguros pero solo existe una intermediación para la compra del seguro ya que los valores desembolsados se realizan a cada una de las aseguradoras

Por otra parte la cooperativa le cobra los siguientes valores a la oficina de seguros:

- Por concepto de arrendamiento: \$24.000.
- soporte aplicativo financiero \$ 8.845.
- Outsourcing servicios tecnológicos \$ 8.845.

Cuentas de Orden

Las cuentas de orden reflejan hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la situación financiera. Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial, la Cooperativa cuenta con las siguientes cuentas de orden.

- Cartera pignorada
- Intereses contingentes.
- Activos castigados
- Propiedades, planta y equipo totalmente depreciados.
- Contingentes de control.

Nota 33. Revelación de Riesgos

La Cooperativa mensualmente realiza la evaluación de riesgos de liquidez con base en el formato 029 de la Superintendencia de la Economía Solidaria por medio de un Comité de Riesgos de Liquidez nombrado por el Consejo de Administración para dar cumplimiento al Decreto 790 de 2003, y según lo contemplado en el Instructivo No. 200621 10088101 de 2006 e instructivos posteriores. Estos criterios se aplican para la maduración de la estructura de los activos, pasivos y patrimonio y posiciones fuera de balance.





COOPERATIVA **SAN Pío X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Para esto COOGRANADA ha diseñado una estrategia aprobada por el Consejo de Administración y, la Gerencia mediante la cual con datos estadísticos se tienen contemplados los períodos y épocas en los cuales se tiene una importante oferta y demanda de liquidez; las tasas de intereses hacen parte de este análisis y para su obtención se cuenta con los mecanismos de recolección de información con los indicadores del mercado para ser utilizadas de manera óptima, de igual manera el manejo de las inversiones son debidamente analizadas con el fin de poder determinar el plazo y monto de las mismas, también son analizados cada grupo contable del Estado de Situación Financiera de conformidad con el capítulo XV de la Circular Básica Contable y Financiera con el fin de determinar cuáles de ellos continúan siendo válidos.

Riesgo de Crédito SARC

COOGRANADA tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, orientado a dar cumplimiento a lo dispuesto Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 de Superintendencia de Economía Solidaria, capítulo II, igualmente, fueron adoptadas prácticas de lo dispuesto en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, con el fin de mantener adecuadamente evaluado el riesgo crediticio derivado de la actividad de colocación, principal activo generador de ingresos operacionales para la Cooperativa.

A través de este sistema se administran los riesgos en los cuales la Cooperativa pueda incurrir en pérdidas y disminuir el valor de sus activos como consecuencia de incumplimiento en los pagos de crédito por parte de los deudores.

Se rindieron informes periódicos al Comité SARC relacionados con la evolución de la morosidad de cartera por diversos aspectos -oficinas y regiones-, su recuperación, matrices de transición, análisis de sectores económicos, morosidad por ente de aprobación, informe de cosechas de créditos vigentes, seguimiento a las líneas de crédito, seguimiento a la cobertura de la cartera, seguimiento de la composición de la cartera por modalidad, análisis de concentraciones por deudor y mapas de riesgo.

A 31 de diciembre de 2017, la Cooperativa cuenta con un indicador de cartera vencida de 3.38%, comparado con el indicador de cartera vencida promedio del sector solidario se encuentra por debajo en 2.41%; la cobertura de cartera vencida con provisiones es de 78.05%, esta es adecuada



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

para la exposición de riesgo de crédito que refleja la entidad, toda vez que la PE (Perdida Esperada) es menor al valor de las provisiones vigentes y el valor de las garantías.

Riesgo Operativo – SARO

En el año 2017 se inició con la construcción del Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO, para continuar con la implementación de los riesgos operacionales, fue definida la metodología para la identificación, medición, control y monitoreo, con base en la Norma Internacional ISO 31000 y la NTC 5254 -mejor práctica en materia de gestión de riesgo- es importante mencionar que esta metodología incorpora el desarrollo de otros componentes tales como: comunicación y consulta, análisis de los contextos, análisis de riesgos, tratamiento, planes de acción y monitoreo.

La Cooperativa viene gestionando el registro de eventos de riesgo operacional, los cuales son los insumos básicos necesarios para la consolidación de los criterios de establecimiento de las tablas de frecuencia y consecuencia, además permite identificar los eventos de desviación de control para los ajustes de los procesos y demás acciones de mejoramiento.

Para el año 2018 se contará con los mapas de riesgo correspondientes.

Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado – SARL- SARM

La Cooperativa en su ejercicio de intermediación financiera se ve expuesta al riesgo de liquidez. La materialización de dicho riesgo puede generar un impacto en el margen de intermediación, debido a incrementos en el costo de las fuentes de fondeo o pérdidas producto de la venta de activos a precios inferiores a los del mercado, con el propósito de cubrir el faltante de liquidez. COOGRANADA para el control de la liquidez utiliza medidas como son: la medición de la brecha de liquidez, y la disposición de un plan de contingencia.

Durante el año 2017 la Cooperativa continuó con la aplicación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL que enmarca el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria. Esta labor es utilizada para la prevención y oportuna mitigación del riesgo de liquidez. La metodología de medición busca determinar el nivel de liquidez necesario para cubrir las obligaciones contractuales, esta permite pronosticar la liquidez futura de la Cooperativa.





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

En el 2017 la Cooperativa contó con suficientes activos líquidos netos para cubrir su brecha de liquidez, dentro de las proyecciones del riesgo de liquidez de los próximos 12 meses no se evidencia brechas negativas, lo cual indica que se cuenta con recursos suficientes para cubrir todas sus obligaciones contractuales, en condiciones normales del entorno.

Dentro de la estructura de fondeo se cuenta con cupos de crédito aprobados en Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, CFA, Confiar, Bancoldex, BBVA, Coopcentral, Davivienda, Bancomeva y Colpatría, por valor de \$22.930.313.

Se dio cumplimiento a la conformación del Fondo de Liquidez exigido por la normatividad.

La gestión en materia de liquidez realizada por la Cooperativa es complementada con la renovación de CDAT el cual durante el año 2017 presentó un factor de renovación promedio del 80%, mostrando una alta retención de recursos y por consiguiente una constante en la confianza de los asociados por la Cooperativa.

Igualmente se trabajó la metodología para la proyección del flujo de caja diario, lo cual permitirá hacer una mejor Administración de liquidez y se está en construcción del manual SARL, límites de actuación y señales de alerta temprana.

Las inversiones son evaluadas y aprobadas por la Gerencia General y Gerencia Financiera, a continuación se evidencia la calificación de riesgo de las entidades donde la Cooperativa maneja inversiones:

ENTIDAD	CALIFICACIÓN	ENTIDAD CALIFICADORA
COOPCENTRAL	AA-	Fitch Ratings
ULTRASERFINCO S.A	AA+	BRC
JURISCOOP	A+	BRC
COOFINEP	BBB	Value and Risk Rating
CONFIAR	A	Fitch Ratings
ITAU CORBANCA	AA+	Fitch Ratings
CFA	AA-	Value and Risk Rating



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Las calificaciones indican que las entidades se encuentran en buena situación en el momento de ser calificadas por las entidades.

Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo -SARLAFT.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica título II del capítulo XI y título III del capítulo IX, modificado por la Circular Externa 004 de 2017 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa durante el año 2017 realizó la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo –SARLAFT, este tiene como finalidad evitar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo o inversión de dineros producto de actividades ilícitas y/o la canalización de recursos hacia la financiación de actividades terroristas.

COOGRANADA en coordinación de la Gerencia General, Oficial de Cumplimiento y Consejo de Administración ajustó las políticas, controles y procedimientos basados en la Administración del riesgo que incluye el conocimiento de los asociados y sus operaciones, así mismo se desarrolló la parte técnica donde se trabajaron los mecanismos e instrumentos, así:

- ✓ Se realizó segmentación de los factores de riesgo: clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones.
- ✓ Definición de alertas transaccionales.
- ✓ Ajuste en los procesos y procedimientos, tanto en los procedimientos antiguos como en los nuevos que se requerían.
- ✓ Solicitud de desarrollos a nivel del sistema de gestión financiera SGF.
- ✓ Consolidación electrónica de operaciones.

Otras actividades relevantes por el área de cumplimiento encaminadas a la implementación y fortalecimiento del SARLAFT son las siguientes:





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

- ✓ Se atendió visita de la Superintendencia de Economía Solidaria en esta materia y se está a la espera del informe definitivo emitido por dicho organismo.
- ✓ Se dio cumplimiento al envío oportuno de los reportes a la UIAF, incluyendo los reportes de operaciones sospechosas.
- ✓ Se realizó inducción y capacitación a los empleados en los temas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- ✓ El Oficial de Cumplimiento emite en forma trimestral informe escrito y presencial al Consejo de Administración, en cumplimiento a las funciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Nota 34. Hechos Ocurredos Después del Periodo Sobre el que se Informa.

En cumplimiento de la Sección 32 de la NIIF para las Pymes, a la fecha de este informe no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los estados financieros.

Nota 35. Cambios en las Estimaciones Contables, Cambios en las Políticas Contables y Corrección de Errores.

En aplicación de la Sección 10 de la NIIF para las Pymes, en el período contable 2017, se realizó un ajuste a la depreciación acumulada por un importe de \$1.412 millones, con el propósito de corregir un error identificado en el Estado de Situación Financiera de Apertura elaborado a 1º de enero de 2015. Este ajuste afectó el saldo de los excedentes acumulados.

Nota 36. Gobierno Corporativo.

Informes a la Asamblea General

En las sesiones de la Asamblea General por delegados que se realizan en el mes de marzo de cada año, se presentan dentro de los estados financieros la situación contable y financiera de la Cooperativa y el balance social; en los informes de Consejo y Gerencia se incluyen aspectos como la situación actual y futura del entorno económico, la gestión de las diferentes áreas de la Cooperativa y la evolución predecible de



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

COOGRANADA; en los informes de comités las actividades y ejecución inherentes al fondo de educación, las principales decisiones que se tomaron en el comité financiero, y las actuaciones del comité de crédito. En los informes de Junta de vigilancia y Revisoría fiscal se incluyen los principales requerimientos o recomendaciones realizados por los entes de control y vigilancia; las operaciones relevantes con consejeros y junta de vigilancia y las políticas relacionadas con inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.

Consejo de Administración y Gerencia

En las reuniones de Consejo de Administración, la Gerencia General propone las políticas de control y seguimiento de las prácticas financieras y riesgos de la entidad y es el Consejo según su criterio quien aprueba esas políticas, una vez aprobadas la administración se encarga de implementarlas.

Así mismo, se aprueban los reglamentos, se evalúan y se controlan entre otros los siguientes temas: Estados financieros, tasas de interés, comparativo de captaciones y colocaciones, progreso de las oficinas, autorización para decisiones administrativas, ejecución presupuestal, límites de crédito y de concentración de operaciones, cumplimiento de la relación de solvencia, operaciones con entes o personas vinculadas a los órganos de Administración y control, se reglamentan los límites de liquidez e inversión, se les entera de las situaciones de fraude y se evalúan los diferentes gastos de directivos.

Mensualmente los diferentes comités y otros órganos presentan sus informes, estando en funcionamiento los siguientes:

- Comité de Educación.
- Comité de Solidaridad.
- Comité Financiero.
- Comité de Control Interno.
- Comité de Riesgos de Liquidez.
- Comité de Crédito.
- Junta de Vigilancia.
- Revisoría Fiscal.





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Calidad de los Directivos

La Cooperativa tiene diseñado un sistema de elección que permite que el Consejo de Administración sea elegido de tal manera que cada año conserve el 50% de sus integrantes para lograr continuidad en el manejo de la entidad.

Preferiblemente, los delegados tienen en cuenta para nombrar administradores los siguientes aspectos:

- Experiencia en el control y Administración tanto de la Cooperativa como de otras empresas.
- Conocimiento de áreas relacionadas con el objeto de la Cooperativa.
- Que tengan disponibilidad de tiempo para atender sus funciones.
- Que cumplan con los requisitos de inhabilidades e incompatibilidades.

Situación de las áreas de Promoción, Comercial y Microfinanzas de Coogranada.

Área Comercial: Se realizó un excelente trabajo desde las oficinas en las colocaciones, reactivación de asociados y venta cruzada, lo que ha permitido que tengamos mayor número de asociados con dos o más productos y gestionar aquellos que llevan 6 o más meses sin movimiento en sus cuentas. Estos son los resultados:

	CUMPLIMIENTO
CAPTACIONES	99%
COLOCACIONES	105%
INGRESO DE ASOCIADOS	90%
VENTA CRUZADA	203%
REACTIVACIÓN	176%

Área de Comunicaciones: Se implementó la contratación con la firma Concep BPO, que ha contactado a más de 5.000 asociados telefónicamente, motivando la utilización de productos, recordación de campañas y actualización de datos.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Hemos consolidado los medios virtuales como redes sociales en donde tenemos más de 8.300 seguidores de Facebook, google +, twitter, mejora de la imagen de la página web y demás publicaciones que se manejan como afiches, etc.

Área de Micro finanzas: El área ha venido creciendo de manera exponencial en número de asesores y en colocación de cartera, se implementó la colocación de la línea Oriente Microcrédito Rural a mediados del 2017 y se ha obtenido una excelente respuesta de los asociados ya que en las 6 oficinas del Oriente se colocaron \$395 millones.

Estos son los resultados generales de micro:

	dic-16	dic-17	Crecimiento
Cartera	\$ 1,792,767,	\$ 3,269,098,	82%
Asociados	511	860	68%

Área de Mercadeo: Trabajamos nuestras bases con minería de datos identificando tendencias de compra y utilización de productos en nuestros asociados, elaboración y diseño de estrategias de fidelización, segmentación de asociados para diseño de productos y fortalecer nuestra base social, mediante el otorgamiento de productos a la medida.

Situación Área Administrativa

En el año 2017 se estableció un modelo de compensación variable que estimula la productividad de los empleados basado en cumplimiento de metas alineadas con los objetivos estratégicos de la cooperativa, así mismo se realizó estudio de la escala salarial de Coogranada la cual proporciono una herramienta de administración objetiva para la toma de decisiones salariales, que permite medir el impacto y aporte real de cada cargo al logro de los objetivos estratégicos.

Se optimizan los recursos internos a través de la designación de una persona calificada para realizar diversos mantenimientos, permitiendo disminución de costos en la realización de trabajos frecuentes, esto nos permite atender con mayor rapidez diversas situaciones.





INFORME FINANCIERO AÑO 2017

El año 2017 se distinguió particularmente por la dinámica observada en todos los niveles de Coogranada en la realización de actividades encaminadas a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientadas por lo dispuesto en la (Resolución 1111 de marzo de 2017), en la que se define los estándares mínimos del sistema de gestión, esta resolución establece 5 fases o etapas de cumplimiento, en la primera fase se indica el avance que se debe tener a Diciembre de 2017 así: Evaluación inicial que consiste en la revisión de todos los puestos de trabajo para evaluar su nivel de cumplimiento y detectar oportunidades de mejora, se deja listo, plan de trabajo anual para el año 2018, Plan de capacitación a empleados del SG-SST Y COPASST, se deja conformado y en marcha las brigadas de emergencia, la capacitación de los brigadistas, la política de SG-SST actualizada y difundida.

Durante todo el año las actividades del COPASST fueron protagonistas en la sensibilización y prevención de riesgos laborales, liderando diferentes campañas y actividades a nivel nacional, participando en capacitaciones virtuales a través de la plataforma de ARL "Colegio de Gestión del Riesgo" y compartiéndola al personal a través de volantes y plegables.

Se realiza la medición a todo el personal del riesgo sicosocial con una empresa certificada, conforme a sus resultados se genera un plan de intervención encaminado a la mitigación de este riesgo.

Desde el Área de Desarrollo:

1. IMPLEMENTACIONES

- Implementación TELEFONIA IP para todas las oficinas. Fundación Social y Oficina de Seguros, lo que representa menores costos de comunicación, optimización de servicios y a la vez brinda la oportunidad de optimizar las relaciones comunicacionales con nuestros asociados y usuarios.
- Acceso a portal transaccional y APP para los asociados con tarjeta débito, lo cual permite las opciones de consulta de saldos, movimientos, realizar compras por internet, transferencias interbancarias y transferencias intercooperativas.
- Se realiza estudio y análisis de escenarios para implementación de contingencia tecnológica, con el fin de Mantener la seguridad (Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad) de la Información en los



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

niveles de riesgos tolerables para la Cooperativa, implementando planes de contingencia remotos, que permitan el respaldo de los datos en una sede externa, y la continuidad tecnológica de la Cooperativa en el caso de daño del centro de cómputo principal.

- Se implementan nuevas herramientas colaborativas como lo es el RECAUDO MOVIL el cual permite a nuestros asesores realizar el proceso de vinculación de asociados en línea y poder registrar los dineros recibidos, tanto para la vinculación como para los diferentes productos de la Cooperativa.

2-REESTRUCTURACION DEL AREA DE OPERACIONES

Se realizó proceso de reestructuración de nuestra área de operaciones con el fin de asegurar un desempeño óptimo de eficiencia y eficacia, así como el ordenamiento de las operaciones de la Cooperativa, con funciones a desempeñar enmarcadas en tres grandes grupos.

- Funciones de soporte – Back Office.
- Funciones de revisión y control.
- Funciones de registro y seguimiento.

A la fecha hemos logrado dar cobertura al 17% de las oficinas y a áreas claves de la Cooperativa. Para el año 2018 terminaremos de ejecutar las demás etapas del proceso para lograr ampliar la cobertura y lograr los resultados propuestos.

3-DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTERNOS:

Se trabajó en los requerimientos de desarrollo internos así como en el mantenimiento del software financiero buscando la optimización y aseguramiento de los procesos, así como la automatización de varios de ellos, algunos son:

- AUTOMATIZACION DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS
- Se culmina proceso de desarrollo interno para la aplicación de las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA)
- Desarrollo WEBSERVICE para procesos administrativos para el producto tarjeta débito
- Desarrollo WEBSERVICE centrales de riesgo CIFIN



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Controles de ley

Fondo de liquidez

En cumplimiento del artículo 10º del Decreto 790 de 2003 la Cooperativa por medio de su departamento de tesorería controla el porcentaje de fondo de liquidez a manejar, durante el año 2017 se presentaron los siguientes índices trimestrales:

Período	Mar-2017	Jun-2017	Sep-2017	Dic-2017
Índice	10.19%	10.10%	10.05%	10.33%

Los títulos y demás valores que constituyen el fondo de liquidez se mantienen bajo custodia bancaria y los informes han sido presentados de acuerdo con la ley.

Límite de cupos individuales de crédito y concentración de operaciones.

De acuerdo con las disposiciones del capítulo II del Decreto 037 de 2015, el área financiera se encarga de controlar que se cumpla con los límites individuales de crédito, los límites a las inversiones y los límites individuales de captaciones. Durante el año 2017 se cumplió con esta norma.

Margen de Solvencia y Nivel de Patrimonio Adecuado.

De acuerdo con el Decreto 037 de 2015 la Cooperativa cumplió durante el año 2017 con el margen de solvencia requerido, es función del departamento de contabilidad y del área financiera controlar este índice y del grupo primario y la gerencia general tomar las acciones para mantenerlo y aumentarlo de acuerdo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Los siguientes son los índices trimestrales que se presentaron:

Período	Mar-2017	Jun-2017	Sep-2017	Dic-2017
Índice	14.50%	14.16%	14.67%	14.76%

El índice requerido para la Cooperativa es del 9%.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017

Cumplimiento de la Norma.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia (basadas en la NIIF para las Pymes), según la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en especial, el Decreto Reglamentario 2496 de 2015, los cuales contienen excepciones como el tratamiento de los aportes sociales, la cartera de crédito y su respectivo deterioro.

Los estados financieros fueron autorizados por el Consejo de Administración para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados, el día 3 de marzo de 2018, fecha en la cual se realizará la sesión ordinaria de la Asamblea.



Adrian Francisco Duque Herrera
Representante Legal



Mildrey Gómez Duque
Contador General T.P. 144.679-T





COOPERATIVA *San Pio X*
COOGRANADA
Crecemos para servir!

**COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA.
"COOGRANADA"**

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal, y Contadora de la **COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA**

CERTIFICAMOS:

Que la preparación de los estados financieros individuales: Estado de la situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el patrimonio, y Estado de Flujo de efectivo, así como las notas de los estados financieros separados, de la Cooperativa San pio X de Granada Limitada "COOGRANADA", con corte a 31 de diciembre 2017, comparativo 2016, se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015, emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuenta por cobrar, además:

- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Todos los hechos, transacciones y operaciones económicas realizados durante el período fueron debida y oportunamente reconocidos, están correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes; confirmando la integridad de la información proporcionada en dichos estados financieros.



**COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA.
"COOGRANADA"**

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

• Los activos y pasivos que se reflejan en el Estado de la Situación Financiera de la Cooperativa San Pio X de Granada Limitada "COOGRANADA" existen en las fecha de corte y las transacciones registradas se realizaron durante el período certificado, utilizando métodos de reconocido valor técnico.

• Con posterioridad al cierre de los estados financieros objeto de la presente certificación, no se han presentado ajustes ni hechos económicos que requieran ser revelados en los mismos o en las notas subsecuentes.



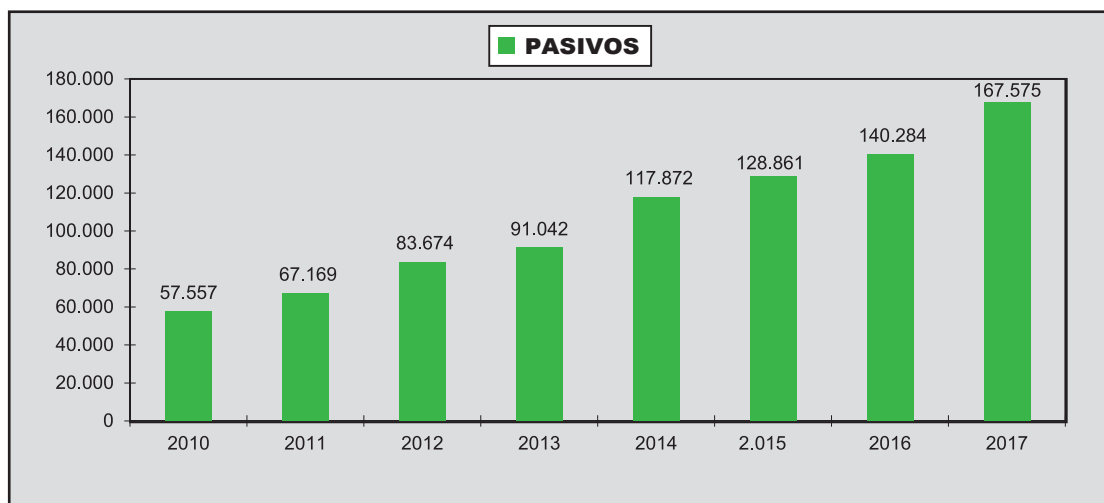
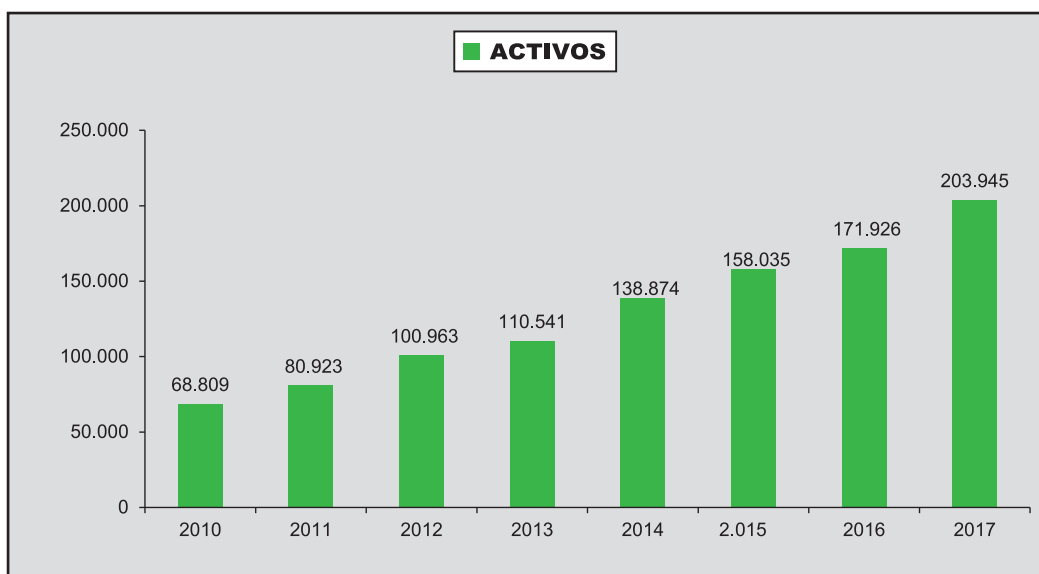
Adrian Francisco Duque Herrera
Representante Legal



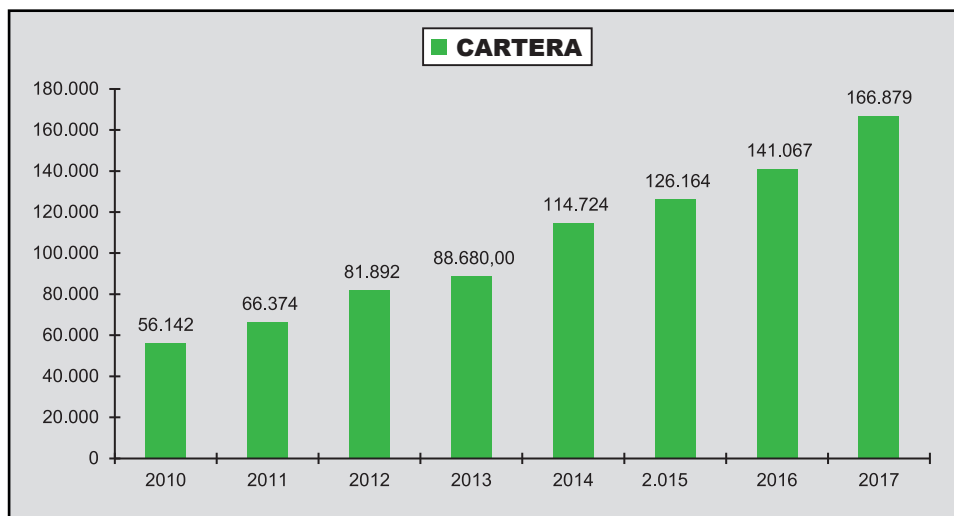
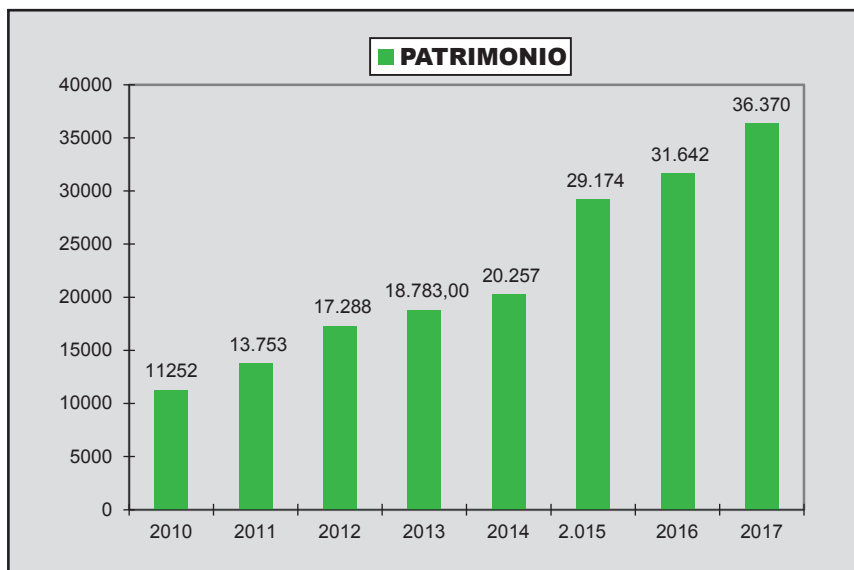
Mildrey Gómez Duque
Contador General T.P. 144.679-T



GRÁFICOS BALANCE GENERAL INFORMES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

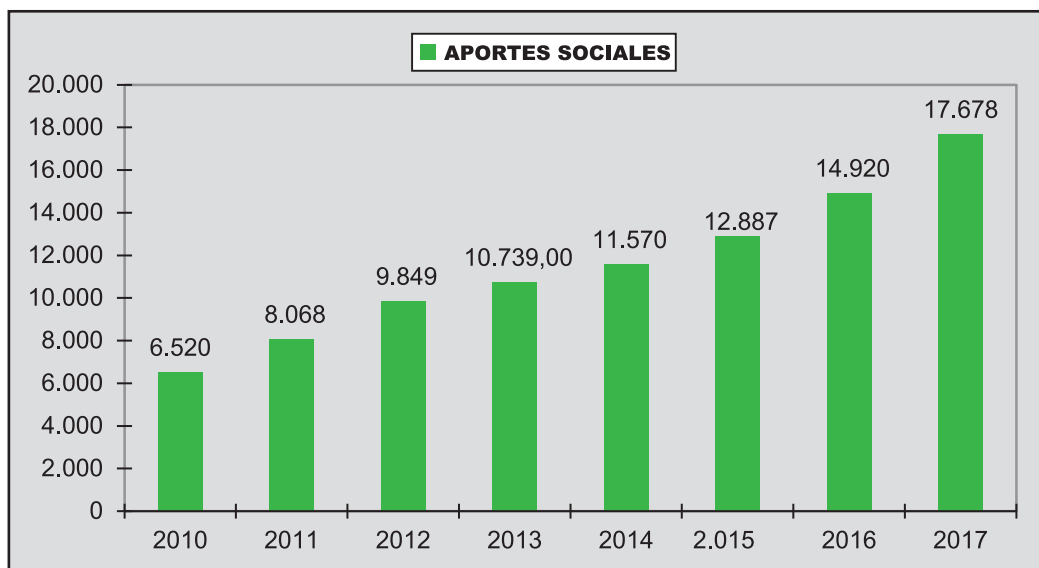
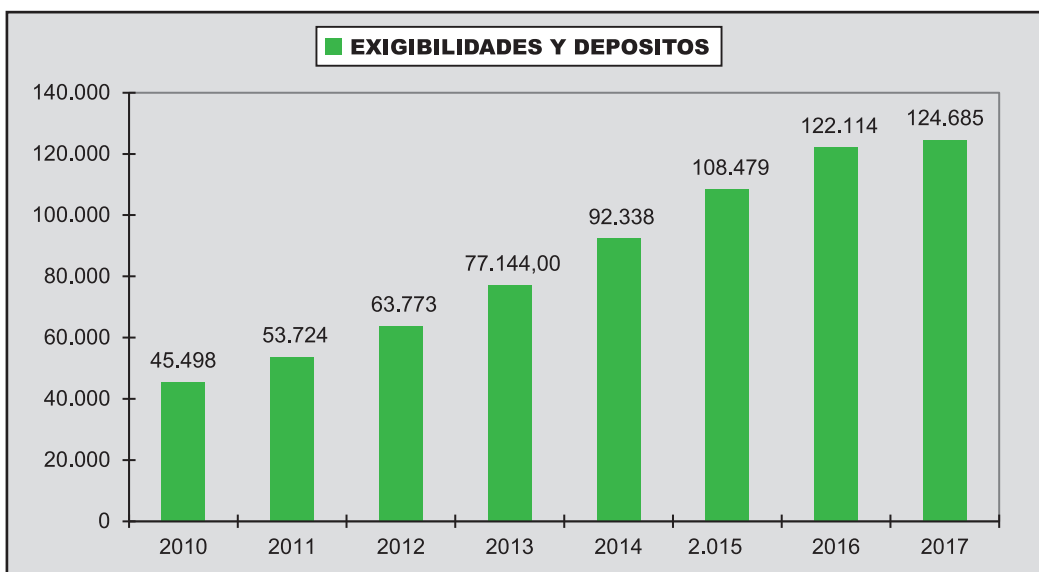


GRÁFICOS BALANCE GENERAL INFORMES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

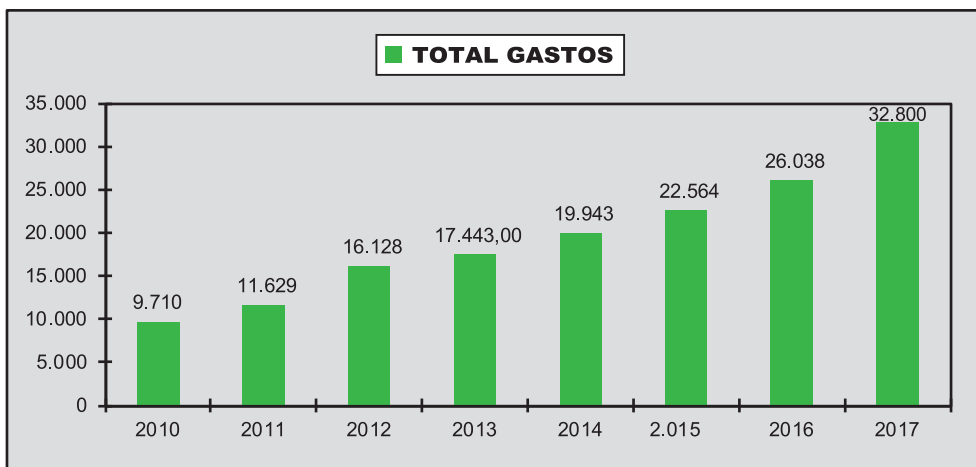
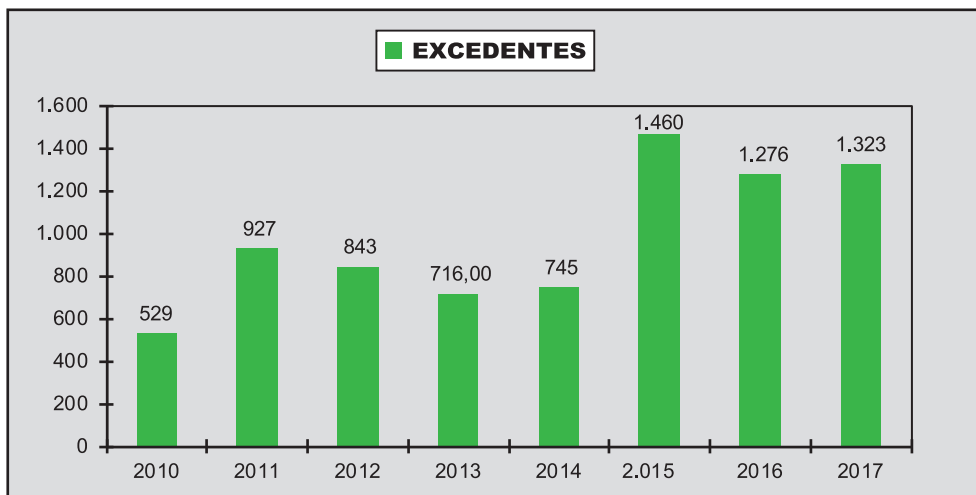




GRÁFICOS BALANCE GENERAL INFORMES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

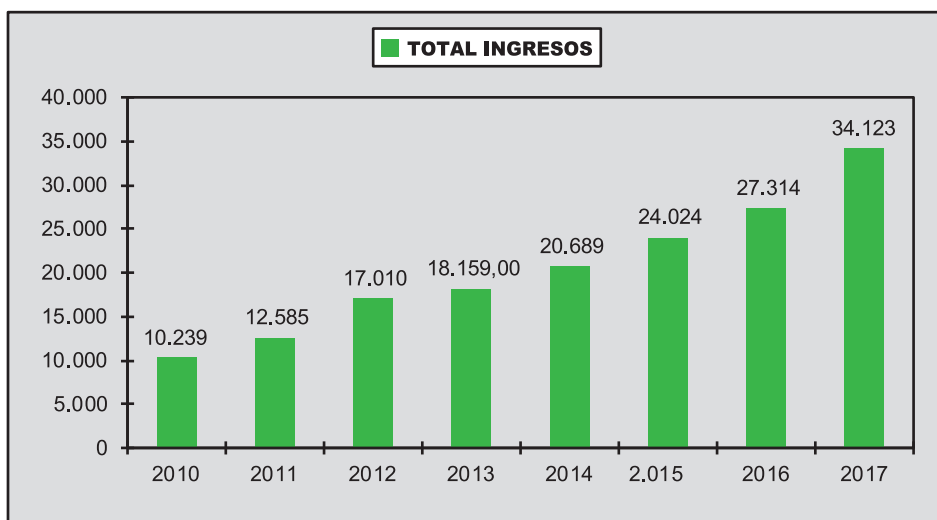
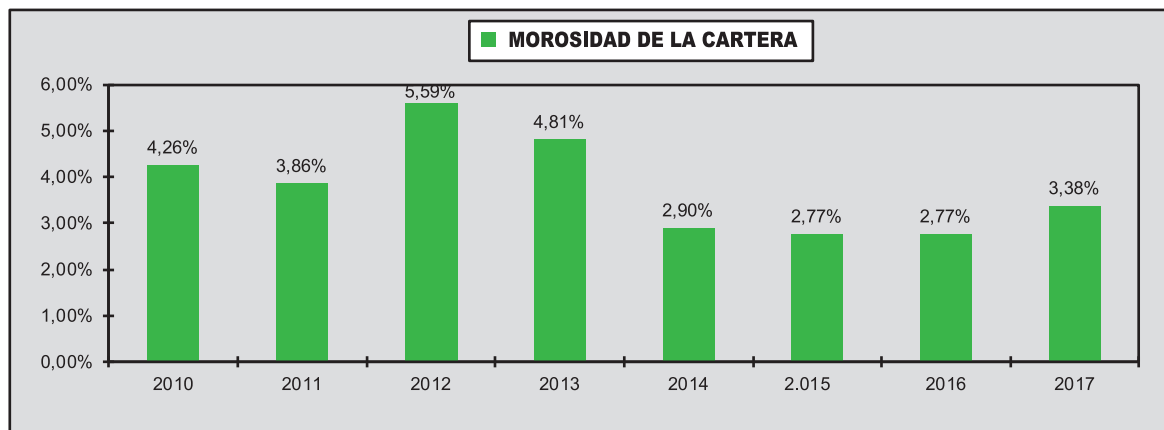


GRÁFICOS BALANCE GENERAL INFORMES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

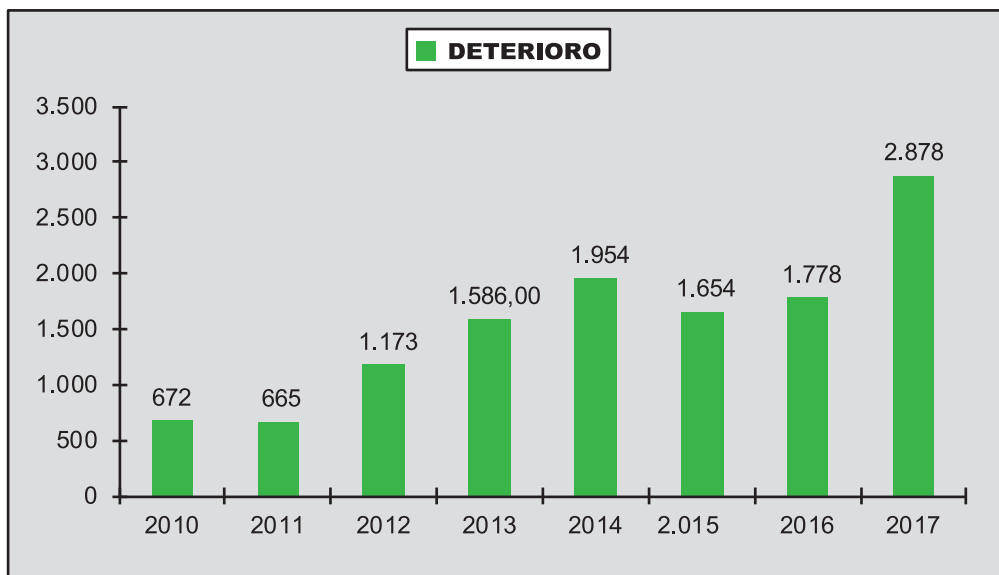




GRÁFICOS BALANCE GENERAL INFORMES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017



GRÁFICOS BALANCE GENERAL INFORMES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017





COOPERATIVA **SAN PIO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

ESTADOS FINANCIEROS 2017 - CONSOLIDADOS

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA NIT. 890.981.912-1
Estado de Situación Financiera Consolidados
Por el período terminado en 31 de Diciembre de 2017 y 2016
en miles de pesos

	Nota No.	31/12/2017	31/12/2016	VARIACION
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	8.638.407	4.677.875	-3.960.532
Inversiones a Costo Amortizado	4	14.623.735	12.826.766	-1.796.969
Cartera de Crédito	5	71.297.178	56.368.804	-14.928.374
Cuentas Comerciales por Cobrar	6	709.102	276.398	-432.704
Activos por impuestos	7	310.624	66.141	-244.483
Otros activos no financieros	8	198.632	53.471	-145.161
Subtotal		95.777.679	74.269.455	-21.508.224
Activos no corrientes				
Propiedades, Planta y Equipo	9	15.464.370	7.020.261	-8.444.109
Propiedades de Inversión	9	0	6.879.457	6.879.457
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	227.144	163.412	-63.732
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	11	18.021	1.001	-17.020
Inversiones Medidas al Costo	11	309.310	267.930	-41.380
Cartera de Créditos	5	96.306.641	84.423.338	-11.883.303
Subtotal		112.325.486	98.755.400	-13.570.086
Activos totales		208.103.165	173.024.855	-35.078.310
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	12	123.700.445	109.803.228	-13.897.217
Obligaciones Financieras	13	10.175.513	6.926.774	-3.248.739
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	2.085.951	1.382.497	-703.454
Pasivos por impuestos	15	246.027	138.873	-107.154
Beneficio a Empleados	16	943.888	608.833	-335.055
Otros pasivos no financieros	17	897.770	489.701	-408.069
Provisiones a Corto Plazo	18	2.214.660	2.224.660	10.000
Pasivos corrientes totales		140.264.254	121.574.566	-18.689.689



ESTADOS FINANCIEROS 2017 - CONSOLIDADOS

Pasivos no corrientes				
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	12	16.159.115	14.881.904	-1.277.211
Obligaciones Financieras	13	10.129.566	1.899.467	-8.230.099
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	42.934	43.691	757
Otros pasivos no financieros	17	2.558.776	5.650.893	3.092.117
Pasivos no corrientes totales		28.890.390	22.475.955	-6.414.436
Pasivos totales		169.154.645	144.050.520	-25.104.124
PATRIMONIO				
Capital Mínimo Irreductible	19	16.676.995	11.154.279	-5.522.716
Reservas	20	6.953.127	6.298.050	-655.077
Superavit	20	77.594	1.356	-76.238
Excedentes Retenidas convergencia al Nuevo Marco Normativo	20	11.972.269	9.086.854	-2.885.415
Excedente año 2015		0	59.632	59.632
Resultados del Ejercicio	20	3.268.535	2.374.163	-894.372
Patrimonio Neto total		38.948.520	28.974.334	-9.974.186
Activo Neto y pasivos totales		208.103.165	173.024.855	-35.078.311





COOPERATIVA *San Pio X*
COOGRANADA
Crecemos para servir!

ESTADOS FINANCIEROS 2017 - CONSOLIDADOS

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA NIT. 890.981.912-1

Estado de Actividades Consolidado

Por el período terminado en 31 de Diciembre de 2017 y 2016

	Nota No.	31/12/2017	31/12/2016	VARIACION
Resultado de periodo				
Excedentes (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	22	32.290.466	25.090.128	7.200.338
Costo por Servicios	23	10.142.673	7.345.282	2.797.391
Excedente Bruto		22.147.793	17.744.846	4.402.947
				0
Otros ingresos	24	1.494.153	807.084	687.070
Beneficios a Empleados	25	8.387.416	6.427.530	1.959.886
Gastos Generales	26	10.618.307	8.576.012	2.042.295
Deterioro	27	1.093.169	679.814	413.355
Amortizacion a Agotamiento	28	124.119	113.398	10.721
Depreciaciones	29	411.659	376.148	35.510
Excedente (pérdida) por actividades de operación		3.007.277	2.379.028	628.249
				0
Ingresos financieros	30	1.756.582	1.417.098	339.484
Costos financieros	31	1.495.325	1.421.963	73.361
Excedente (pérdida), antes de impuestos		3.268.535	2.374.163	894.372



ESTADOS FINANCIEROS 2017 - CONSOLIDADOS

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA NIT. 890.981.912-1
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
Por el período terminado en 31 de Diciembre de 2017 y 2016
Datos en miles de pesos

Flujos de Efectivo de actividades de operación por el Método Indirecto

	2.017	2.016
Utilidad o Pérdida Neta del Periodo	3.268.535	1.275.935
Ajustes por:		
Depreciación	411.659	376.149
Amortización	124.119	113.399
Variaciones en activos y Pasivos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	-3.960.532	-3.373.101
Inversiones a Costo Amortizado	-1.796.969	1.585.817
Cartera De Crédito Corriente	-14.928.374	7.877.883
Cuentas Comerciales Por Cobrar Corrientes	-432.704	-33.459
Activos por impuestos Corrientes	-244.483	-20.925
Otros activos Financieros Corrientes	0	0
Otros Activos no Financieros Corrientes	-145.161	26.709
Efectivo Neto Usado en Activades de Operación	-21.508.224	6.062.924
Efectivo en las actividades de inversión		
Propiedad, planta y equipo	-8.444.109	861.631
Propiedades de Inversión	6.879.457	44.641
Intangibles	-63.732	96.569
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-1.628.383	1.002.841
Efectivo en actividades de financiación		
Obligaciones financieras	-4.525.950	-4.116.811
Aumento de capital	0	1.302.661
Dividendos decretados	0	0
Aumento o disminución del patrimonio	0	1.302.661
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	-4.525.950	-1.511.489
Disminución del Efectivo durante el año	-3.960.532	-3.373.101
Efectivo al comienzo del año	4.677.875	8.050.977
Efectivo al final del año	8.638.407	4.677.877





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA NIT. 890.981.912-1 Estado de Cambios en el Patrimonio a Diciembre 31 de 2017 Datos en miles de pesos

AUMENTO EN EL PATRIMONIO	2.017	2.016	VARIACION	VARIACION	DIFERENCIA	%
			ACTUAL	ANTERIOR		
APORTES SOCIALES	16.676.995	14.920.381	1.756.613	2.032.387	-275.773	-13,57%
RESERVA PROTECCION APORTES	6.953.127	6.298.050	655.077	560.219	94.858	16,93%
FONDOS PATRIMONIALES	0	0	0	0	0	0,00%
EXC O PERDIDA DE EJERCICIOS ANT.	0	59.632	-59.632	59.632	-119.264	-200,00%
EXC O PERDIDA DEL EJERCICIO	3.268.535	2.374.163	894.372	-184.244	1.078.617	-585%
GANANCIAS RETENIDAS	11.972.269	9.086.854	2.885.415	2.885.415	0	100%
TOTAL AUMENTOS			16.388.621	2.467.993	13.920.628	564,05%

MENOS: DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO N.A.	2.017	2.016	VARIACION	VARIACION	DIFERENCIA	%
			ACTUAL	ACTUAL		
	0	0	0	0	0	0,00%
TOTAL DISMINUCIONES			0	0	0	0

TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO **16.388.621** **2.467.993** **13.920.628** **564,05%**

ACTIVOS A DIC 31/2017	208.103.165					
ACTIVOS A DIC 31/2016	<u>173.024.855</u>					
AUMENTO DEL ACTIVO			35.078.310	13.890.948	21.187.361	152,53%
PASIVOS A DIC 31/2017	140.264.254					
PASIVOS A DIC 31/2016	<u>121.574.566</u>					
AUMENTO DEL PASIVO			18.689.689	11.422.955	7.266.734	63,62%
TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO			16.388.621	2.467.993	13.920.628	564,05%
			0	0	0	0

Adrián Francisco Duque Herrera
Representante Legal

Mildrey Gómez Duque
Contadora General T.P. 144769-T

Alba Doris Hoyos Gómez
Revisor Fiscal T.P. 73065-T



INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

Resumen de Políticas

1. INTRODUCCIÓN

1. Información General

La Cooperativa San Pío X de Granada Ltda. "COOGRANADA" es una persona jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de duración indefinida y de responsabilidad limitada; establecida de acuerdo con las leyes colombianas, en especial, la Ley 79 de 1988. Constituida bajo escritura pública No. 26 del 18 de noviembre de 1963 en la Notaría Única del Municipio de Granada Antioquia. Mediante la Resolución No. 0075 del 18 de marzo de 1963, el Ministerio de Trabajo autorizó a nuestra Entidad el inicio de sus operaciones, con personería jurídica concedida por la Resolución No. 00165 del 4 de febrero de 1963 originaria de dicho Ministerio.

Coogranada se presenta como entidad controladora de la Fundación Social Coogranada y el Grupo Coogranada Asesores en Seguros en los presentes estados financieros debido a que posee el 10% de las acciones del Grupo Coogranada asesores en seguros y porque existe influencia significativa en la toma de decisiones en la Fundación Social Coogranada.

El Grupo Coogranada Asesores en seguros tiene como objeto social ofrecer planes de seguros, títulos de capitalización y productos de Seguridad Social, promover la celebración los contratos que los soportan y obtener la renovación de los mismos, a nombre de una o varias compañías de seguros o sociedades de capitalización.

Tiene su domicilio principal en el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia.

La Fundación Social Coogranada, Tiene como objeto social servir como instrumento para la ejecución y desarrollo de las políticas y programas de Coogranada y las demás organizaciones de economía social y solidaria relacionadas y afines, para contribuir al fortalecimiento y desarrollo de las acciones y programas establecidos en la política social y comunitaria de Coogranada, en los aspectos educativos, formativos, recreativos, de integración, culturales, artísticos, ambientales y deportivos.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

Tiene su domicilio principal en el Municipio de Granada, Departamento de Antioquia.

1.2 Bases de elaboración Estados Financieros.

Los estados financieros consolidados de **COOGRANADA** se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 de 2015, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que, incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el tratamiento de la cartera de créditos y su respectivo deterioro.

Los estados financieros están presentados en pesos colombianos que corresponde a la moneda funcional.

A continuación, se muestra el listado de las secciones de la NIIF para las Pymes (versión 2015) aplicables a COOGRANADA.

Normas de información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes).

Sección 1 - Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 2 - Conceptos y Principios Fundamentales

Sección 3 - Presentación de Estados Financieros

Sección 4 - Estado de Situación Financiera

Sección 5 - Estado del Resultado integral y Estado de Resultados

Sección 6 - Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas

Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo

Sección 8 - Notas a los Estados Financieros



INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

- Sección 9 - Estados Financieros Consolidados y Separados
- Sección 10 - Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos
- Sección 16 - Propiedades de Inversión
- Sección 17 - Propiedades, Planta y Equipo
- Sección 18 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
- Sección 20 - Arrendamientos
- Sección 21 - Provisiones y Contingencias
- Sección 22 - Pasivos y Patrimonio
- Sección 23 - Ingresos de Actividades Ordinarias
- Sección 25 - Costos por Préstamos
- Sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos
- Sección 28 - Beneficios a los Empleados
- Sección 30 - Conversión de la Moneda Extranjera
- Sección 32 - Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa
- Sección 33 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- Sección 35 - Transición a la NIIF para Pymes

2.RESUMEN DE LAS POLITICAS APLICADAS

2.1 Criterio de Materialidad o Importancia Relativa

Un hecho económico tiene materialidad o importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros presentan las partidas específicas conforme con las normas legales o aquellas que representan el 0.3% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el efectivo, bancos y las inversiones, cuyo propósito es administrar liquidez, con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

2.3 Inversiones medidas a costo amortizado

Las inversiones están representadas por títulos valores, depósitos en Fiducias y fondos de valores. Son registrados al costo de adquisición y al cierre del ejercicio son valoradas y medidas al costo amortizado.

2.4 Cartera de créditos

Para tener acceso a los créditos es necesario presentar toda la documentación debidamente diligenciada y estar respaldados con garantías y títulos valores que correspondan a las exigencias de las políticas de crédito vigentes. Los préstamos se contabilizan con base en su valor nominal. Los intereses pactados vencidos se registran como ingresos del período. La estructura de la cartera de COOGRANADA, son los créditos otorgados a través de operaciones activas registradas en moneda legal.

De acuerdo con la edad de vencimientos, la cartera se clasifica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
CATEGORIA A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
CATEGORIA B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
CATEGORIA C	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
CATEGORIA D	181-360 días	91- 180 días	361-540 días	91-120 días
CATEGORIA E	> 360 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días



INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

Deterioro cartera de crédito:

Indicio de Deterioro

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Reconocimiento

De acuerdo con la NIIF para las pymes sección 11 párrafos 11.21 y 11.22 “Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados”.

“La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida”:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal;
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias;
- d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial”.





INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

Deterioro

Para estimar la probabilidad de deterioro del valor de los activos medidos a costo amortizado, se establece el modelo de cadenas de Markov, representadas a través de matrices de transición, en el que dado un conjunto de eventos pasados se establece la probabilidad de ocurrir un "evento" solamente dependiendo del "evento" inmediatamente anterior, las probabilidades condiciones $P [X_{t+1}=j | X_t=i]$ se llaman probabilidades de transición. Esta propiedad permite que los estados actuales recojan toda la historia del comportamiento de una variable aleatoria, en este caso de la morosidad, logrando así estimar las probabilidades de deterioro individual. De otra parte, las cadenas de Markov recogen el impacto de los eventos de orden social - económicos, demográficos que puede llegar afectar al comportamiento de pago de los asociados y refleja la probabilidad de incumplimiento en el pago dado estos eventos, lo que permite así estimar las probabilidades de deterioro colectivo.

Para la Cooperativa se decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las modalidades de crédito:

- Modalidad Comercial.
- Modalidad consumo.
- Modalidad Vivienda
- Modalidad Microcrédito

Se utilizaron los siguientes rangos de calificación de riesgo:

CALIFICACIÓN	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0-30	0-30	0-60	0-30
B	31-90	31-60	61-150	31-60
C	91-180	61-90	151-360	61-90
D	181-360	91-180	361-540	91-120
E	>360	181-360	541-720	>120
		>360	721-1080	
			>1080	



INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

De acuerdo a metodología estudiada, a cada modalidad se le otorgó un corte de incumplimiento de la siguiente manera:

MODALIDAD	INCUMPLIMIENTO
COMERCIAL	>150
CONSUMO	>90
VIVIENDA	>180
MICROCRÉDITO	>30

Dado el nivel de riesgo que tiene cada modalidad de crédito, se realiza la estimación de las probabilidades de deterioro para cada una de estas.

A continuación se presentan las matrices de transición de tiempo mensual estimadas bajo el modelo de cadenas de Markov de pérdida incurrida para las diferentes modalidades:

MATRIZ TRANSICIÓN MODALIDAD COMERCIAL

CALIFICACIÓN	A	B	C	D	E
A	98.38%	1.62%	0.00%	0.00%	0.00%
B	17.78%	64.44%	17.78%	0.00%	0.00%
C	4.65%	4.65%	65.12%	25.58%	0.00%
D	0.00%	0.00%	0.00%	82.05%	17.95%
E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%





INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

MATRIZ TRANSICIÓN MODALIDAD CONSUMO

CALIFICACIÓN	A	B	C	D	E
A	98.39%	1.61%	0.00%	0.00%	0.00%
B	26.19%	18.25%	55.56%	0.00%	0.00%
C	20.16%	1.55%	9.30%	68.99%	0.00%
D	3.91%	0.78%	1.56%	69.53%	24.22%
E	0.00%	0.00%	0.37%	0.37%	99.25%

MATRIZ TRANSICIÓN MODALIDAD VIVIENDA

CALIFICACIÓN	A	B	C	D	E
A	96.15%	2.96%	0.89%	0.00%	0.00%
B	15.15%	33.33%	30.30%	18.18%	3.03%
C	45.45%	0.00%	18.18%	27.27%	9.09%
D	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
E	16.67%	0.00%	0.00%	50.00%	33.33%

MATRIZ TRANSICIÓN MODALIDAD MICROCRÉDITO

CALIFICACIÓN	A	B	C	D	E
A	97.87%	2.13%	0.00%	0.00%	0.00%
B	38.24%	20.59%	41.18%	0.00%	0.00%
C	0.00%	15.38%	23.08%	61.54%	0.00%
D	0.00%	0.00%	22.22%	0.00%	77.78%
E	0.00%	0.00%	10.71%	3.57%	85.71%



INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

2.5 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, representan derechos a reclamar a los asociados por los servicios de seguro de vehículos, responsabilidades pendientes, convenios y otras operaciones por cobrar, dichas cuentas por cobrar no generan intereses; los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.6 Activos por Impuestos

La Cooperativa y la fundación social son entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del Artículo 19 del Estatuto Tributario. Por tal razón, goza de los siguientes beneficios tributarios:

1. De conformidad con el artículo 142 de la ley 1819 del 2016 que modificó el artículo 19-4 del Estatuto tributario en el cual se estableció que las cooperativas por ser pertenecientes al régimen tributario especial, tributan sobre sus beneficios netos a la tarifa única del 20% y se aplicará de manera gradual como lo explican los parágrafos transitorios 1 y 2, explicados como sigue.

En el año 2017 la tarifa será del diez por ciento (10%). Además, el diez por ciento (10%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Para el año 2018 será del 15%. Además, el cinco por ciento (5%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.





INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

2. No está obligada a liquidar el Impuesto sobre la Renta por el sistema de "Renta Presuntiva" conforme al Artículo 191 del Estatuto Tributario.

El grupo coogranada asesores en seguros pertenece al régimen ordinario de renta.

2.7 Otros activos no financieros

Corresponde a pólizas de seguros adquiridas por la Cooperativa cuyo beneficio se recibe en varios periodos y puede ser recuperable.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 80 años	0 y 20%
Maquinaria y Equipo	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Muebles y Equipo de Oficina	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1.5 y 5 años	Entre 0 y 1%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0 y 5%



INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedades, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

2.9 Activos intangibles

Los activos intangibles son licencias sobre programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a la vigencia de la licencia sin superar los 10 años utilizando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.10 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro

INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.11 Inversiones en instrumentos de patrimonio

La Cooperativa posee aporte en entidades cooperativas las cuales no cotizan en bolsa. Estas inversiones se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones patrimoniales se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Cooperativa. Se incluyen en otros ingresos.

2.12 Beneficios a los empleados

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

Coogranada hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a COLPENSIONES quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional.

2.13 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias provienen del desarrollo del objeto social de cada una de las entidades consolidadas.



INFORME FINANCIERO AÑO 2017 CONSOLIDADO

2.14 Correcciones y Errores

COOGRANADA corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Deberá realizar la reexpresión de la información comparativa para el periodo o periodos anteriores, a través de una revelación en notas a los estados financieros.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más periodos anteriores presentados, COOGRANADA re expresará los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo en el cual sea practicable determinar el error.

COOGRANADA revelará:

- a. La naturaleza del error del periodo anterior.
- b. El importe de la corrección para cada partida afectadas en los estados financieros para el periodo corriente y para los periodos anteriores en la manera en que sea practicable determinarlo.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 3. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	2017	2016
CAJA	2,707,671	1,705,413
BANCOS	3,304,269	446,059
Inversiones	2,626,467	2,526,403
TOTAL DISPONIBLE	8,638,407	4,677,875

Todas las cuentas se encuentran totalmente conciliadas al cierre del año 2017 y se encuentran libres de todo gravamen o embargo; las partidas conciliatorias pendientes al cierre del ejercicio corresponden a 131 cheques pendientes de pago por valor de \$5.141.686.

Nota 4. Activos financieros medidos al costo amortizado.

COOGRANADA clasifica y mide las inversiones en Certificados de Depósito a Término – CDT, como instrumentos financieros básicos bajo el modelo de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, debido a que éstas cumplen los requerimientos de los párrafos 11.8 y 11.9 de la NIIF para las Pymes.

El costo amortizado de estas inversiones corresponde al importe neto de los siguientes importes:

a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero;

b. menos los reembolsos del principal;

c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento;

d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

El saldo está comprendido por los siguientes Certificados de Depósito a Término – CDT.

CONCEPTO	2017	2016
Banco Colpatría	53,767	452,153
BBVA	20,003	0
Fiduciaria Bogota	528,971	0
Fiduciaria De Occidente	10,169	0
Fondo Fiduciario Fiducuenta	389,985	0
Cartera Colectiva Casa De Bolsa Liquidez Fondo Abierto	263,087	0
Cartera Colectiva Abierta Bbva Fam- Fideicomiso De Administr	5,985	0
Cartera Colectiva Abierta Global Vista	6,951	0
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Credi	5,787	0
Fiduliquidez	177,279	
Banco Agrario	0	532,609
Bamcoomeva	0	788,107
Ultraserfinco	90,093	0
Itau Corbanca Colombia	122,247	0
Coopcentral	2,074,403	2,291,315
Juriscoop	2,003,970	1,951,183
Coofinep	2,756,141	2,030,170
C.F.A.	3,120,563	2,287,203
Confiar	2,994,334	2,494,026
TOTAL	14,623,735	12,826,766

Las tasas de rendimiento se encuentran entre 8.67% y 9% y, el vencimiento se encuentra entre 90 y 180 días. No existe restricción alguna sobre los CDT.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 5. Cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

CONCEPTO	2017	2016
Creditos de Comercial	93,722,109	75,912,583
Creditos de Consumo	39,451,820	35,399,683
Creditos de Vivienda	30,436,606	27,962,181
Creditos de Microcredito	3,269,098	1,792,769
Total Cartera Bruta	166,879,633	141,067,216
Intereses Corrientes	2,190,273	1,686,179
Deteriori Intereses	-223,639	-162,037
Provision Individual de Cartera	-1,242,448	-1,799,216
TOTAL CARTERA NETA	167,603,819	140,792,142

Evaluación de cartera

Como regla general dentro de todo Sistema de Administración de Riesgo SARC, las entidades deben evaluar el riesgo de la cartera de créditos, modificando las respectivas calificaciones cuando se presenten nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, las entidades deberán considerar el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades. La evaluación de cartera general debe realizarse por lo menos una vez al año y de manera trimestral, cuando se presenten: Créditos que incurran en mora después de ser reestructurados o novados, Créditos otorgados a entidades públicas territoriales.

Para dar cumplimiento a este sistema de riesgo, la Cooperativa cuenta con una metodología estadística que cumple con los parámetros exigidos para el proceso de evaluación y calificación, en este se evalúa: la calificación interna de riesgo, calificación externa de riesgo, nivel de endeudamiento general, capacidad de pago, estado y calidad de la garantía; es importante anotar



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

que para la calificación de estos aspectos se tiene en cuenta el endeudamiento con **COOGRANADA** y demás entidades financieras, para esto se consulta en la central de riesgo CIFIN la información financiera y comercial de los deudores, analizando además el comportamiento externo de pago.

En el año 2017 la evaluación general se realizó en el mes de junio, fue presentada al Comité de evaluación de cartera y SARC, donde se expuso la metodología y se analizaron los casos que generaban posibles cambios en la calificación por nivel de riesgo para efecto de las provisiones, como constancia de esto se elaboraron fichas de análisis individual que permitieron al comité valorar el nivel de riesgo de cada uno de los deudores.

Igualmente con corte trimestral se efectuaron las evaluaciones correspondientes a las obligaciones que hubieran incurrido en mora después de ser reestructurados y los créditos otorgados a entidades públicas territoriales, estas evaluaciones también fueron expuestas al Comité de evaluación de cartera y SARC, donde se efectuaron los diversos análisis y valoraciones.

Todos los cambios de calificación por nivel de riesgo, fueron registrados en el sistema de información financiero SGF, y los impactos en el aumento de la provisión de la cartera individual.

Castigo de cartera 2017

La Administración presenta la propuesta de obligaciones para castigo al Consejo de Administración para su aprobación y se deben cumplir las siguientes condiciones:

- Que se encuentre vencida en más de 360 días con garantía personal. Si la garantía admisible prendaria está vencida en más de 720 días y si es hipotecaria en más de 1.080 días de vencida la obligación es provisionada en un 100%.
- Que el titular de la obligación no posea bienes, no se pueda localizar o sea declarado insolvente.
- Las obligaciones que según el concepto del abogado externo tengan una baja posibilidad de recuperación o que la recuperación no pueda lograrse su recuperación.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

PRODUCTO	MAYO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COMERCIAL	92.896	207.758	73.374
CONSUMO	349.727	302.805	86.294
MICROCREDITO		3.385	69.627
VIVIENDA	12.973	13.549	7.847

Nota 6. Cuentas comerciales por cobrar.

CONCEPTO	2017	2016
Descuentos	637	737
Responsabilidades Pendientes	7,711	65,457
Convenios	19,545	49,299
otras cuentas por cobrar	681,209	160,905
Total	709,102	276,398

La Cooperativa clasifica y mide las Cuentas por cobrar como Instrumentos Financieros Básicos medidos al costo amortizado, no obstante, con base en el párrafo 11.15 de la NIIF para las Pymes, las mide inicialmente a un importe no descontado.

Nota 7. Activos por impuestos.

CONCEPTO	2017	2016
Retencion En La Fuente	310,624	66,141
Total	310,624	66,141

Corresponde a los valores retenidos por concepto de retención por rendimientos financieros los cuales se encuentran en proceso de devolución por parte de la dirección de impuestos y Aduanas Nacionales.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 8. Otros activos no financieros.

Corresponden a los pagos por concepto de seguros de instalaciones y equipos seguros de sustracción, seguro de incendio, los saldos al cierre del ejercicio contable 2017 son los siguientes:

CONCEPTO	2017	2016
SEGUROS	198,632	53,471
TOTAL	198,632	53,471

Nota 9. Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo se miden bajo el modelo del costo menos depreciación menos cualquier pérdida por deterioro del valor,

Los saldos de propiedades, planta y equipo del al año 2017 son:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipos de Cómputo Y Comunicación	Mejoras En propiedades Ajenas	total
Saldo Al 31 de Diciembre de 2016	1,303,183	5,937,414	1,766,421	593,861	1,770,012	46,588	11,296,347
Adquisiciones		25,724	143,394	5,973	295,785	46,588	517,463
Traslados y Movimientos	6,879,457						6,879,457
Ventas y retiros	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Diciembre 2017	8,182,640	5,876,137	1,909,815	599,833	1,944,666	46,588	18,533,873
Depreciación acumulada al 31 de Diciembre 2016	0	1,505,409	1,227,401	303,129	1,248,164	0	4,195,594
Depreciación del ejercicio año 2017	0	78,485	87,746	42,370	173,053	25,805	407,459
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2017	0	1,64,799	1,315,006	345,499	1,332,709	0	3,158,012
Perdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	
Retiro		1,412,584					
Total Depreciación y Deterioro		164,799	1,315,105	345,449	1,332,659	25,805	3,158,011
Valor en libros							
Al 31 de Diciembre de 2017	8,182,640	5,711,338	594,709	254,385	612,007	20,783	15,464,370



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por política la Cooperativa estima que el valor residual de las propiedades planta y equipo es cero ya que no piensa vender ningún elemento.

No existen partidas de propiedades, planta y equipo que tengan alguna restricción o que sirvan de prenda o hipoteca como garantías de obligaciones.

No Existen compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

En aplicación de la Sección 10 de la NIIF para las Pymes, en el periodo contable 2017, se realizó un ajuste a la depreciación acumulada por un importe de \$1.412.584, con el propósito de corregir un error identificado en el Estado de Situación Financiera de Apertura elaborado a 1° de enero de 2015.

Nota 10. Activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de este grupo está compuesto por:

CONCEPTO	2017	2016
Licencias	538,540	450,615
Amortizacion Acumulada	311,396	287,202
total	227,144	163,412

Nota 11. Inversiones contabilizadas por el método de participación.

Corresponde a los aportes sociales en entidades donde la Cooperativa es asociada, los saldos al cierre del ejercicio son:

ENTIDAD	2017	2016
Grupo Coogranada Asesores En Seguros Ltda	18,021	1,001
TOTAL	18,021	1,001



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Inversiones medidas al costo

ENTIDAD	2017	2016
Confecoop Antioquia	463	463
Cooperativa Multiactiva Crecer Granada	369	321
Seguros la Equidad	272,591	231,711
Centro Integracion Y Capacitacion Cooperativa	2,069	1,620
Confiar Caja Cooperativa	645	645
Centro De Servicios Compartidos "sinergia "	33,173	33,170
TOTAL	309,310	267,930

Nota 12.

Instrumentos financieros medidos a costo amortizado.

Corresponde a los ahorros captados de los asociados en las distintas líneas de ahorro. Para el año en curso la Entidad tuvo una tasa promedio efectiva ponderada para las cuentas de ahorros del 1.18% E.A. Para los CDAT de 8.12% E.A., para los contractuales 9.05% E.A El saldo a diciembre 31 de 2017 lo compone:

CONCEPTO	2017	2016
Ahorros Ordinarios	40,684,413	38,866,187
C.D.A.T. Emitidos < 6 meses	26,016,459	24,342,863
C.D.A.T. Emitidos 6 - 12 meses	49,939,109	41,149,119
Ahorro contractual.	4,010,781	2,874,599
Intereses C.D.A.T	3,049,683	2,570,459
Total Depósitos a C.P.	123,700,445	109,803,227
C.D.A.T. Emitidos > 12 meses	16,159,115	14,881,905
Total Depósitos a L.P.	16,159,115	14,881,905
Total Depósitos	139,859,560	124,685,132



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

COOGRANADA no efectúa transacciones de captación de recursos con terceros.

El sistema de información identifica como cuentas inactivas, aquellas que no tienen retiros, pero estas cuentas poseen liquidación de intereses y consignaciones.

Nota 13. Obligaciones Financieras.

Representa los créditos adquiridos por la Cooperativa con el fin de atender los requerimientos de efectivo y de colocación, así mismo, a 31 de diciembre se tiene registrado un saldo de \$ 20.305.079

CONCEPTO	2017	2016
Bancoldex	5,925,001	2,434,827
Cooperativa Financiera De Antioquia CFA	406,177	1,452,540
Banco Popular S.a.	0	111,113
Banco De Bogota S.a.	2,113,333	0
Banco Davivienda S.a.	1,541,665	805,552
Coopcentral - Organismo Cooperativo De Grado Sup	3,944,433	2,277,531
Confiar	3,117,415	1,700,001
Finagro	0	44,677
Sobregiros	3,257,055	0
TOTAL	20,305,079	8,826,241

En el año 2017 el endeudamiento externo de la Cooperativa presenta un aumento con relación al año 2016, dado que la demanda de créditos estuvo por encima de la meta presupuestada.

Los créditos vigentes fueron tomados a tasas competitivas y de acuerdo con las mejores opciones que se encontraban disponibles. En general se toma el endeudamiento a plazos que tengan relación con el ciclo de recuperación de la cartera en COOGRANADA que en promedio es de 36 meses para los créditos comerciales.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Detalle de las obligaciones financieras:

NOMBRE DEL BANCO	FECHA DEL DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA	SALDO DICIEMBRE 31 DE 2017	FORMA DE PAGO
BANCOLDEX	13-jun.-17	13-jun.-20	DTF+3,25	2,166,666,669	AMORT. K+ I Mensual
	3-may.-17	3-may.-20	DTF +3,75	1,369,444,447	AMORT. K+ I Mensual
	17-nov.-16	17-nov.-18	DTF	91,666,671	AMORT. K+ I Mensual
	29-feb.-16	29/02/2018	DTF	41,666,675	AMORT. K+ I Mensual
	5-ago.-16	5-ago.-19	DTF	33,333,345	AMORT. K+ I Mensual
	9-ago.-17	9-ago.-20	DTF+3,25	2,222,222,225	AMORT. K+ I Mensual
COOPCENTRAL	11-oct.-17	9-oct.-20	DTF+3,8 puntos	2,361,110,961	AMORT. K+ I Mensual
	24-jun.-16	24-jun.-18	DTF+4,5 puntos	249,987,241	AMORT. K+ I Mensual
	28-ago.-17	28-ago.-20	DTF+3,5 puntos	1,333,333,121	AMORT. K+ I Mensual
C.F.A	12-may.-16	12-may.-18	DTF+4puntos	406,175,783	AMORT. K+ I Mensual
DAVIVIENDA	8-nov.-17	8-nov.-20	DTF+4,2puntos	1,069,444,445	AMORT. K+ I Mensual
	4-may.-16	4-may.-19	DTF+3,9puntos	472,220,453	AMORT. K+ I Mensual
BANCO DE BOGOTA	5-abr.-17	5-abr.-19	DTF+3,75 puntos	1,333,333,337	AMORT. K+ I Mensual
	19-dic.-17	19-dic.-19	DTF+3,85 puntos	780,000,001	AMORT. K+ I Mensual
CONFIAR	23-may.-17	23-abr.-18	DTF+3,80 puntos	960,000,003	AMORT. K+ I Mensual
	6-jun.-17	6-may.-20	DTF+3,80 puntos	1,073,554,857	AMORT. K+ I Mensual
	6-jun.-17	6-may.-20	DTF+3,80 puntos	583,587,999	AMORT. K+ I Mensual
	27-may.-16	27-may.-18	DTF+4,2puntos	312,771,199	AMORT. K+ I Mensual
	5-may.-15	5-may.-18	DTF+3 puntos	97,222,231	AMORT. K+ I Mensual
	13-may.-15	13-may.-18	DTF+3 puntos	90,277,775	AMORT. K+ I Mensual

Nota 14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Corresponden a pagos pendientes de obligaciones causadas por conceptos de acreedores, proveedores, contribuciones y afiliaciones, retenciones y aportes laborales entre otros, a 31 de diciembre de 2017 tienen los siguientes saldos:





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	2017	2016
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	694,831	382,759
PROVEEDORES	119,806	140,093
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	62,635	54,911
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	179,671	134,821
EXIGIBILIDADES SERVICIOS DE RECAUDO	1,029,011	669,913
REMANENTES POR PAGAR	42,931	43,691
TOTAL	2,128,885	1,426,188

La Cooperativa clasifica y mide las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar como Instrumentos Financieros Básicos medidos al costo amortizado, no obstante, con base en el párrafo 11.15 de la NIIF para las Pymes, las mide inicialmente a un importe no descontado.

Nota 15. Pasivos por impuestos.

Representan las obligaciones de la Cooperativa con el Estado, por concepto de IVA, rRetención en la fFuente, iIndustria y Comercio, Gravamen a los Movimientos Financieros. Al cierre del ejercicio registra el siguiente saldo:

CONCEPTO	2017	2016
Impuestos Gravámenes y Tasas	246,027	138,873
TOTAL	246,027	138,873



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 16. Beneficios a los empleados.

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales pendientes por pagar al cierre del ejercicio registran los siguientes valores:

CONCEPTO	2017	2016
CESANTIAS CONSOLIDADAS	382,590	311,995
INTERESES A LAS CESANTIAS	45,857	36,005
VACACIONES CONSOLIDADAS	178,279	160,925
PRIMA DE VACACIONES	123,909	61,705
PRIMAD E ANTIGÜEDAD	213,253	38,203
TOTAL	943,888	608,833

Todos los Beneficios a los empleados de la Cooperativa se clasifican a corto plazo, y por tanto, se miden al costo, como lo establece el párrafo 28.3 de la NIIF para las Pymes.

Nota 17. Otros pasivos no financieros.

CONCEPTO	2017	2016
Fondo De Educacion	179,555	61,887
Fondo de solidaridad	36,637	9,257
Fondo Para Otros Fines esp	52,413	8,843
IntS Anticipados de creditos	145,701	68,493
Ingresos recibidos para terceros	482,469	339,220
Promitentes compradores	2,001	2,001
Valores por Reintegrar	2,557,770	5,650,893
TOTAL	3,456,546	6,140,594





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La partida más representativa es la de valores por reintegrar que corresponde a consignaciones bancarias realizadas por nuestros asociados, (consignaciones por identificar) que para el cierre del ejercicio no han sido aplicadas a los respectivos productos de ahorro o crédito.

Las consignaciones por identificar se clasifican a nivel de cada banco recaudador de la siguiente manera.

CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	
DICIEMBRE 31 DE 2017	
ENTIDAD	VALOR
Banco Agrario De Colombia	168,459
Banco De Bogota S.a.	34,291
Banco Popular S.a.	211
Banco Davivienda S.a.	10,799
Banco De Occidente	19,159
Bancolombia	1,189,377
Confiar	31,531
TOTAL	1,453,827

Nota 18. Provisiones a corto plazo.

CONCEPTO	2017	2016
MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS	2,214,660	2,224,660
TOTAL	2,214,660	2,224,660

Esta partida equivale a la provisión de demanda instaurada contra la Cooperativa que, en la actualidad se falló en contra en la Corte sSuprema de Justicia Sala Civil de Casación; la Cooperativa instauró la tutela de impugnación Nro. 49466 Ante la sala de casación laboral; igualmente se instauró un recurso extraordinario de revisión ante la Corte Suprema de Justicia Sala Civil.

Para el desembolso de este rubro tenemos la expectativa que sea en los próximos 12 meses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 19.

Aportes sociales.

Lo compone la totalidad de aportes ordinarios recibidos de los asociados, producto de sus ingresos y reciprocidad en créditos colocados, incluye los aportes amortizados, y también de conformidad con el artículo 38 de los Estatutos de la Cooperativa se estableció como aportes mínimos irreducibles (95%) del saldo de los aportes, para 31 de diciembre de 2017 correspondía a un valor de \$16.676.995.

CONCEPTO	2017	2016
APORTES		
Capital Mínimo Irreducible	16,674,995	11,154,279
Sub totales	16,674,995	11,154,279

Nota 20. Reservas.

Corresponde al saldo de la Reserva de protección aportes aprobadas en cada Asamblea General de Delegados. Y la reserva legal patrimonial del Grupo Coogranada,

CONCEPTO	2017	2016
Protección de Aportes	6,953,127	6,298,051

Al cierre del ejercicio la Cooperativa cerró con un superávit de \$77.594

Nota 21. Excedentes o pérdidas del ejercicio.

Representa el resultado de los excedentes del año 2017 donde se consolida el Grupo Coogranada representados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2017	2016
Excedentes del ejercicio	3,268,535	2,374,163





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 22. Ingresos de actividades ordinarias.

Corresponden a los ingresos generados por Intereses de créditos, comercio al por menor de mercancías. EL el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2017 corresponde a:

CONCEPTO	2017	2016
Comercio al pormayor y por menor	1,411,981	0
Intereses Credito Comercial	17,460,905	13,154,207
Intereses Creditos Consumo	8,518,517	7,480,995
Intereses Credito Vivienda	4,144,070	4,114,726
Intereses Microcreditos	754,993	340,200
TOTAL	32,290,466	25,090,128

Nota 23. Costos por servicios.

Corresponde a los pagos por la prestación de los servicios, propios del objeto social, en el que incurre la Cooperativa así:

CONCEPTO	2017	2016
INTERESES DEPOSITOS DE DISPONIBLE	355,725	305,993
INTERESES DEPOSITOS DE A TERMINO	7,223,219	5,477,639
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	457,690	375,063
CONTRIBUCION EMERGENCIA	316,855	305,250
INTERESES DE CREDITOS	1,037,393	784,340
OTROS	751,791	96,997
TOTAL	10,142,673	7,345,282



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 24. Otros Ingresos.

El saldo a 31 de diciembre de 2017 correspondía a:

CONCEPTO	2017	2016
COMISIONES	110,875	69,292
RECUPERACIONES DETERIORO	326,420	381,365
ADMINISTRATIVOS Y SOCIAL	1,000,721	324,210
OTROS SERVICIOS	56,137	32,217
TOTAL	1,494,153	807,084

Corresponde a los valores cobrados a los asociados por conceptos de comisiones, giros, libretas y admisión de asociados.

Nota 25. Beneficios a los empleados.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre, correspondía a:

CONCEPTO	2017	2016
DE REPRESENTACION	18,677	19,579
SUELDOS	4,389,391	3,528,069
COMISIONES	260,187	15,191
AUXILIO DE TRANSPORTE	126,322	101,955
CESANTIAS	424,235	331,921
INTERESES SOBRE CESANTIA	59,218	37,303
PRIMA LEGAL	576,526	451,159
PRIMA EXTRALEGAL	481,671	234,503
VACACIONES	274,939	222,405
Pension Y Jubilacion	2,403	92,835
BONIFICACIONES	3,501	11,693
INDEMNIZACIONES LABORALE	14,737	4,749
DOTACION Y SUMINISTRO A	103,419	111,929
AUXILIOS AL PERSONAL	72,623	74,973
APORTES SALUD	433,728	334,353
APORTES PENSION	594,908	459,429
APORTES A.R.L	25,193	19,019
APORTES CA JAS DE COMPENS	244,858	153,420
APORTES I.C.B.F.	145,394	115,261
APORTES SENA	108,650	76,808
GASTOS MEDICOS Y MEDICAM	6,919	3,707
OTROS BENEFICIOS A EMPL	19,917	27,269
TOTAL	8,387,416	6,427,530





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Corresponde a los gastos operacionales de personal ocasionados en el desarrollo principal del objeto social de la cooperativa, estos gastos se registran sobre la base de causaciones, estos gastos están relacionados directamente con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización de políticas para el desarrollo de actividades operativas.

Nota 26. Gastos generales.

CONCEPTO	2017	2016
HONORARIOS	800,229	714,727
IMPUESTOS	812,131	598,465
ARRENDAMIENTOS	794,379	669,203
ADMINISTRACION DE BIENES	50,429	47,755
SEGUROS	991,645	671,371
MANTENIMIENTO Y REPARACI	195,502	150,247
REPARACIONES LOCATIVAS	8,411	40,603
ASEO Y ELEMENTOS	55,381	44,599
CAFETERIA	199,147	181,199
SERVICIOS PUBLICOS	637,815	565,441
CORREO	155	247
TRANSPORTE, FLETES Y AC	556,725	445,625
PAPELERIA Y UTILES DE OF	166,890	150,895
FOTOCOPIAS	209	55
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1,926,767	1,677,393
CONTRIBUCIONES Y AFILIAC	856,915	753,149
GASTOS DE ASAMBLEA	31	56,007
GASTOS DE DIRECTIVOS	20,307	25,611
REUNIONES Y CONFERENCIAS	4,407	3,649
GASTOS LEGALES	48,303	26,825
INFORMACION COMERCIAL	42,591	50,801
GASTOS DE VIAJES	114,799	110,195
SERVICIOS TEMPORALES	94,905	92,913
VIGILANCIA PRIVADA	315,265	259,427
SISTEMATIZACION	287,775	245,469
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	76,013	74,137
SUSCRIPCIONES Y PUBLICAC	5,455	5,930
ASISTENCIA TÉCNICA	179,503	141,911
GASTOS VARIOS	1,376,223	772,163
TOTAL	10,618,307	8,576,012



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En esta cuenta se registran los valores de los gastos causados durante el periodo para el desarrollo normal de las actividades propias para el desarrollo del objeto social.

Nota 27 Deterioro.

CONCEPTO	2017	2016
CREDITOS DE VIVIENDA	144,730	29,685
CRÉDITOS DE CONSUMO	416,443	299,632
MICROCREDITO EMPRESARIAL	109,289	46,865
CRÉDITOS COMERCIALES	392,346	194,025
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30,361	109,607
TOTAL	1,093,169	679,814

Nota 28. Amortización.

CONCEPTO	2017	2016
PROGRAMAS Y APLICACIONES	124,119	113,398
TOTAL	124,119	113,398

Corresponde a las amortizaciones de los programas y licencias de equipos de cómputo adquiridas por la cooperativa para el efectivofuncionamiento.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 29. Depreciación.

CONCEPTO	2017	2016
EDIFICACIONES	104,223	126,724
MUEBLES Y EQUIPO DE OFIC	87,747	75,603
EQUIPO DE COMPUTO Y COMU	173,053	145,861
MAQUINARIA Y EQUIPO	46,636	27,960
TOTAL	411,659	376,148

Corresponde a las depreciaciones de la propiedad planta y equipo poseída por la cooperativa para el desarrollo de su objeto social.

Nota 30. Ingresos financieros.

CONCEPTO	2017	2016
INVERSIONES FONDO DE LIQ	1,081,546	901,845
INSTRUMENTOS EQUIVALENTE	675,036	434,063
EN INVERSIONES PARA MANT	0	81,190
TOTAL	1,756,582	1,417,098

Corresponde a los intereses generados por las diferentes inversiones que tiene la cooperativa, valoradas a costo amortizado.

Nota 31.

Costos financieros.

CONCEPTO	2017	2016
OTRAS	4,136	8,709
GASTOS BANCARIOS	244,051	154,703
COMISIONES	74,470	85,585
MULTAS, SANCIONES, LITIG	325,001	550,001
AUXILIOS Y DONACIONES	547,331	372,117
IMPUESTOS ASUMIDOS	214,111	194,807
OTROS GASTOS	86,225	56,041
TOTAL	1,495,325	1,421,963



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Corresponde a los valores pagados por la cooperativa por gastos bancarios como gmf GMF, comisiones y otros gastos necesarios para el desarrollo normal del negocio.

Nota 32.

Partes Relacionadas.

La Cooperativa es controladora del Grupo Coogranada aAsesores en sSeguros y la Fundación Social Coogranada ya que es ella quien toma las decisiones de las dos subordinadas por la participación de los miembros directivos en las juntas directivas.

A continuación relaciono las transacciones realizadas con las partes relacionadas de la cooperativa durante el año 2017.

Con Fundacion Social Coogranada

Comisiones por créditos \$ 107.031
Comisiones por funeraria \$ 18.494.
Comisiones por convenio EPM. \$ 5.425.
Auxilios de salud para los asociados \$ 151.021.

Con Grupo Coogranada Asesores En Seguros

La cooperativa adicionalmente le compra los seguros al gGrupo cCoogranada aAsesores en sSeguros pero solo existe una intermediación para la compra del seguro ya que los valores desem bolsados se realizan a cada una de las aseguradoras

Por otra parte la cooperativa le cobra los siguientes valores a la agencia de seguros:

- Por concepto de arrendamiento: \$24.000.
- Soporte aplicativo financiero \$ 8.845.
- Outsourcing servicios tecnológicos \$ 8.845.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden reflejan hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la situación financiera. Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial, la Cooperativa cuenta con las siguientes cuentas de orden.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Cartera pignorada
- Intereses contingentes.
- Activos castigados
- Propiedades, planta y equipo totalmente depreciados.
- Contingentes de control.

Nota 33. Revelación de riesgos

La Cooperativa mensualmente realiza la evaluación de riesgos de liquidez con base en el formato 029 de la Superintendencia de la Economía Solidaria por medio de un Comité de riesgos de liquidez nombrado por el Consejo de Administración para dar cumplimiento al Decreto 790 de 2003, y según lo contemplado en el Instructivo No. 20062110088101 de 2006 e instructivos posteriores. Estos criterios se aplican para la maduración de la estructura de los activos, pasivos y patrimonio y posiciones fuera de balance.

Para esto COOGRANADA ha diseñado una estrategia aprobada por el Consejo de Administración y, la Gerencia mediante la cual con datos estadísticos se tienen contemplados los períodos y épocas en los cuales se tiene una importante oferta y demanda de liquidez; las tasas de intereses hacen parte de este análisis y para su obtención se cuenta con los mecanismos de recolección de información con los indicadores del mercado para ser utilizadas de manera óptima, de igual manera el manejo de las inversiones son debidamente analizadas con el fin de poder determinar el plazo y monto de las mismas, también son analizados cada grupo contable del Estado de Situación Financiera de conformidad con el capítulo XV de la Circular Básica Contable y Financiera con el fin de determinar cuáles de ellos continúan siendo válidos.

Riesgo de crédito SARC

COOGRANADA tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, orientado a dar cumplimiento a lo dispuesto en Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 de Superintendencia de Economía Solidaria, capítulo II, igualmente, fueron adoptadas prácticas de lo dispuesto en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, con el fin de mantener adecuadamente evaluado el riesgo crediticio derivado de la actividad de colocación, principal activo generador de ingresos operacionales para la Cooperativa.

A través de este sistema se administran los riesgos en los cuales la Cooperativa pueda incurrir en pérdidas y disminuir el valor de sus activos como consecuencia de incumplimiento en los pagos de crédito por parte de los deudores.

Se rindieron informes periódicos al Comité SARC relacionados con la evolución de la morosidad de cartera por diversos aspectos -oficinas y regiones-, su recuperación, matrices de transición, análisis de sectores económicos, morosidad por ente de aprobación, informe de cosechas de



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

créditos vigentes, seguimiento a las líneas de crédito, seguimiento a la cobertura de la cartera, seguimiento de la composición de la cartera por modalidad, análisis de concentraciones por deudor y mapas de riesgo.

A 31 de diciembre de 2017, la Cooperativa cuenta con un indicador de cartera vencida de 3.38%, comparado con el indicador de cartera vencida promedio del sector solidario se encuentra por debajo en 2.41%; la cobertura de cartera vencida con provisiones es de 78.05%, esta es adecuada para la exposición de riesgo de crédito que refleja la entidad, toda vez que la PE (Perdida Esperada) es menor al valor de las provisiones vigentes y el valor de las garantías.

Riesgo operativo – SARO

En el año 2017 se inició con la construcción del Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional SARO, para continuar con la implementación de los riesgos operacionales, fue definida la metodología para la identificación, medición, control y monitoreo, con base en la Norma Internacional ISO 31000 y la NTC 5254 -mejor práctica en materia de gestión de riesgo- es importante mencionar que esta metodología incorpora el desarrollo de otros componentes tales como: comunicación y consulta, análisis de los contextos, análisis de riesgos, tratamiento, planes de acción y monitoreo.

La Cooperativa viene gestionando el registro de eventos de riesgo operacional, los cuales son los insumos básicos necesarios para la consolidación de los criterios de establecimiento de las tablas de frecuencia y consecuencia, además permite identificar los eventos de desviación de control para los ajustes de los procesos y demás acciones de mejoramiento.

Para el año 2018 se contará con los mapas de riesgo correspondientes.

Riesgo de liquidez y riesgo de mercado – SARL- SARM

La Cooperativa en su ejercicio de intermediación financiera se ve expuesta al riesgo de liquidez. La materialización de dicho riesgo puede generar un impacto en el margen de intermediación, debido a incrementos en el costo de las fuentes de fondeo o pérdidas producto de la venta de activos a precios inferiores a los del mercado, con el propósito de cubrir el faltante de liquidez. COOGRANADA para el control de la liquidez utiliza medidas como son: la medición de la brecha de liquidez, y la disposición de un plan de contingencia.

Durante el año 2017 la Cooperativa continuó con la aplicación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL que enmarca el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria. Esta labor es utilizada para la prevención y oportuna mitigación del riesgo de liquidez. La metodología de medición busca determinar el nivel de liquidez necesario para cubrir las obligaciones contractuales, esta permite pronosticar la liquidez futura de la Cooperativa.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En el 2017 la Cooperativa contó con suficientes activos líquidos netos para cubrir su brecha de liquidez dentro de las proyecciones del riesgo de liquidez de los próximos 12 meses no se evidencia brechas negativas, lo cual indica que se cuenta con recursos suficientes para cubrir todas sus obligaciones contractuales, en condiciones normales del entorno.

Dentro de la estructura de fondeo se cuenta con cupos de crédito aprobados en Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, CFA, Confiar, Bancoldex, BBVA, Coop central, Davivienda, Bancomeva y Colpatría, por valor de \$22.930.313.

Se dio cumplimiento a la conformación del Fondo de Liquidez exigido por la normatividad.

La gestión en materia de liquidez realizada por la Cooperativa es complementada con la renovación de CDAT el cual durante el año 2017 presentó un factor de renovación promedio del 80%, mostrando una alta retención de recursos y por consiguiente una constante en la confianza de los asociados por la Cooperativa.

Igualmente se trabajó la metodología para la proyección del flujo de caja diario, lo cual permitirá hacer una mejor administración de liquidez y se está en construcción del manual SARL, límites de actuación y señales de alerta temprana.

Las inversiones son evaluadas y aprobadas por la Gerencia General y Gerencia Financiera, a continuación se evidencia la calificación de riesgo de las entidades donde la Cooperativa maneja inversiones:

ENTIDAD	CALIFICACIÓN	ENTIDAD CALIFICADORA
COOPCENTRAL	AA-	Fitch Ratings
ULTRASERFINCO S.A	AA+	BRC
JURISCOOP	A+	BRC
COOFINEP	BBB	Value and Risk Rating
CONFIAR	A	Fitch Ratings
ITAU CORBANCA	AA+	Fitch Ratings
CFA	AA-	Value and Risk Rating



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las calificaciones indican que las entidades se encuentran en buena situación en el momento de ser calificadas por las entidades.

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo -SARLAFT.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica título II del capítulo XI y título III del capítulo IX, modificado por la Circular Externa 004 de 2017 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa durante el año 2017 realizó la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo –SARLAFT, este tiene como finalidad evitar que la Cooperativa sea utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo o inversión de dineros producto de actividades ilícitas y/o la canalización de recursos hacia la financiación de actividades terroristas.

COOGRANADA en coordinación de la Gerencia General, Oficial de Cumplimiento y Consejo de Administración ajustó las políticas, controles y procedimientos basados en la administración del riesgo que incluye el conocimiento de los asociados y sus operaciones, así mismo se desarrolló la parte técnica donde se trabajaron los mecanismos e instrumentos, así:

Se realizó segmentación de los factores de riesgo: clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Definición de alertas transaccionales.

Ajuste en los procesos y procedimientos, tanto en los procedimientos antiguos como en los nuevos que se requerían.

Solicitud de desarrollos a nivel del sistema de gestión financiera SGF.

Consolidación electrónica de operaciones.

Otras actividades relevantes por el área de cumplimiento encaminadas a la implementación y fortalecimiento del SARLAFT son las siguientes:

Se atendió visita de la Superintendencia de Economía Solidaria en esta materia y se está a la espera del informe definitivo emitido por dicho organismo.

Se dio cumplimiento al envío oportuno de los reportes a la UIAF, incluyendo los reportes de operaciones sospechosas.

Se realizó inducción y capacitación a los empleados en los temas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.





COOPERATIVA **SAN PÍO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El Oficial de Cumplimiento emite en forma trimestral informe escrito y presencial al Consejo de Administración, en cumplimiento a las funciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Nota 34 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

En cumplimiento de la Sección 32 de la NIIF para las Pymes, a la fecha de este informe no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los estados financieros.

Nota 35. Cambios en las estimaciones contables, cambios en las políticas contables y corrección de errores.

En aplicación de la Sección 10 de la NIIF para las Pymes, en el periodo contable 2017, se realizó un ajuste a la depreciación acumulada por un importe de \$1.412 millones, con el propósito de corregir un error identificado en el Estado de Situación Financiera de Apertura elaborado a 1° de enero de 2015. Este ajuste afectó el saldo de los excedentes acumulados.

Nota 36. Gobierno corporativo.

Informes a la Asamblea General

En las sesiones de la Asamblea General por delegados que se realizan en el mes de marzo de cada año, se presentan dentro de los estados financieros la situación contable y financiera de la Cooperativa y el balance social; en los informes de Consejo y Gerencia se incluyen aspectos como la situación actual y futura del entorno económico, la gestión de las diferentes áreas de la Cooperativa y la evolución predecible de COOGRANADA; en los informes de comités las actividades y ejecución inherentes al fondo de educación, las principales decisiones que se tomaron en el comité financiero, y las actuaciones del comité de crédito. En los informes de Junta de vigilancia y Revisora fiscal se incluyen los principales requerimientos o recomendaciones realizados por los entes de control y vigilancia; las operaciones relevantes con consejeros y junta de vigilancia y las políticas relacionadas con inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.

Consejo de administración y gerencia

En las reuniones de Consejo de administración, la Gerencia general propone las políticas de control y seguimiento de las prácticas financieras y riesgos de la entidad y es el Consejo según su criterio quien aprueba esas políticas, una vez aprobadas la Administración se encarga de implementarlas.

Así mismo, se aprueban los reglamentos, se evalúan y se controlan entre otros los siguientes temas: Estados financieros, tasas de interés, comparativo de captaciones y colocaciones, progreso de



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

las oficinas, autorización para decisiones administrativas, ejecución presupuestal, límites de crédito y de concentración de operaciones, cumplimiento de la relación de solvencia, operaciones con entes o personas vinculadas a los órganos de administración y control, se reglamentan los límites de liquidez e inversión, se les entera de las situaciones de fraude y se evalúan los diferentes gastos de directivos.

Mensualmente los diferentes comités y otros órganos presentan sus informes, estando en funcionamiento los siguientes:

- Comité de Educación.
- Comité de Solidaridad.
- Comité Financiero.
- Comité de Control Interno.
- Comité de Riesgos de Liquidez.
- Comité de Crédito.
- Junta de Vigilancia.
- Revisoría Fiscal.

Calidad de los directivos

La Cooperativa tiene diseñado un sistema de elección que permite que el Consejo de Administración sea elegido de tal manera que cada año conserve el 50% de sus miembros para lograr continuidad en el manejo de la entidad.

Preferiblemente, los delegados tienen en cuenta para nombrar administradores los siguientes aspectos:

- Experiencia en el control y administración tanto de la Cooperativa como de otras empresas.
- Conocimiento de áreas relacionadas con el objeto de la Cooperativa.
- Que tengan disponibilidad de tiempo para atender sus funciones.
- Que cumplan con los requisitos de inhabilidades e incompatibilidades.

Situación de las Áreas de Promoción y Comercial de Coogranada.

Área Comercial: Se realizó un excelente trabajo desde las oficinas en las colocaciones, reactivación de asociados y venta cruzada, lo que ha permitido que tengamos mayor número de asociados con dos o más productos y gestionar aquellos que llevan 6 o más meses sin movimiento en sus cuentas. Estos son los resultados:





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	CUMPLIMIENTO
CAPTACIONES	99%
COLOCACIONES	105%
INGRESO DE ASOCIADOS	90%
VENTA CRUZADA	203%
REACTIVACIÓN	176%

Área de Comunicaciones: Se implementó la contratación con la firma Concep BPO, que ha contactado a más de 5.000 asociados telefónicamente, motivando la utilización de productos, recordación de campañas y actualización de datos.

Hemos consolidado los medios virtuales como redes sociales en donde tenemos más de 8.000 seguidores de Facebook, Google +, Twitter, mejora de la imagen de la página web y demás publicaciones que se manejan como afiches, etc.

Área de Micro finanzas: El área ha venido creciendo de manera exponencial en número de asesores y en colocación de cartera, se implementó la colocación de la línea Oriente Microcrédito Rural a mediados del 2017 y se ha obtenido una excelente respuesta de los asociados ya que en las 6 oficinas del Oriente se colocaron \$395 millones.

Estos son los resultados generales de Micro:

	dic-16	dic-17	Crecimiento
Cartera	\$ 1,792,767	\$ 3,269,098	82%
Asociados	511	860	68%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Área de Mercadeo: Trabajamos nuestras bases con minería de datos identificando tendencias de compra y utilización de productos en nuestros asociados, elaboración y diseño de estrategias de fidelización, segmentación de asociados para diseño de productos y fortalecer nuestra base social, mediante el otorgamiento de productos a la medida.

Situación área administrativa

En el año 2017 se estableció un modelo de compensación variable que estimula la productividad de los empleados basado en cumplimiento de metas alineadas con los objetivos estratégicos de la cooperativa, así mismo se realizó estudio de la escala salarial de Coogranada la cual proporcionó una herramienta de administración objetiva para la toma de decisiones salariales, que permite medir el impacto y aporte real de cada cargo al logro de los objetivos estratégicos. Se optimizan los recursos internos a través de la designación de una persona calificada para realizar diversos mantenimientos, permitiendo disminución de costos en la realización de trabajos frecuentes, esto nos permite atender con mayor rapidez diversas situaciones.

El año 2017 se distinguió particularmente por la dinámica observada en todos los niveles de Coogranada en la realización de actividades encaminadas a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, orientadas por lo dispuesto en la (Resolución 1111 de marzo de 2017), en la que se define los estándares mínimos del sistema de gestión, esta resolución establece 5 fases o etapas de cumplimiento, en la primera fase se indica el avance que se debe tener a Diciembre de 2017 así: Evaluación inicial que consiste en la revisión de todos los puestos de trabajo para evaluar su nivel de cumplimiento y detectar oportunidades de mejora, se deja listo, plan de trabajo anual para el año 2018, Plan de capacitación a empleados del SG-SST Y COPASST, se deja conformado y en marcha las brigadas de emergencia, la capacitación de los brigadistas, la política de SG-SST actualizada y difundida.

Durante todo el año las actividades del COPASST fueron protagonistas en la sensibilización y prevención de riesgos laborales, liderando diferentes campañas y actividades a nivel nacional, participando en capacitaciones virtuales a través de la plataforma de ARL "Colegio de Gestión del Riesgo" y compartiéndola al personal a través de volantes y plegables. Se realiza la medición a todo el personal del riesgo sicosocial con una empresa certificada, conforme a sus resultados se genera un plan de intervención encaminado a la mitigación de este riesgo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Desde el Área de desarrollo:

1-IMPLEMENTACIONES

-Implementación TELEFONIA IP para todas las oficinas. Fundación Social y Agencia de Seguros, lo que representa menores costos de comunicación, optimización de servicios y a la vez brinda la oportunidad de optimizar las relaciones comunicacionales con nuestros asociados y usuarios.

-Acceso a portal transaccional y APP para los asociados con tarjeta débito, lo cual permite las opciones de consulta de saldos, movimientos, realizar compras por internet, transferencias interbancarias y transferencias intercooperativas.

-Se realiza estudio y análisis de escenarios para implementación de contingencia tecnológica, con el fin de Mmantener la seguridad (Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad) de la Información en los niveles de riesgos tolerables para la Cooperativa, implementando planes de contingencia remotos, que permitan el respaldo de los datos en una sede externa, y la continuidad tecnológica de la Cooperativa en el caso de daño del centro de cómputo principal.

-Se implementan nuevas herramientas colaborativas como lo es el RECAUDO MOVIL el cual permite a nuestros asesores realizar el proceso de vinculación de asociados en línea y poder registrar los dineros recibidos, tanto para la vinculación como para los diferentes productos de la Cooperativa.

2-REESTRUCTURACION DEL AREA DE OPERACIONES

Se realizó proceso de reestructuración de nuestra área de operaciones con el fin de asegurar un desempeño óptimo de eficiencia y eficacia, así como el ordenamiento de las operaciones de la Cooperativa, con funciones a desempeñar enmarcadas en tres grandes grupos:

- Funciones de soporte – Back Office.
- Funciones de revisión y control.
- Funciones de registro y seguimiento.

A la fecha hemos logrado dar cobertura al 17% de las oficinas y a áreas claves de la Cooperativa. Para el año 2018 terminaremos de ejecutar las demás etapas del proceso para lograr ampliar la cobertura y lograr los resultados propuestos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3-DESARROLLOS TECNOLOGICOS INTERNOS:

Se trabajó en los requerimientos de desarrollo internos así como en el mantenimiento del software financiero buscando la optimización y aseguramiento de los procesos, así como la automatización de varios de ellos, algunos son:

- AUTOMATIZACION DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS
- Se culmina proceso de desarrollo interno para la aplicación de las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA)
- Desarrollo WEBSERVICE para procesos administrativos para el producto tarjeta débito
- Desarrollo WEBSERVICE centrales de riesgo CIFIN

Controles de ley

Fondo de liquidez

En cumplimiento del artículo 10° del Decreto 790 de 2003 la Cooperativa por medio de su Departamento de tTesorería controla el porcentaje de fFondo de lLiquidez a manejar, durante el año 2017 se presentaron los siguientes índices trimestrales:

Periodo	Mar-2017	Jun-2017	Sep-2017	Dic-2017
Índice	10.19%	10.10%	10.05%	10.33%

Los títulos y demás valores que constituyen el fFondo de lLiquidez se mantienen bajo custodia bancaria y los informes han sido presentados de acuerdo con la ley.

Límite de cupos individuales de crédito y concentración de operaciones.

De acuerdo con las disposiciones del capítulo II del Decreto 037 de 2015, el área financiera se encarga de controlar que se cumpla con los límites individuales de crédito, los límites a las inversiones y los límites individuales de captaciones. Durante el año 2017 se cumplió con esta norma.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Margen de solvencia y nivel de patrimonio adecuado.

De acuerdo con el Decreto 037 de 2015 la Cooperativa cumplió durante el año 2017 con el margen de solvencia requerido, es función del departamento de contabilidad y del área financiera controlar este índice y del grupo primario y la gerencia general tomar las acciones para mantenerlo y aumentarlo de acuerdo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Los siguientes son los índices trimestrales que se presentaron:

Periodo	Mar-2017	Jun-2017	Sep-2017	Dic-2017
Índice	14.50%	14.16%	14.67%	14.76%

El índice requerido para la Cooperativa es del 9%.

Cumplimiento de la norma.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia (basadas en la NIIF para las Pymes), según la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en especial, el Decreto Reglamentario 2496 de 2015, los cuales contienen excepciones como el tratamiento de los aportes sociales, la cartera de crédito y su respectivo deterioro.

Los Estados Financieros fueron autorizados por el Consejo de Administración para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados, el día 3 de marzo de 2018, fecha en la cual se realizará la sesión ordinaria de la Asamblea.

Adrian Francisco Duque Herrera
Representante Legal

Mildrey Gómez Duque
Contadora General T.P. 144769-T



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL - CONSOLIDADOS

Señores

**COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA COOGRANADA LTDA.
Asamblea General de Delegados**

Informe sobre los estados financieros consolidados

He auditado los estados financieros consolidados de la Cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA y sus subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado del resultado integral consolidado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros Consolidados de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros Consolidados

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Cooperativa, los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL CONSOLIDADOS

Cooperativa. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los Estados Financieros Consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA y sus subsidiarias a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante los años 2017 y 2016, la Cooperativa San Pio X de Granada COOGRANADA y sus subordinadas han llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros consolidados, y se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL - CONSOLIDADOS

siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Asamblea y de Consejo de Administración
- Otra documentación relevante.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General y Consejo de Administración, y mantiene un sistema de Control Interno



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL - CONSOLIDADOS

que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de delegados y del consejo de administración, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la nota (18) en los Estados Financieros consolidados en las provisiones a corto plazo, estos se encuentran registrados de acuerdo a la petición hecha por la Asamblea de Delegados y por los estudios realizados por la parte Jurídica de acuerdo con comunicado respectivo y con probabilidad de pérdida en los próximos doce meses.

En la nota (9) se llevó a cabo una corrección en los Estados Financieros consolidados por concepto de depreciación acumulada en el estado de situación financiera de apertura ESFA por valor \$1.413 millones.

A la fecha del presente informe no conozco la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar los Estados Financieros o la buena marcha de la Cooperativa.



Alba Doris Hoyos Gómez
Revisor Fiscal T.P. 73065-T

Granada, febrero 20 de 2018.



COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. NIT. 890.981.912-1
“COOGRANADA”
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal, y Contadora de la COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA

CERTIFICAMOS:

Que la preparación de los estados financieros individuales: Estado de la situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el patrimonio, y Estado de Flujo de efectivo, así como las notas de los estados financieros consolidados, de la Cooperativa San pio X de Granada Limitada “COOGRANADA”, con corte a 31 de diciembre 2017, comparativo 2016, se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 de 2015, emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuenta por cobrar, además:

- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Todos los hechos, transacciones y operaciones económicas realizados durante el período fueron debida y oportunamente reconocidos, están correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes; confirmando la integridad de la información proporcionada en dichos estados financieros.
- Los activos y pasivos que se reflejan en el Estado de la Situación Financiera de la Cooperativa San Pio X de Granada Limitada “COOGRANADA” existen en las fecha de corte y las transacciones registradas se realizaron durante el período certificado, utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Con posterioridad al cierre de los estados financieros objeto de la presente certificación, no se han presentado ajustes ni hechos económicos que requieran ser revelados en los mismos o en las notas subsecuentes.



Adrian Francisco Duque Herrera
Representante Legal



Mildrey Gómez Duque
Contadora General T.P. 144769-T

